

**CONFLICTO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL EN EL DESARROLLO DE LAS
POLÍTICAS DE ERRADICACIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS EN EL MUNICIPIO
DE EL ROSARIO DEPARTAMENTO DE NARIÑO PERIODO 2006-2008**

JESÚS ELIER CUAICHAR RODRIGUEZ.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
SAN JUAN DE PASTO
2009

**CONFLICTO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL EN EL DESARROLLO DE LAS
POLÍTICAS DE ERRADICACIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS EN EL MUNICIPIO
DE EL ROSARIO DEPARTAMENTO DE NARIÑO PERIODO 2006-2008**

JESÚS ELIER CUICHAR RODRIGUEZ.

Trabajo presentado para optar el título de sociólogo

Asesor:

Jairo Arcos Guerreo.

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
SAN JUAN DE PASTO
2009**

“Las ideas y conclusiones aportadas en el trabajo de grado son responsabilidad del actor”

Artículo primero del acuerdo número 324 de octubre 11 de 1966, emanado del honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de Aceptación

Director Trabajo de Grado

Jurado

Jurado

San Juan de Pasto, Agosto 2009.

DEDICATORIA

Para todas las personas que me acompañaron en todos y cada uno de los momentos de mi vida, especialmente al creador del universo, Dios, que ha estado conmigo a lo largo de mi vida. A mi madre Nelly Rodríguez, por ser ejemplar y ayudarme a cumplir con mis sueños, sin ti mamá no estuviera en esta etapa de mi vida, te mereces la misma alegría que siento en este momento tan grato, este trabajo es para ti por tu sacrificio y por aportar en lo que soy hoy en día.

A mis hermanos Edwin Guzmán y Yorlani Gaviria, por soportarme y darme su mano en los momentos que necesitaba de ayuda y motivación, para ustedes hermanos que también son parte de este esfuerzo.

A Héctor Gaviria, por brindarme su apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTOS

A mi familia quien me infundió la ética y el rigor que guían el transitar por la vida.

A la universidad de Nariño, especialmente al programa de sociología por contribuir en mi crecimiento profesional.

A mi asesor Jairo Arcos, por brindar su conocimiento y experiencia para el desarrollo de esta investigación.

A los habitantes del Municipio de El Rosario, por dejarme contar algunas de sus historias que no están en la historia y que solo se pueden conocer adentrándose en estas comunidades, este territorio habitado de seres humanos, con historias, ocurrencias y en constantes ocasiones con tristezas.

CONTENIDO

	PAG
INTRODUCCIÓN	16
1.TEMA	18
1.1 PROBLEMA.	18
1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.	18
1.3 OBJETIVO GENERAL	19
1.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	19
1.5 JUSTIFICACIÓN	20
1.6 VIABILIDAD	21
2. MARCO REFERENCIAL	22
2.1 ANTECEDENTES.	22
2.2 MARCO CONTEXTUAL	26
2.2.1 Municipio De el Rosario	26
2.2.2 Contexto geográfico y localización espacial	28
2.2.3 Orden social	29
2.2.4 Población total	29
2.2.5 Salud	30
2.2.6 Educación	30
2.2.7 Conflictos internos	30
2.2.8 Recreación y deporte	31
2.3 PERSPECTIVA TEÓRICA	31
2.4 MARCO CONCEPTUAL	35
2.4.1 El narcotráfico	35
2.4.2 El auge del narcotráfico en América	36
2.4.3 Narcotráfico en Colombia	38
2.4.4 Departamento de Nariño	39
2.4.5 Dinámica sociocultural en la producción y Comercialización	40
2.4.6 Conflicto y actores vinculados al narcotráfico	42
2.4.7 Efectos ambientales de la implantación y Erradicación de cultivos ilícitos	44
2.4.8 El estado frente a la política antidroga	44
3. METODOLOGÍA	47

3.1 ENFOQUE	47
3.1.1 Método	47
3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA	48
3.3 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	49
3.3.1 La Observación	49
3.3.2 Diario de Campo	49
3.3.3 Historias de Vida	49
3.3.4 Entrevista Semiestructurada	49
3.4 PROCEDIMIENTO	50
4. LA POLÍTICA NACIONAL DE ERRADICACIÓN DE CULTIVOS DE ILÍCITOS	51
4.1 LAS POLÍTICAS ANTIDROGAS EN COLOMBIA	53
4.2 PROGRAMA PRESIDENCIAL CONTRA LOS CULTIVOS ILÍCITOS	57
4.3 MARCO JURÍDICO	59
4.4 MARCO INSTITUCIONAL	62
4.5 CONFLICTO SOCIAL Y ECONOMICO	66
5. EL ROSARIO, SU HISTORIA Y SUS INFORTUNIOS	74
5.1 EL ROSARIO SIN CULTIVOS DE COCA	74
5.2 SEGUNDO MOMENTO: EL ROSARIO Y LOS CULTIVOS DE COCA	81
6. EL CONFLICTO CULTURAL Y AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE EL ROSARIO ORIGINADO POR LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA NACIONAL DE ERRADICACION DE CULTIVOS ILICITOS	91
CONCLUSIONES	98
BIBLIOGRAFIA	101
ANEXOS	106

LISTA DE CUADROS.

	Pág.
Cuadro 1. División Territorial del Municipio	28
Cuadro 2. Plan Colombia. Estimación Global De recursos en millones de USS.	55
Cuadro 3. Rangos de Área del año 1983	78
Cuadro 4. Formas de tenencia de tierra 1960	79
Cuadro 5. Formas de tenencia de tierra 1970	79

LISTA DE FIGURAS.

	Pág.
Figura 1. División Política del Municipio de El Rosario	28

LISTA DE FOTOS.

	Pág.
FOTO1. Área de cultivos ilícitos	57
FOTO2. Grupo móvil de erradicación	58
FOTO 3.Conflicto social y Económico	66
FOTO 4. Planta de coca	81
FOTO 5. Jornaleros después de un día de trabajo	86
FOTO 6. Problema ambiental	91
FOTO 7. Plantas Fumigadas	92
FOTO 8. Cultivos Fumigadas	93
FOTO 9. Inauguración del programa ¡SI SE PUEDE!	95

LISTA DE GRAFICOS.

	Pág.
GRAFICO 1. Ganancias del Narcotráfico	26
GRAFICO 2. Cultivos de Coca en Colombia 1997-2007	82

LISTA DE ANEXOS.

	Pág.
ANEXO A: Cuadro Datos reales de zonas sembradas por coca.	103

RESUMEN

Las reformas económicas que se aplican en Colombia como parte del proceso de ajuste al Modelo de Desarrollo y el complejo problema agrario, se constituyen en elementos que propician la aparición y sostenibilidad de los cultivos ilícitos. A su vez los cultivos ilícitos en Colombia se articulan en los espacios territoriales, al interior de las sociedades rurales y en sus sistemas de producción, generando transformaciones importantes en sus particularidades sociales, culturales y económicas.

En este sentido la presente investigación intenta indagar y poner en conocimiento la difícil situación humanitaria, el conflicto socioeconómico y ambiental por el cual atraviesa el Municipio de El Rosario Nariño, debido a la política de erradicación de cultivos ilícitos. Así mismo presenta tres momentos que permiten el análisis de esta problemática. El primero en el periodo de 1815 hasta 1976 marcado por el aislamiento natural del Municipio; el segundo con la llegada de los cultivos de coca a la región; y un tercer momento en torno a la aplicación de la política antidrogas o programa de erradicación de los cultivos ilícitos.

ABSTRACT

The economic reformations that are applied in Colombia like part from the adjustment process to the Pattern of Development and the agrarian complex problem are constituted in elements that propitiate the appearance and sostenibilidad of the illicit cultivations. In turn the illicit cultivations in Colombia are articulated in the territorial spaces, to the interior of the rural societies and in their production systems, generating important transformations in their social, cultural and economic particularities.

The project of investigation achievement to give knowledge and interpretation of the humanitarian difficult situation for which crosses the municipality of Rosario Nariño, due to the politics of eradication of illicit cultivations, also, it allowed to evaluate the effectiveness and relevancy of this politics in the region.

You justifies for that allowed to be introduced in a situation of great importance at national level, contributing conceptual elements for the discussion and the debate on the establishment of the illicit cultivations and the antidrug politics's become problem.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se interesó por generar una aproximación a complejos entramados sociales, culturales y familiares, que se tejen en torno a la política de erradicación de cultivos ilícitos, en el contexto regional y nacional; en este sentido se pretendió poner en discusión y debate crítico problemas que se plantearon entre pobladores o vecinos, entorno a la problemática devenida de la erradicación de cultivos ilícitos en la región.

Desde esta perspectiva el estudio surgió de la preocupación de los acontecimientos generados desde la erradicación de cultivos ilícitos en una zona donde ésta forma de producción genero ingresos sustanciales para la población, como también un cierto proceso de desarrollo para la región. A partir de la erradicación de los cultivos de coca la población se ha sentido lesionada tanto en sus ingresos como en la capacidad de empleo, lo cual ha incidido a incrementar el conflicto tanto de carácter socioeconómico y cultural que se genera en el desarrollo de las políticas de erradicación de cultivos ilícitos en el Municipio de el Rosario.

La investigación giro en torno a la dificultad que emergía desde lo expuesto en el párrafo anterior, situación que lesiona el tejido social y familiar, porque de los cultivos ilícitos muchas familias obtenían generosos beneficios con los cuales satisfacían sus necesidades básicas, de igual forma la movilidad social de la región se ha deteriorado, pues buena parte del comercio se establecía mediante esta clase de negocios, de ahí que el atraso socioeconómico se está abriendo espacio en el sector.

En virtud de las circunstancias anteriores, el propósito de este documento, se oriento a presentar una investigación diagnóstica que se construye y organiza siguiendo las pautas propias del proceso investigativo aplicado al desarrollo humano y social. En su primera parte, explica la pertinencia y oportunidad del trabajo al tiempo que describe la situación conflictiva que vive la población seleccionada. De igual forma, en esta primera sección es factible clarificar los objetivos y metas que persiguió el estudio, complementado con la descripción contextual donde se desarrollo la investigación.

En la segunda parte, se presenta una recopilación teórica producto de la lectura y análisis bibliográfico de autores y documentos que comparten con el investigador, la preocupación por el proceso devenido de la erradicación de cultivos ilícitos y las consecuencias de tipo social que ello implica. De lo anterior se logró extraer los aportes y fundamentos teóricos esenciales para el desarrollo y sustento de la investigación.

Por último se enuncia la metodología. Es una aproximación crítica de la situación social y humanitaria, donde se comprende, se interpreta y se argumenta la realidad social, sustentada bajo la Escuela de Frankfurt, cimentada por el pensamiento de Jurgen Habermas y Carlos Marx.

La metodología utilizada se planteo bajo el paradigma cualitativo, ya que se aproxima a las experiencias, creencias, interacciones y pensamientos presentes en una situación específica y la manera cómo son abordados por la vía del lenguaje y por los actores involucrados.

El enfoque de la investigación fue el histórico hermenéutico, porque no solo logro conocer la historia del campesino Rosareño, sino que permitió determinar la historia que se está construyendo.

El método utilizado fue el crítico hermenéutico, se pretendió hacer una aproximación teórico-práctica sobre las consecuencias de la política de erradicación de cultivos ilícitos, para que así el gobierno pueda direccionar planes, programas y estrategias para el restablecimiento del tejido socioeconómico y cultural de la comunidad Rosareña.

1. TEMA

1.1 PROBLEMA

¿CÓMO SE PRESENTA EL CONFLICTO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL A PARTIR DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE ERRADICACIÓN DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO EN EL MUNICIPIO DE EL ROSARIO DEPARTAMENTO DE NARIÑO?

1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El cultivo de coca es un fenómeno presente en la región desde los 70's, su primera plantación cambio el estilo de vida de la comunidad del Municipio de El Rosario, estableciendo una economía ilegal, transformando los diferentes escenarios, político, ambiental, económico y cultural, estableciéndose este cultivo como una forma de combatir la pobreza presente en la región, una población local campesina mantenida en una economía de sustento para el autoconsumo.

El proceso y el auge del cultivo de coca altero el desarrollo de la economía tradicional, generando la "*cultura de la coca*" que inicia con el proceso del emplazamiento de los cultivos tradicionales, convirtiéndose en un factor generador de empleo e ingresos, con diferentes alternativas laborales que contribuyo en la transformación de las pautas del entorno social y cultural, trajo como consecuencias la presencia de grupos al margen de la ley (guerrilla y autodefensas) con el propósito de mantener el control político y económico de la zona.

Las problemáticas más importantes que han emergido de la plantación de cultivos de coca y por ende la aplicación de la política nacional de erradicación de cultivos ilícitos son:

- Declive de la economía tradicional: transformándose la vocación agropecuaria de la población, la cual vivía de una economía campesina de subsistencia.
- Familias con un futuro incierto: algunas decidieron abandonar el Municipio, buscando una alternativa de trabajo en otros lugares, o en lo peor de los casos ubicándose en zonas donde pudieran seguir cultivando la coca. De igual forma se encuentran familias que decidieron no abandonar el municipio por diferentes motivos que van desde el apego al territorio, o cuentan con insuficientes recursos

económicos para trasladarse a otros lugares, lo cual se vieron obligados a aceptar los cambios económicos y sociales notables en la comunidad.

- Formación de grupos delincuenciales: personas o familias que se dedican a robar en las carreteras, asalto a las casas ubicadas en los sectores más apartados y a saquear fincas donde existen cultivos lícitos.
- Crisis humanitaria: existen muchas familias que no tienen el sustento diario, el hambre está presente en la mayoría de los hogares del municipio de El Rosario.
- Deserción escolar: las Instituciones Educativas han sufrido una disminución notable en la asistencia permanente de estudiantes.
- Los negocios como tiendas, discotecas, cantinas, restaurantes, en su mayoría han tenido que cerrar debido a las bajas ventas.

Para solventar esta situación el Gobierno Nacional y Municipal solo han hecho presentes con ayudas asistencialistas, que no representan una alternativa sustentable a mediano y largo plazo, contribuyendo aun más a la desarticulación del tejido socioeconómico, ya que las posibles alternativas de sustitución de cultivos ilícitos no representan para la comunidad una forma eficaz de neutralizar la pobreza y marginación, logrando que las familias nuevamente cultiven la mata de coca. Esta forma de combatir al narcotráfico ocasiona un círculo vicioso, que si no se toman las medidas correspondientes nunca tiende a desaparecer.

1.3. OBJETIVO GENERAL

Comprender el conflicto socioeconómico y cultural en el desarrollo de las políticas de erradicación de cultivos ilícitos en el Municipio de El Rosario departamento de Nariño.

1.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Caracterizar la población del Municipio de El Rosario vinculada a los cultivos de coca.
2. Analizar la política nacional de erradicación de cultivos de ilícitos.

3. Analizar el conflicto socioeconómico presente en la región a partir de la ejecución de la política nacional de erradicación de cultivos ilícitos.
4. Analizar el conflicto cultural y ambiental en la comunidad del Municipio de El Rosario originado por la aplicación de la política nacional de erradicación de cultivos ilícitos.

1.5 JUSTIFICACIÓN

Para la construcción de una verdadera Paz y Democracia participativa se requiere un proceso de formación de carácter permanente a distintos niveles y a través de diferentes organizaciones, que posibiliten que cada persona asuma el rol de actor principal de una cultura igualitaria y por ende democrática, donde la paz sea un cometido común.

El fomento de una cultura de Paz con características democráticas es un proceso constante de construcción que requiere el mayor número de participantes posibles, donde el desarrollo integral se permite a la luz de la formación del ser humano bajo factores sociales positivos en procura de satisfacer la cruda realidad en la que vive la población del Municipio de el Rosario Departamento de Nariño.

La investigación por lo tanto se inclino por aproximarse a las inquietudes sobre la incidencia sociológica de la política de erradicación de cultivos ilícitos en el municipio de el Rosario, analizando el conflicto que se origina frente al proceso de la misma, alterando de manera significativa las pautas de comportamiento de comunidad, conduciendo efectos en su mayoría negativos, teniendo en cuenta la forma como se aplica la política antidrogas, ya que los mas damnificados son los campesinos, personas que de alguna forma ingresaron forzados a “la economía del narcotráfico, debido a que en el campo no se le brindó suficiente protección y apoyo al sector agropecuario”¹

Además permitió acercarse a las contradicciones que existen entre la política nacional de erradicación de cultivos ilícitos y la comunidad que gira en torno a la economía del cultivo de coca y asimismo conocer las formas como se mueven los actores frente a la “cultura de la coca”.

Según el análisis en la revista, cuadernos de economía², la política antidrogas a largo plazo no tiene resultados claros, haciendo un diagnostico sobre esta

¹ MALDONADO, Francisco. El Narcotráfico. En Revista Portafolio. Artículo del 06 de Mayo. 2007. Pág.34.

² MANRIQUE, Vargas. Carlos Eduardo. Cultivos Ilícitos y Erradicación forzosa en Colombia. En Cuadernos de economía. Bogotá. Julio-diciembre 2004. Pág. 109-141.

problemática determinaron que en año 2003, se fumigaron 132.817 hectáreas de hoja de coca y se operó una fuerte reducción en el área cultivada, que demuestra que la estrategia ha logrado obtener resultados positivos en el corto plazo. No obstante, esta situación ha originado varios efectos, entre ellos: un incremento en los precios de la base de coca, el surgimiento de nuevos cultivos en otras áreas geográficas del país y la migración hacia otros países de tradición productora, de acuerdo a lo anterior, se permite prospectar la sostenibilidad de la política nacional de erradicación de cultivos ilícitos y el que hacer con el restablecimiento del tejido socioeconómico y cultural de la comunidad. Asimismo, se despertó de alguna manera el interés colectivo por conocer el impacto económico, político, social, cultural y ambiental en la región y las consecuencias para la población.

La investigación permitió evaluar la efectividad y pertinencia de las políticas de erradicación en la región y de esta manera se identificó el efecto directo sobre la población, relacionados con la vulnerabilidad social y la situación humanitaria existente, ya que en Nariño aproximadamente hay 55.000³ desplazados, originados por la violencia entre grupos al margen de la ley y la política de erradicación de cultivos ilícitos.

Por otra parte, los resultados obtenidos de la investigación lograron ser de gran ayuda para el Gobierno municipal y nacional, como también a los diferentes organismos preocupados por la problemática del narcotráfico, ya que se permitió tener una visión de tipo sociológico frente al problema, que les accederá a orientar acciones, políticas o estrategias para intervenir de una forma diferente la erradicación de cultivos ilícitos y por ende el narcotráfico.

La investigación se convirtió en un aporte substancial para la administración y para la comunidad del Municipio de El Rosario, esta permitió entender las verdaderas implicaciones de la política, su incidencia social, económica, cultural y ambiental en la conformación de una nueva realidad que afrontan sus habitantes. Las implicaciones metodológicas, teóricas y prácticas de esta investigación marcaron una pauta por seguir en el camino hacia una cultura de Paz, que debe ser el propósito de todos.

1.6 VIABILIDAD

El presente estudio fue viable, porque en primer lugar es una problemática que está muy cercana al estudiante que realizó esta investigación, y en segundo lugar, contó con el talento humano y los recursos técnicos y financieros para su desarrollo y ejecución.

³ WWW.SEMANA.COM. Inicio on line. Informe especial. El lento y persistente avance de la guerrilla y los paras en Nariño. Redacción revista semana - [documento electrónico] [http// WWW, Google. com. consultado, Lunes 09 de Abril de 2007.](http://WWW, Google. com. consultado, Lunes 09 de Abril de 2007.)

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 ANTECEDENTES

El cultivo de coca, el narcotráfico y su incidencia se ha estudiado desde los diferentes enfoques, económico, político, social, ambiental, judicial y cultural, lo que determina una cadena de análisis que se han preocupado por entender y explicar la dinámica que se establece cuando se implanta este cultivo de uso ilícito.

Según el artículo sobre la incidencia del narcotráfico en la economía Colombiana elaborado por S Kalmanovitz, RH Bernal, supone que en las condiciones actuales, toda política encaminada a erradicar el cultivo de coca está destinado al fracaso, ya que existen personas que en condiciones de pobreza están dispuestos a cultivar e ingresar a la economía ilegal de las drogas ilícitas. Igualmente las políticas actuales contra el negocio de la droga y el narcotráfico agravan y desplazan el problema.

También existen dudas sobre la eficacia y pertinencia de la política, debido a que la gran disponibilidad de la hoja de coca fácilmente duplica la demanda mundial, desagregando dificultades, ya que solo se controla la oferta dejando a un lado un aspecto tan importante como la demanda. Los grandes decomisos pueden ser remplazados por el exceso de oferta de materia prima y por la extensión de cultivos en otras zonas. Lastimosamente la acción del gobierno Colombiano con el apoyo de los Estados Unidos se reduce a destruir la oferta con el uso de herbicidas, luchas biológicas y bases militares equipadas de helicópteros y avionetas, dejando hectáreas de cultivos de uso ilícitos rápidamente compensadas.

Los cultivos alternativos son poco viables porque existen varios factores que no determinan la sostenibilidad de dichos cultivos: primero, los cultivos de drogas ilegales producen más rentabilidad que las cosechas legales; segundo, los cultivos ilícitos producen ganancias más rápidamente; tercero, los cultivos de drogas crecen básicamente en áreas remotas, alejadas de los mercados, donde los costos de transporte pueden hacer que los cultivos tradicionales no sean competitivos en esos mercados.

Los esfuerzos realizados por el gobierno Colombiano y los Estados Unidos se enfatizan en evaluar drásticamente la lucha antidroga pero no se hace suficiente énfasis en sus propias responsabilidades. Fumigando y descabezando las organizaciones al servicio del narcotráfico no implica que haya disminución del

narcotráfico, ya que se presentan disminuciones coyunturales, pero es posible que surjan nuevas organizaciones que reactiven el negocio. Desafortunadamente esa es la grave situación que atraviesa Colombia en referencia al narcotráfico y a las medidas tomadas para combatirlo.

Teniendo en cuenta el diagnóstico realizado en el año 2003 a la población productora de cultivos de coca en los municipios de Leiva, El Rosario y Policarpa⁴ se destaca lo siguiente:

Los municipios de Leiva, el Rosario y Policarpa, en toda su historia han tenido una vocación agrícola, con productos traicionales como el maíz, frijol, café, maní, caña, plátano y guineo. Desafortunadamente el cultivo de coca tiene su aparición en la historia reciente de estos municipios, básicamente en la década de los 70, y el poco desarrollo que estos municipios tienen se debió de alguna manera a la marginación natural que los tenía el río Patía. .

Por su temperatura, su altura y su nivel del mar, con climas medio y húmedo, han sido favorables para la plantación del cultivo de coca, que se los ubica sobre los bosques en proceso de colonización, básicamente para camuflar el cultivo.

Según el diagnóstico realizado en estos tres Municipios el Rosario es el segundo cultivador y productor de coca, con 544 hectáreas sembradas y en los tres municipios las viviendas de las familias campesinas cultivadores de coca son precarias, ya que no se hace inversión en mejorar la condición física de la vivienda, donde el 56.7% poseen el servicio de energía eléctrica, el 51% de las familias poseen letrinas, el 70.6% carecen de puesto de salud y en las que reciben este servicio lo hacen dos o tres veces al año. Solamente el 28.4% han recibido atención médica y el 71.6% ha recibido atención con remedios caseros, se ha auto formulado o ha recurrido a curanderos.

En la educación los indicadores son igualmente deplorables, existen escuelas en todas las veredas donde hay cultivos de coca, pero las condiciones de infraestructura son precarias, la calidad de la enseñanza es desfavorable debido a la escasez de cobertura profesoral y además hay un alto porcentaje de deserción escolar. Asimismo el 8.7% de esta población es analfabeta; el 10% curso el bachillerato completo.

Las fincas donde se cultiva la coca en porcentaje de 73.6%, poseen extensiones de una a cinco hectáreas. En cuanto al sector comercial, el Municipio de El Rosario es el menos dinámico, donde su tasa de desempleo es del 36.9%.

⁴GUERRERO, Cecilia y SANTACRUZ, Martha. Monografía, Diagnóstico de la población productora de cultivos de coca en los municipios de Leiva, El Rosario y Policarpa y evaluación de los programas de sustitución del gobierno. Facultad ciencias económicas y administrativas, programa de economía. Universidad de Nariño, San Juan de Pasto, año 1993. Pág. 157 - 173

La población cultivadora de coca tiene una tasa de ocupación del 99.3% y recibieron ingresos de \$168.333, que garantiza únicamente la supervivencia de la familia. Y las actividades agropecuarias no demuestran ningún adelanto tecnológico.

Esté diagnóstico de la población productora de coca en los municipios de Leiva, el Rosario y Policarpa describe de alguna manera la problemática del sector campesino cultivador de la coca, ya que su forma de vida está condicionada únicamente a éste cultivo, designando la mayor parte de sus terrenos a sembrar coca, y dejando a un lado la agricultura tradicional.

De igual forma el estudio sobre narcotráfico y conflicto social realizado en el Municipio del Valle del Guamuez, Departamento del Putumayo⁵ en el año 2003 demuestra la problemática social que se deriva de este flagelo, deduciendo que:

En el narcotráfico existen dos partes que son víctimas del mismo, uno el consumidor que debe ser visto desde un problema de salud pública, el otro es el campesino pequeño cultivador de hoja de coca, que se debe manejar desde una perspectiva de tratamiento social. “Si a este último le fumiga sus cultivos, se lo desarraiga de su tierra y se lo pone frente a un estado de vulnerabilidad socioeconómica que en lugar de brindarle oportunidades reales de desarrollo lo reprime y lo deja en una situación social y compleja”⁶.

El Estado Colombiano frente a la amazonia no ha creado políticas perdurables a mediano y largo plazo, son en su mayoría asistenciales, desconociendo fenómenos importantes como el medio ambiente, la cultura, la economía, el reordenamiento del espacio. Lo que ha contribuido a la conquista de territorios para el cultivo de coca, creando una economía que resolvió los problemas inmediatos de ingreso, más no los problemas de desarrollo de la región.

Las acciones para contrarrestar las diferentes formas del problema del narcotráfico son de carácter represivo con un alcance limitado; estas deben ser complementadas con inversión social, que estén acorde a las necesidades de las comunidades para que haya una promoción del ser humano integral y sostenible.

Entre el narcotraficante y el campesino cocalero, existen diferencias en los niveles económicos, social y cultural, en resumidas cuentas el campesino cocalero no es narcotraficante, si no fruto del olvido, rechazo y exclusión histórica que ha sido sujeto y que fue aprovechado por los narcotraficantes para canalizar esos males. El problema del narcotráfico debe resolverse con propuestas desde los países

⁵ PALACIOS, Luís Fernando. Narcotráfico y conflicto social en el municipio del Valle del Guamuez, Departamento del Putumayo. Monografía. Facultad de ciencias Humanas, programa de sociología. Universidad de Nariño, San Juan de Pasto, año 2003. Pág. 167-171.

⁶ *Ibíd.* Pág. 167.

consumidores, con políticas claras, ya sea para la legalización de las drogas o para que se haga un mayor control sobre estas.

Es importante tener en cuenta en la investigación como se tomo una de las consecuencias más profundas en las regiones donde se cultiva la coca y es el conflicto que esta genera, ya sea por dominar territorios estratégicos o por manejar la economía producto de la actividad ilícita y mantener un control social en la zona, asimismo como el “campesino cocalero” es fruto de una serie de acontecimientos históricos que algunos narcotraficantes supieron canalizar.

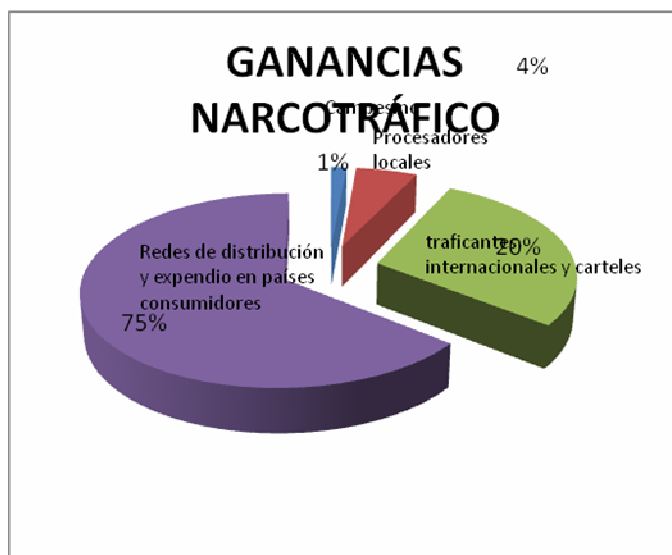
Un estudio realizado sobre las transformaciones socioculturales en zonas de cultivos ilícitos expone “que las soluciones de carácter social vía reforma agraria y programas efectivos de desarrollo rural no han contado con la voluntad política necesaria por parte del Estado ni los detentores del poder económico a nivel agrario. Adicionalmente no hay articulación y coordinación interinstitucional entre las diferentes entidades orientadas a programas específicos, tanto de sustitución como erradicación”⁷.

Así mismo establece que existe una generación de jóvenes que nace y se cría dentro de la coca, que la mira como la única alternativa económica y que lentamente va cayendo en una cultura creada por ella. La coca atrae a gran cantidad de personas que miran en este cultivo como una forma de hacer dinero rápido, en cantidad y fácil, generando en las regiones una gama de culturas y sociodemográficas que establecen relaciones de negocios alrededor de una economía ilegal. Los pueblos o veredas pequeñas empiezan en una ruralización poblacional y a la vez se genera una fuerte urbanización sociológica en la medida que se masifica el consumo y se modifican los patrones culturales establecidos por la gran influencia que tiene la ciudad, como también se monetarizan las relaciones económicas, dinamizando el mercado. La coca acelera los cambios socioculturales, ya que existe expulsión masiva de campesinos, pobreza, conflicto, pérdida de tierra, ausencia de Estado, crisis agropecuaria, etc. La coca da alternativas de trabajo, un jornal más alto, mayor cantidad de dinero disponible.

Es de vital importancia tener en cuenta las transformaciones socioculturales y económicas a la que conlleva los cultivos ilícitos, asimismo determinar hasta qué punto han incidido en la subjetividad de las personas y como afrontaran la erradicación de cultivos ilegales, ya que la actividad de los campesinos gira en torno al cultivo de coca.

⁷J.G, Osorio F.E., Uribe G Y Castillo O.L. Jóvenes, coca y amapola. Instituto de estudios rurales. Pontificia Universidad Javeriana, Santa fe de Bogotá, año 1999. Pág.220.

Grafico 1. Ganancias narcotráfico



Fuente: Economía y drogas en Colombia. Ivan De Rementeria

En los altos ingresos obtenidos en el negocio de la cocaína, quienes se quedan con la mayor parte de las ganancias son los agentes de intermediación que hacen parte de una larga cadena de comercialización que posee uno de sus puntos de partida en las apartadas zonas de producción. De hecho, esta situación se inicia con la distribución del valor pagado por el consumidor del producto final: un 5% para los países productores, con 1% para los campesinos y 4% para los procesadores locales, un 20% para los traficantes internacionales, los carteles de droga y un 75% para las redes de distribución y expendio en los países consumidores.⁸

2.2 MARCO CONTEXTUAL

2.2.1 MUNICIPIO DE EL ROSARIO.

El Municipio de El Rosario, fue fundado en el año de 1815, por una familia de origen español, conformada por don Vicente, Mariano y Concepción Ojeda, en compañía de Fermín Gómez. Esta familia venían desterrados de la ciudad de Quito Ecuador, donde a raíz del proceso de pacificación, muchas familias que habían apoyado la causa libertadora, fueron perseguidos a sangre y fuego.

⁸ DE REMENTERIA, Ivan .Economía y Drogas en Colombia, CEI, Universidad de los Andes, Santafé de Bogotá. 1992. Pág. 20.

De Quito llegaron a Pasto, con la intención de llegar a la provincia de Popayán y posteriormente a la costa Atlántica y luego zarpar para España, pero las cosas no les salieron como ellos pensaban, llegando a Pasto, fueron perseguidos y tuvieron que refugiarse en las montañas cerca al municipio de San Lorenzo, con la intención de pasar por las montañas de Berruecos, pero este sitio era demasiado peligroso. Tomaron como vía alterna el paso por el valle del Patía, pero por la amenaza de los “patianos”, un grupo de sublevación de negros y criollos, el camino a la ciudad de Popayán nuevamente fue frustrado.

De este modo, decidieron refugiarse en la parte alta del valle del Patía, llegaron a un lugar cubierto de pastales y árboles de guayabo y al centro un gran árbol de higuera, a ese sitio decidieron llamarlo: “los guayabos”, luego, “el mirador” y más tarde “El Rosario” en honor a la virgen del Rosario.

Como primeros pobladores de la región se tiene a las tribus de los Camacuaras, en la región de Madrigales, famosos por la historia de la “ciudad de las torres blancas”, se dice que eran muy guerreros y sanguinarios, los Sindaguas, al centro del municipio principalmente en la zona de Esmeraldas y Leiva y Los Patias, en el valle de Patía, famosos por los yacimientos de sal.

El primer alcalde del Municipio, fue el coronel Andrés Ojeda, de tendencia política conservadora, impulsó grandes obras durante su administración. El Municipio de El Rosario hace unos 30 años, era sin duda en extensión uno de los primeros municipios del departamento, de él se disgregaron, los municipios de Policarpa en el año de 1976 y posteriormente el municipio de Leiva en el año de 1979. Este Municipio es constituido oficialmente como tal, en el año de 1904 mediante ordenanza expedida por la Asamblea departamental

2.2.2 CONTEXTO GEOGRÁFICO Y LOCALIZACIÓN ESPACIAL.

FIGURA 1. División Política del Municipio de El Rosario



El Municipio del Rosario- Nariño posee un área de 566km² (Incluyendo área de Litigio) su cabecera está localizada a 01° 44' 48" de Latitud Norte y 77° 20' 19" de Longitud Oeste del meridiano de Greenwich. Con una Altitud de 1500 m.s.n.m, Temperatura media de 19° C. Dista de la ciudad capital de Pasto, 124 km.

El relieve del territorio es montañoso con pendientes que superan en la mayoría de la superficie el 50%, el municipio se distribuye entre las provincias fisiográficas: cordillera occidental, las dos vertientes y la depresión del Patía.

Cuadro 1. División Territorial del Municipio

CORREGIMIENTO O CABECERA	CABECERA CORREGIMENTAL	TOTAL VEREDAS POR CORREGIMIENTOS	VEREDAS CON PERSONERÍA JURÍDICA
Especial Zona Centro	El Rosario	11	El Rosario, La Guaca, Potrerito, Guayacanal, La Recogida, La Carrera, Matarredonda, El Jardín, El Vado, Macal, El Pinche
Santa Rosa del Rincón	El Rincón	3	El Rincón, pueblo Nuevo, La Montaña
Martín Pérez	Martín Pérez	6	Martín Pérez, Despensa, Planada, Vapor, Centella, Robles

La Sierra	La Sierra	7	La Sierra, La Claudia, El Suspiro, Plan de Cumbitara, Santa Isabel, Palermo, Galíndez
Esmeraldas	Esmeralda	11	Esmeraldas, Loma Pamba, Piedra Grande, El Vergel, Los Pinos, La Guadua, La Tigrera, San Miguel, San Rafael y Río Verde
Total de Veredas		37	

Fuente: alcaldía municipal de El Rosario

2.2.3 ORDEN SOCIAL.

Las principales amenazas de orden social son: la presencia de grupos armados y la delincuencia común. En cuanto a grupos armados al margen de la ley, se ha tenido presencia de la guerrilla en la zona alta de la cordillera (FARC) y desde el año 2001 aparecen los Paramilitares que se desmovilizaron pero nunca salieron de la zona, rearmándose y actualmente son llamados “nueva generación” o “águilas negras” que actualmente causan gran inestabilidad entre algunos habitantes, especialmente por las políticas y las decisiones de ajusticiamiento que practican estos grupos.

El conflicto armado (Ejercito – Policía – Guerrilla –paramilitares - Delincuencia común) en el municipio de El Rosario se considera una amenaza crítica representada en la pérdida de vidas, en la disminución de la inversión en la zona, en el aumento de desplazados y el abandono de propiedades (ausentismo de los grandes propietarios por temor a secuestros, vacunas y en algunos casos a perder la vida). Existen también grupos delincuentes al margen de la ley que realizan atracos, ajusticiamientos y abigeato de ganado.

2.2.4 POBLACIÓN TOTAL

El Municipio de El Rosario, presenta una población de 11.204 habitantes, 3.608 en la cabecera y 7.596 en el sector rural⁹.

⁹ Censo DANE 2005.

2.2.5 SALUD

El servicio de salud se presta a través de un Centro de Salud ubicado en la cabecera Municipal, y siete puestos de salud ubicados en el sector rural, en las veredas de El Rincón, Martín Pérez, Santa Isabel, Esmeraldas, La Esperanza, San Rafael y La Sierra de los cuales únicamente funcionan tres y son: El Rincón, Esmeraldas, y la Sierra. En general la atención de salud que se presta en el Municipio es primaria y la Población para casos críticos debe recurrir a los hospitales de Popayán y Pasto.

La calidad del servicio en la zona urbana es deficiente, no se cuenta con la infraestructura ni el recurso humano necesario. En el sector rural el servicio es insuficiente, en los puestos de salud la atención del único Médico y Odontólogo no es continuo sino cada 15 días, además la dotación de los puestos de salud es defectuosa, y las distancias a recorrer para algunos sectores son muy largas.

2.2.6 EDUCACIÓN

El Rosario tiene 32 establecimientos educativos que cuentan con preescolar, localizados uno en el corregimiento especial (El Rosario), uno en el corregimiento de El Rincón, uno en el corregimiento de Martín Pérez, uno en el corregimiento Esmeraldas, y uno en el corregimiento de La Sierra.

2.2.7 CONFLICTOS INTERNOS

El Municipio de El Rosario, históricamente ha tenido épocas de conflictos internos, que han sido considerados graves, la década de los 80, según datos del Juzgado Promiscuo Municipal de El Rosario, entre los delitos que han desestabilizado socialmente al municipio, en orden de importancia se consideran las lesiones personales, homicidio, tentativa de homicidio, hurto, daños en bien ajeno, entre otros. Lo anterior conllevó a que las autoridades calificaran al municipio como “Zona de Peligro Social”.

Dicho escenario registrado en la década de los 80, en la actualidad esas variables siguen predominando, siendo una comunidad que se caracteriza además de vivir en “extrema pobreza”, por presentarse el hurto de ganado, los jóvenes principalmente practican actos delictivos sobre la vía panamericana o ingresan a las filas de la guerrilla o paramilitares buscando el sustento familiar, en síntesis el municipio se identifica con fenómenos de violencia, homicidios, asalto a mano armada, abigeato y hurto calificado, siendo un panorama bastante desalentador ; a su vez se hace necesario registrar que los Corregimientos La Sierra, El Rincón y Esmeraldas, cada vez más se incrementa el cultivo de la coca, convirtiéndose estas zonas en importadoras de alimentos, esto indudablemente ha acelerado la

descomposición social y familiar, el consumo de alcohol, violencia, desplazamiento de familias enteras, el dinero fácil o cultura del facilismo.

2.2.8 RECREACIÓN Y DEPORTE

En cuanto a recreación y deporte la cobertura en el municipio es deficiente, ya que solo se cuenta con 3 canchas de fútbol en total, y una en el casco urbano.

En general la infraestructura deportiva y recreativa no está adecuada ni es la óptima para el normal desempeño de las actividades deportivas y la mayoría de los escenarios en cuanto a canchas de fútbol no tienen las medidas reglamentarias ni cuentan con un mantenimiento continuo. La calidad del servicio es deficiente debido a que los escenarios deportivos sobre todo en el sector rural son campos improvisados para la práctica del deporte.

2.3 PERSPECTIVA TEÓRICA

La investigación está sustentada bajo la perspectiva de la teoría crítica determinada por la escuela de Frankfurt, escuela que discute y critica a la sociedad moderna, considerándola en crisis, y que se puede superar con una transformación radical de la teoría y la práctica, donde la tecnología es un mal que agobia de manera cruel esta sociedad. La teoría crítica se fundamenta en analizar los orígenes de las teorías en los procesos sociales, sin aceptarlos de forma inmediata como lo hacen los empiristas y positivistas, ya que cohibe los procesos y condiciones en las que el hombre podría emanciparse. Las características de la escuela de Frankfurt son:

- Interés teórico-práctico por el marxismo
- Concepto de la filosofía como teoría crítica de la sociedad, más que como creación de sistemas filosóficos o meras descripciones de la realidad.
- Rechazo de la pura especulación filosófica, dedicándose al conocimiento de lo que denomina la escuela “mundo de la vida”
- Oposición a los planteamientos de la escuela neopositivista lógica.
- Oposición al concepto de la razón como razón ilustrada y la idea de progreso que surge en el siglo XVIII.

La meta de la escuela es revelar con mayor precisión la naturaleza de la sociedad. Las críticas van a la sociedad occidental capitalista y consumista contemporánea hasta las ciencias sociales, especialmente la sociología norteamericana propagada de tipo empirista y positivista.

La escuela propone estudiar a la sociedad como un todo, y no por sociologías especializadas en sectores de la sociedad, por que desvía la comprensión de la sociedad como totalidad interrelacionada, lo importante es “una teoría de la ciencia fundamentada en la dialéctica y en la crítica dentro de la categoría de la totalidad”¹⁰.

El pensamiento de Jurgen Habermas y Carlos Marx, cimientan la inclinación crítica de la escuela de Frankfurt.

Para Habermas la sociedad está compuesta por dos grandes estructuras: el mundo de la vida y el sistema. El mundo de la vida está compuesto por la sociedad, la cultura y la personalidad, es la sociedad cercana al conocimiento interno, es el mundo de las relaciones sociales en la vida cotidiana. El sistema hace referencia al conocimiento externo, donde se realiza la socialización (formación de la personalidad), la integración social y la reproducción cultural (instituciones). La emancipación del hombre se da cuando el mundo de la vida y el sistema se integran. La preocupación de Habermas es la racionalidad comunicativa. Cuando se da este proceso la sociedad funciona más comunitariamente, ya que se produce los consensos comunicativos (entenderse con el otro). El hombre no solo debe entenderse como trabajo, también es lenguaje y razón, asimismo la sociedad no es el conjunto de relaciones económicas, sino además de relaciones comunicativas, “la racionalización de la acción comunicativa conduce a la liberación de la dominación sobre la comunicación, a una comunicación libre y abierta”¹¹.

La propuesta de Habermas, primero se inclina por el conocimiento e interés, donde retoma la distinción que propone Marx entre fuerzas productivas y relaciones sociales de producción, “esta distinción corresponde a la diferencia entre ciencia y técnica por un lado y formas sociales por otro, o entre acción instrumental por finalidad y acción comunicativa, o entre un concepto de hombre como productor de instrumentos y un concepto de hombre como animal que habla y reflexiona, que puede ser reprimido y en su represión es capaz de fantasear”¹². Esta diferencia le permite revelar como el desarrollo humano tiene que explicarse con el progreso de la técnica y la independencia política, en el avance de la ciencia, de la crítica reflexiva, en la producción material y en la reproducción simbólica del mundo de la vida.

Considera que la reformulación de la teoría crítica de la sociedad debe operarse desde el lenguaje “El lenguaje como mediación universal de toda acción humana y

¹⁰ MARDONES. J. M. filosofía de las ciencias humanas y sociales. Editorial Antropos. Barcelona España. 1991. Pág.347.

¹¹ RITZER, George. Teoría sociológica moderna. Editorial Mc Graw Hill. España. 2002. Pág.183.

¹² HOYOS VÁSQUEZ. Guillermo Revista de la universidad industrial de Santander. Humanidades. En: Jurgen Habermas, filosofo de la modernidad. Bucaramanga. N° 1 (enero – junio 1993); pág. 71.

por lo tanto como lugar de la reproducción racional del mundo de la vida”.¹³ Pues es ahí donde pueden rastrearse los procesos de reconocimiento intersubjetivo que originan un modelo de acción y racionalidad no instrumentales.

Carlos Marx brindó una teoría eminentemente crítica, donde los seres humanos se consideran altamente productivos, pero que esta necesidad del hombre se había desarticulado por “las condiciones de vida de la sociedad primitiva y posteriormente a raíz de una diversidad de cambios estructurales introducidos por las sociedades en el curso de la historia”¹⁴. Pero este cambio se siente de forma más aguda en el capitalismo. La realidad del ser humano históricamente ha estado enmarcada en la dominación, ya que las construcciones de las sociedades son el producto de las formaciones anteriores.

El modelo de sociedad de Marx está enmarcado en dos fases:

Base: modo de producción; fuerzas productivas; relaciones de producción; medios de circulación de mercancías; medios de conservación y organización.

Superestructura: la ideología; lo político y el estado (instituciones)

Marx reflexiona que en el mundo humano existe un elemento irracional, que permite o indica que no se ha alcanzado cabalmente la totalidad, que aun falta para la plena racionalidad. Se observa que la realidad sociopolítica está colmada de contradicciones que no han sido conciliadas, negando así la misma filosofía. Marx, postula la necesidad de llevar a cabo la coincidencia entre los hechos y la razón, pero ya no en el plano abstracto de los desarrollos teórico sino el plano social y político, esto es, la praxis sociopolítica, en definitiva, revolucionaria.

Para Marx, lo que el hombre es, no puede determinarse a partir del espíritu ni de la idea sino a partir del hombre mismo, de lo que éste es concretamente, el hombre real, corpóreo, en pie sobre la tierra firme y aspirando y exhalando todas las fuerzas naturales. El hombre no es un ser.

El ser del hombre depende entonces de las condiciones concretas del trabajo en cada circunstancia histórica. En la sociedad que Marx describe, el hombre está alienado puesto que desconoce su propia esencia. Esta alienación está presente en todos los planos de la naturaleza humana: social, político, religioso y filosófico.

El trabajo es la actividad propia del hombre pero éste lo ignora, en lugar de significar la realización espontánea y gozosa en la humanidad, el trabajo paraliza

¹³ Ibid. Pág. 72.

¹⁴ Op cit RITZER, George. Pág.32.

las actividades propiamente humanas e impide cualquier tipo de satisfacción intrínseca.

En síntesis, la alienación está dada por:

La actividad: El trabajador siente que la actividad que realiza no le pertenece

El producto: En el producto está el obrero mismo en tanto en que este es su objetivación, algo en lo que ha puesto su propia persona, pero sin embargo, este producto, no le pertenece tampoco.

La naturaleza: Porque ésta en vez de convertirse en el cuerpo inorgánico del hombre aparece como ajeno al trabajador, como propiedad de otro.

Efectivamente, observa Marx que el obrero no puede elegir su trabajo del modo en que él quisiera, no lo elige libremente sino tal como está prescrito de acuerdo al lugar que ocupe en el proceso social de producción, lugar que por otra parte, está determinado por el sistema de producción, la forma de distribución de riqueza y el poder.

El hombre, a diferencia de los animales, no solo puede trabajar para sí mismo y sus propias necesidades sino también para el progreso de la especie humana. Pero en el trabajo alienado se corta esta relación con la naturaleza y la sociedad.

Marx concluye que la propiedad privada es la consecuencia (más bien la causa) del trabajo alienado. Por eso considera que el comunismo, considerado como supresión de la propiedad privada, permitirá la eliminación de todas las alienaciones y la humanización del hombre.

La sociedad está dividida en clases y la sola existencia de estas, contradice la libertad o la convierte en un concepto abstracto. La libertad de cada uno está determinada por la pertinencia de clase sin tener en cuenta las capacidades o necesidades individuales: La clase es la verdadera unidad social y económica, no el individuo.

Es importante conocer las diferentes posturas críticas, porque permiten recuperar y establecer lazos de confianza en el debate teórico y práctico, ya que la multiplicidad de perspectivas, de culturas, de voces y disonancias de la razón pueden expresarse, en el que la tolerancia, la crítica y el reconocimiento del otro tienen sentido, ya que allí se busca proponer y realizar formas de vida que no se exterminen ni se excluyan criminalmente por el mero hecho de ser diferentes.

2.4 MARCO CONCEPTUAL

Colombia ha sido catalogada como uno de los países con más criminalidad en el mundo, siempre asociándolo con el tráfico de drogas que le ha permitido enfrentar grandes repercusiones de tipo social y económica a nivel internacional. Los narcotraficantes se han infiltrado en todas las facetas de la sociedad y de igual forma las medidas tomadas en fin de combatir el narcotráfico no han dado resultados demostrables, desde que en los años ochenta se inició la lucha contra el narcotráfico, el volumen, sobre todo de la cocaína, incluso ha aumentado más.

En este orden se da inicio partiendo del tema del narcotráfico, de la coca-cocaína y en especial el de la política antidroga (en este caso la política de erradicación de cultivos ilícitos), fenómenos complejos y difíciles de abordar, ya que se conoce muy poco de la manera cómo funcionan, situación que para entenderla es un verdadero reto. Además se deducirá el desarrollo histórico del narcotráfico en América, Colombia y Nariño, su dinámica y el conflicto generado en las regiones, de igual forma se abordará la finalidad del estado con la política de erradicación de cultivos ilícitos.

2.4.1 EL NARCOTRÁFICO

Es el comercio ilegal de la droga. El narcotráfico se produce a escala global, desde el cultivo en países subdesarrollados hasta su consumo, principalmente en los países occidentales, en los que el producto final alcanza un gran valor en el mercado negro, formando un mercado ilegal de sustancias estupefacientes que produce enormes beneficios.

Es uno de los problemas más complejos y que genera mayor conflicto, en el cual se desarrolla “una cadena de relaciones económicas y culturales muy grande que incluye desde el campesino colonizado productor de coca, el consumidor consuetudinario, el comerciante de la hoja de coca, el que transforma la hoja de coca hasta los mecanismos oligopólicos y de distribución y el consumo de cocaína”¹⁵. Es una actividad ilegal, que tiene un contexto económico, político y cultural, involucrando a una serie de actores que dependen básicamente de la de la actividad ilegal de las drogas, que va desde los colonos, campesinos e indígenas (producción campesina) hasta las grandes organizaciones (producción empresarial) denominados “carteles”.

El narcotráfico (producción, comercialización y consumo) es una cadena que se encuentra en el límite de lo lícito/ilícito, contribuyendo aun más a la descomposición del Estado. En el libro narcotráfico en Colombia determinan que

¹⁵ CALDERON G, Fernando. Esa hoja verde y divina la coca es. En: Historia crítica. Bogotá. N° 4 (julio – diciembre. 1990); Pág.128.

“los beneficios del narcotráfico son percibidos por los países consumidores y los costos por los países productores”¹⁶ determinándolo como un hecho social interminable, un monstruo que amerita una solución a nivel de política criminal, de igual forma explican que el impacto más grave del narcotráfico en Colombia “no tiene que ver ni con la producción ni con el consumo, sino con el incremento de la violencia, la corrupción, la desestabilización política y económica”¹⁷ ya que todo esto se desprende de un surgimiento de una cultura y una ética caracterizados por el enriquecimiento ilícito y el desprecio por la vida y los valores fundamentales del ser humano.

2.4.2 EL AUGE DEL NARCOTRÁFICO EN AMÉRICA

La industria del narcotráfico ha aumentado considerablemente en América Latina a partir de los años setenta, llegando a transformar la economía y la política del continente. Las empresas ilegales latinoamericanas, centradas principalmente en el tráfico de drogas prohibidas (en la actualidad comercian con cocaína, marihuana, heroína e, incluso, drogas sintéticas), basaron su estrategia en una adaptación peculiar de las políticas de crecimiento orientado a la exportación inspiradas por el Fondo Monetario Internacional. De tal manera que entre los rasgos fundamentales de esta economía ilegal destacan su orientación a la demanda y la exportación, (su mercado más importante es EE UU), y su internacionalización, con una división del trabajo muy estricta entre diferentes localizaciones.

El narcotráfico en América de alguna manera ha tenido la siguiente dinámica. En cuanto a las personas implicadas en las organizaciones ilegales, también existe una división interna diferenciada del trabajo en la cadena de producción y distribución. La estructura orgánica de las redes ilegales está encabezada por los comerciantes mayoristas, los denominados *capos* de los carteles o mafias. Su papel no sólo consiste en la exportación de la mercancía, sino también en la coordinación y regulación de la organización, así como en el diseño y control de las rutas o autopistas ilegales a través de las cuales circula el material, que puede ser dinero o drogas. Entre sus tareas de coordinación, destaca la regulación de las relaciones exteriores, es decir, la creación del aparato o cordón de seguridad, que está formado por personas ajenas a la organización, pero a las que se paga por colaborar con ella (policías, jueces, políticos, abogados, empleados de aduanas, sicarios, etc.).

Un círculo de personas de confianza desempeña las funciones directivas y organizativas. Generalmente ellos y sus auxiliares forman el personal fijo de la

¹⁶ ARRIETA. Carlos, ORJUELA. Luís, SARMIENTO. Eduardo Y TOKLATIAN. Juan. Narcotráfico en Colombia. Editorial artículo. Universidad de los andes. 1989. Pág. 94.

¹⁷ *Ibíd.* Pág. 276

empresa, mientras que el resto de trabajadores son colaboradores esporádicos a los que se paga por tarea realizada. El sistema de blanqueo de dinero, aunque controlado por las organizaciones colombianas y mexicanas, es llevado a cabo por agentes especializados que trabajan principalmente con los bancos e instituciones financieras de Colombia, Venezuela, Panamá y Florida.

En los años noventa se han producido transformaciones importantes en la división internacional del trabajo de la industria de las drogas como:

Aparición de México como centro de exportación semiautónomo.

Revitalización de la capacidad productiva de Bolivia y Perú en procesar y exportar cocaína con rutas propias.

Reordenamiento de los carteles colombianos. Tras la desarticulación de los carteles de Cali y Medellín, han surgido aproximadamente 12 núcleos fuertes que integran entre 80 y 250 grupos pequeños.

Amplio uso de la nueva tecnología de la comunicación, sobre todo teléfonos móviles y ordenadores portátiles, para comunicarse y seguir el curso de las transacciones.

Las rutas del tráfico de drogas prohibidas en América Latina han ido cambiando con el paso del tiempo. Bolivia exporta su producción, de la cual hay una parte cada vez más importante de clorhidrato de cocaína (tradicionalmente exportaba la hoja de coca, o la pasta base), a través de Brasil, Argentina, Paraguay, Uruguay y Chile. Perú produce y exporta clorhidrato de cocaína a México, y envía cocaína peruana y marihuana colombiana hacia Europa y Estados Unidos, por vía marítima o aérea. Ecuador por su parte, también experimenta un tráfico intenso en su territorio: pasta base en dirección Norte-Sur y clorhidrato en dirección Sur-Norte, éste desde sus puertos, principalmente. A mediados de los años noventa, las rutas de América Central y del Norte experimentaron un auge en detrimento de las del Caribe, pero desde finales de 1997, las rutas caribeñas han conocido un nuevo crecimiento de actividad. En la actualidad se considera que Venezuela es la ruta preferida por los narcotraficantes, ya que los controles para prevenir el paso de los alcaloides no son lo suficientemente rigurosos.

En América Latina existe una fuerte discusión sobre la vinculación del tráfico de drogas con el desarrollo, existen diferentes interpretaciones, desde las que consideran que no es desarrollista, hasta las que vinculan el crecimiento económico con las remesas de divisas y la inversión generada por el tráfico de drogas. En una posición intermedia se encuentran las que evalúan el impacto económico de la coca/cocaína según el tipo de desarrollo que se examine, de qué segmento de la industria y dónde ocurra.

2.4.3 NARCOTRÁFICO EN COLOMBIA

El tráfico de estupefacientes en Colombia surgió en el curso de los años sesenta. Una intensificación en la política antidroga en los países del Oriente Medio y Turquía forzó a las bandas internacionales de mover su dominio. De este modo surge un nuevo lugar ideal: Colombia. Estas pueden ser algunas razones para la implantación del negocio ilegal de la droga. Primero por su situación geográfica con el mar, Colombia tiene acceso a ambas costas de los Estados Unidos, formando en aquellos tiempos el mayor mercado de narcotráfico. Además, se sitúa al norte de Perú y Bolivia, países donde se cultivan las hojas de coca a gran escala, y al sur de los EE UU. En segundo lugar, Colombia dispone de grandes bosques tropicales que sirven perfectamente de refugio para laboratorios de producción, y lugar de aterrizaje para el contrabando de drogas. Finalmente, la existencia de inmigrantes colombianos en los Estados Unidos creó en seguida la posibilidad de emprender redes de distribución, y organizar la venta.

Al principio, el comercio se hacía a pequeña escala. La cocaína se fabricó y se negoció en grupos pequeños o familiares. Esta situación cambió al principio de los años ochenta, cuando la demanda por la cocaína en los Estados Unidos iba creciendo rápidamente. Empezaron a organizarse pequeños grupos de narcotraficantes (entre ellos el de Pablo Escobar). Estos grupos de contrabandistas, (los "camellos"), evolucionaron rápidamente a gran escala, con cargueros y aviones. Laboratorios pequeños se convirtieron en grandes complejos de producción, teniendo en algunos casos hasta cientos de empleados. Los narcotraficantes levantaron estructuras de organización muy estricta y especializada, como la investigación química, el blanqueo de dinero o la búsqueda de redes y rutas ideales para el tráfico. El comercio se concentró alrededor de dos ciudades, Medellín y Cali, donde surgieron dos grandes poderes: el cártel de Medellín, y el de Cali. A mediados de los ochenta, controlaban las tres cuartas partes del narcotráfico Colombiano, con un rendimiento de 4 a 6 mil millones de dólares.

El narcotráfico se fue instalando en la sociedad colombiana. Sin embargo los cárteles aún querían más. Aspiraron convertir su poder económico en potencial político y reconocimiento social. Pablo Escobar fundó su propio partido político, pero tuvo que retirarse tras una oleada de publicidad negativa sobre su entorno criminal. Sin embargo, de ninguna manera, esto significó el fin de su poder.

En estos años, mientras que el narcotráfico seguía creciendo, y con ello la violencia, el impotente gobierno de Colombia lo tuvo que asimilar. La crisis económica en que estaba el país, se consideraba generalmente un problema mayor.

2.4.4 DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Nariño por su localización, y específicamente los Municipios de Cumbal, Carlosama, Ipiales y Pasto se constituyeron en una ruta importante para la importación de coca hasta la década de los ochenta, de ahí en adelante por sus condiciones geográficas y topográficas fue escogido por los narcotraficantes para iniciar los cultivos de coca y los primeros cultivos fueron detectados en los Municipios de Barbacoas, Iscuande, Olaya Herrera, La Tola y Tumaco, todos pertenecientes a la costa pacífica. En la región andina apareció en los Municipios de Sotomayor, Samaniego, Guachavez y Ricaurte y básicamente al norte del Departamento de Nariño, en la cordillera occidental los municipios que iniciaron la implantación de los cultivos de coca fueron Policarpa, Leiva, Cumbitara y El Rosario, estos últimos en aquellas épocas, con proyecciones de convertirse en los más importantes en la siembra y procesamiento de cocaína.

El Departamento de Nariño hace dos décadas se consideraba un territorio tranquilo y se vio fuertemente amenazado cuando el conflicto armado llegó a este Departamento en la década de 1980, cuando aparecieron los primeros frentes de las FARC y del ELN. Estos grupos ampliaron su presencia en el departamento en los años 90, protagonizando tomas de poblaciones, bloqueos de carreteras y asaltos a estaciones militares. Luego del rompimiento de las negociaciones del Caguán, las FARC emprendieron una ofensiva en que prácticamente coparon los diferentes municipios de Nariño. En la segunda mitad de la década del 90 ocurrieron dos hechos que agravaron aún más la situación de orden público de Nariño: la llegada de dos frentes paramilitares y el traslado de los cultivos ilícitos (coca, amapola y marihuana) desde el Putumayo, en donde el gobierno nacional dentro del Plan Colombia emprendió una amplia ofensiva de fumigación.

Desde el departamento de Putumayo después de las intensas fumigaciones iniciadas en el año 2000 se creó una dinámica de violencias asociadas al control hegemónico del comercio ilegal y de las distintas rutas estratégicas tanto para la economía ilegal, como para el posicionamiento de los grupos armados. Esta situación no sólo ha intensificado la confrontación armada sino que hace más confusa la línea divisoria entre la estructura del narcotráfico y las dinámicas emergentes del conflicto armado, sobre todo en la región del corredor pacífico. Los enfrentamientos, masacres y desplazamientos forzados en esta zona están relacionados con la disputa por el control de puertos claves para la comercialización de estupefacientes, armas y precursores químicos entre otros factores asociados a la economía ilegal. En el 2005 en Tumaco fueron incautadas 15.1 toneladas de cocaína avaluadas en 325 millones de dólares, constituyéndose en el mayor cargamento decomisado en la historia de la lucha contra el

narcotráfico en Colombia¹⁸. Relacionado con la lucha por el control del negocio de las drogas se han cometido muchos crímenes en este departamento, es el caso de la masacre de una misma familia en el municipio de Llorente por retaliaciones entre grupos de narcotraficantes¹⁹.

Nariño, debido al abandono y la poca inversión social por parte del Estado, a la escasa o nula industrialización, el encarecimiento de los insumos agropecuarios, a la poca comercialización de los productos agrícolas y a la estratégica ubicación para la implantación de cultivos ilícitos ha sido el mayor agregado para que el narcotráfico se haya arraigado y ha convertido a Nariño como uno de los departamentos con mayor cantidad de hectáreas de coca cultivada.

En Nariño se dio la macabra alianza entre guerrilla (E.L.N – FARC), Paramilitarismo y narcotráfico, convirtiendo la zona noroccidental (Leiva, El Rosario, Policarpa y Cumbitara, a la Costa Pacífica y el municipio de Samaniego como los más violentos y con la mayor capacidad para producir y distribuir coca, esto con la complacencia de los labriegos, ya que el Estado ataca de forma represiva sus cultivos ilícitos y la única forma de protección que tienen son los actores irregulares anteriormente mencionados.

2.4.5 DINÁMICA SOCIOCULTURAL EN LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN.

Ahora bien, la fase inicial del narcotráfico se da en la siembra de cultivos ilícitos, plantaciones de alucinógenos de coca, marihuana y amapola que procesadas dan productos como la cocaína, heroína y morfina que no son permitidas legal o moralmente por las consecuencias negativas que tienen en la salud de las personas y el conflicto que genera, y por el motivo de la ilegalidad y el prohibicionismo se han vuelto apetecidas creando industrias clandestinas que dan importantes ganancias, formando carteles criminales que están dispuestos a todo por proteger sus mercados ilegales y sin importar el número de delitos que se puedan generar en torno al ilícito. Pero es importante tener en cuenta, que estos cultivadores de hoja de coca utilizan territorios para sus cultivos, no de manera permanente, en su mayoría son esporádicos y desaparecen de algunas zonas donde la demanda y el precio de compra son bajos y las presiones de la política antidrogas los obligan a dejar esta forma de vida.

¹⁸ WWW.El Tiempo.Com. Inicio on Line." Codhes.Org. Es el decomiso de cocaína más grande" 14 de mayo 2005. Página 1-6.En. Informe especial, Empeora la situación humanitaria y se intensifica el conflicto armado en el Departamento de Nariño.Pàg.1.Bogotá, Colombia 3 Marzo, 2005. [documento electrónico] [http// WWW, Google. com. consultado, Miércoles 15 de Abril de 2007.](http://WWW, Google. com. consultado, Miércoles 15 de Abril de 2007)

¹⁹Ibid.Codhes.Pàg.1.

Dentro de este mercado y negocio la producción se basa en la hoja de coca, una planta que ha estado unida a la historia de los grupos indígenas sobre todo de la parte sur de América, es una planta con residuos estimulantes originaria de la amazonia, que ha sido cultivado en Perú, Bolivia, Brasil y Colombia durante varios milenios. Es importante hacer notar que la planta tienen unas connotaciones a nivel cosmogónico, lo cual según Palacios “la convierte en un medio de expresión cultural, elemento clave en la socialización, en la medicina y en aspectos rituales de diversos grupos indígenas suramericanos”²⁰, lamentablemente por las condiciones de comercialización a las cuales se la ha sometido se la ha satanizada, pues es el insumo por excelencia para la producción de *cocaína*, un derivado concentrado de las hojas de coca que por sus notables poderes anestésicos y por su gran demanda y por ende utilidades, llevo a ser sustituido por la hoja de coca y que ha generado uno de los mercados más rentables y estables a nivel mundial. Lo paradójico es que “observamos dos mundos tan distintos a través de un solo fenómeno, uno ligado a una planta natural (hoja de coca) y otro a una planta química (cocaína)”²¹, donde el indígena que se ha convertido en campesino por los bajos recurso e ingreso se ha convertido en un labriego de este cultivo y producción.

En este orden y bajo el imperio de la producción, uno de los actores más señalados, estigmatizados y damnificados por el abandono del Estado, el narcotráfico y la política de erradicación de cultivos ilícitos es el campesino cultivador de hoja de coca. El *Campesino* es una persona que vive en el campo o en sectores rurales, “con una cosmovisión relacionada con la naturaleza y el trabajo de la tierra de la cual deriva su subsistencia. En cuanto se apropian de la naturaleza con la sabiduría que les da el contacto directo con ella, construyen su vida, su familia, su mundo de relaciones y su organización social”²², pero la pobreza, la marginación y la escasa presencia del estado y agregándole el poco valor que tienen sus productos agrícolas en el mercado han optado por el cultivo de coca, una fuente de ingresos fácil y rentable, pero que lleva intrínsecamente grandes repercusiones de tipo social, económico, político, judicial, ambiental y cultural. A pesar de que cultivos de coca le pueden ayudar en la subsistencia existen otros ámbitos de su vida comunitaria que abandona, “y si bien estos cultivos le garantizan al campesino un ingreso cierto y estable, lo han empobrecido muchísimo en materia de organización campesina, de desarrollo humano y de capital social”²³.

²⁰ PALACIOS, Luís Fernando. Narcotráfico y conflicto social en el municipio del Valle del Guamuez, departamento del Putumayo. Universidad de Nariño, San Juan de Pasto, año 2003. Pág. 41.

²¹ CALDERON G, Fernando. Esa hoja verde y divina la coca es. En: Historia crítica. Bogotá. N° 4 (julio - diciembre. 1990); p.128.

²² Óp. cit. J.G, Osorio F.E., Uribe G Y Castillo O.L. Jóvenes, coca y amapola. Pág. 64.

²³ PALAU, Juan Carlos. Los narco-cultivos frente a un proceso de paz. En: Bitácora. Bogotá. Vol. 4, N° 6 (agosto de 1998); Pág.26.

En las zonas donde existe cultivo ilícito, y en mayor medida donde se cultiva y se procesa la hoja de coca, surge una cultura, que define la forma de pensar y de actuar de la gente de acuerdo a su vinculación a una economía del dinero fácil, monetarización de las relaciones sociales y a una baja educación académica, moral y ética. Esta cultura podría denominarse “cultura de la coca”. La cultura es manejada básicamente por los antropólogos y sociólogos que suelen utilizar el término a todo lo hecho, construido o pensado por la humanidad.

Según la definición del antropólogo del siglo XIX, E.B. Tylor la cultura incluye “los conocimientos, las creencias, el arte, la moral, las leyes, las costumbres y el resto de las capacidades y de los hábitos adquiridos por el hombre en tanto que es un miembro de la sociedad”²⁴ incluye, además, los sueños y actitudes. De igual forma, los sociólogos emplean el término cultura en un sentido más estricto, para referirse al sistema de significados existentes en cualquier sociedad: sus normas y valores, su lenguaje y su literatura, sus creencias y sus ideologías, su arte y su religión, su ciencia y los juegos a que se dedica. Por esa significación, el término “cultura” hace énfasis en lo que se aprende e interioriza de los vecinos en consecuencia ese tejido que se reproduce en la sociedad en la cual se coexiste, en este orden se connota todo un proceso de tipo social que se instaura desde una serie de imaginarios que definen el espacio comunitario donde se cultiva la coca.

2.4.6 CONFLICTO Y ACTORES VINCULADOS AL NARCOTRÁFICO

El narcotráfico es un generador y multiplicador de conflictos, constituyendo y creando una administración pública más corrupta, una economía más compleja, aumentando los índices de violencia y deteriorando las normas básicas de convivencia social, donde en un principio solo se daba en sectores rurales, pero en la actualidad la violencia generada por el narcotráfico alcanza en gran parte a las ciudades. Con el narcotráfico surgen y se agudizan conflictos de todo tipo. Pero no solo el narcotráfico genera conflicto, el programa de erradicación de alguna forma empeora los existentes en los sectores rurales, ya que aparece la erradicación (manual o por aspersión aérea) forzosa, dejando a una población campesina sin ningún sustento económico y el Estado no contribuye con una inversión social y una sustitución de cultivos ilícitos viable, estable y perdurable en el tiempo, estableciendo una crisis de ingresos, que produce robos, bandolerismo, y otras manifestaciones de violencia.

El conflicto es entendido por sociólogos como la forma de interacción por la que dos o más personas tratan de excluirse mutuamente, bien sea aniquilando una parte a la otra o reduciéndola a la inacción. El conflicto es considerado como un medio para un fin. El conflicto en sociología es considerado un proceso social,

²⁴WILLIAM J. Goode. Principios de sociología. Editorial Trillas, S.A. de C.V. Nueva York, E.U.A. 1983. Pág. 40.

jamás es una relación unilateral. Pero el término conflicto en la actualidad ha tenido novedades importantes y autores como Pedro Luís Lorenzo²⁵ hacen una interpretación de lo que significa conflicto social. Para él los conflictos sociales van más allá de los conflictos de masa, esto se da cuando hay cualquier forma de oposición o de enfrentamiento, incluido los individuales, asimismo este no solo genera cambio, sino que puede servir como regulador y fortalecedor del orden establecido. Además los conflictos no solo son movilizaciones que se dan en actos violentos y multitudinarios, sino cualquier forma de resistencia pasiva, oposición política, etcétera.

La revista Anuario de Investigaciones de la Universidad del valle²⁶ en un análisis que se hace sobre el impacto social del narcotráfico, determinan varias clases de conflicto que este genera: Existen los conflictos violentos de corto plazo que oponen los narcotraficantes con sectores de la guerrilla, entre narcotraficantes y el gobierno colombiano, entre carteles. Además existen conflictos intermitentes y violentos como los que oponen a narcotraficantes e instituciones encargadas de la justicia, narcotraficantes y las comunidades campesinas e indígenas. Existen conflictos no violentos entre narcotraficantes y grupos tradicionales de poder local y por último, los conflictos latentes entre grupos vinculados al narcotráfico y grupos de ciudadanos que se sienten lesionados por aquellos en la vida cotidiana.

En estos fenómenos convergen varios actores que están directa o indirectamente vinculados con el problema. Como primer eslabón de la larga cadena del conflicto están los campesinos e indígenas cultivadores de hoja de coca, que han sido denominados “narcocultivadores”, vinculados al narcotráfico como forma de subsistencia. Los grupos guerrilleros y paramilitares, uno financiando su campaña político-militar y el otro, como grupos armados de carácter privado, pero que han sido salpicados por el narcotráfico y toda su incidencia criminal, estos denominados “narcoguerrilla” y los otros “narcoparamilitares” respectivamente, de igual forma los “narcotraficantes”, que son los que mayor provecho le sacan a este mercado ilegal, ostentando grandes fortunas, que las protegen con toda manifestación de violencia, esta denominada “narcoterrorismo”. También aparecen los grupos de delincuencia común, que son los que aprovechan la bonanza cocalera para cometer diferentes delitos. Finalmente el Estado, con las fuerzas militares y de policía, en sus constantes enfrentamiento con grupos irregulares. Desde esta óptica se puede apreciar como la violencia hace presencia en las zonas campesinas y hoy determinadas por las políticas de erradicación como zonas de cultivo y producción “cocalera” lo cual acarrea un conflicto que demanda muertes y destrucción de la tierra, toda vez que los fungicidas que se utilizan para tal fin tiende a minimizar la capacidad de producción de la tierra, por

²⁵ LORENZO, Pedro Luís. Fundamentos teóricos del conflicto social. Editorial siglo XXI, España. (2001). Pág.15

²⁶HERNANDEZ LARA, Jorge. TELLEZ ARIZA, Neftalí. Impacto social del narcotráfico. En: Anuario de investigaciones. Cali. N° 1 (octubre de 2001). Pág.IV.

ende desmejoran la calidad de vida del campesinado que en últimas es el mas perjudicado, pues tanto el gobierno central con sus políticas de erradicación y como los narcotraficantes y dueños de grandes parcelas los abandonan a su suerte sin mediar por parte del Estado políticas que converjan en soluciones alternativas para estos grupos sociales.

2.4.7 EFECTOS AMBIENTALES DE LA IMPLANTACIÓN Y ERRADICACIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS

En este sentido se puede afirmar que el medio ambiente y entorno natural, tampoco es ajeno al narcotráfico y a la política de erradicación de cultivos ilícitos, resultando damnificado por los dos fenómenos. El ambiente determinado como: “El entorno, incluyendo el agua, aire y el suelo, y su interrelación, así como las relaciones entre estos elementos y cualesquiera organismos vivos”²⁷. Por lo tanto no es extraño definir que el cultivo y la producción de narcóticos son una seria amenaza para el medio ambiente. La deforestación de los bosques tropicales y la contaminación de las cuencas es uno de los problemas más álgidos, aumentando la gravedad de inundaciones, sequías y los terrenos más propensos a las erosiones. Las consecuencias locales en el suelo, el agua y la diversidad biológica son a menudo devastadoras y pueden retrasar varios años la introducción de cultivos alternativos.

De igual forma la fumigación de cultivos ilícitos tiene una gran repercusión en el medio ambiente, ya que la utilización del glifosato es considerado por algunos científicos, investigadores, universidades e instituciones académicas como dañino para la vegetación, además tiene incidencia negativa en la salud humana, animales y cuerpos de agua.

2.4.8 EL ESTADO FRENTE A LA POLÍTICA ANTIDROGA.

El Estado, tiene gran responsabilidad en la lucha contra los cultivos ilícitos y el narcotráfico, siendo este ultimo la fuente alimentadora de gran parte del conflicto interno del país, pero la guerra que se ha declarado a las drogas, prioriza las salidas militaristas a los problemas socio-económicos y políticos que están a la base de la producción de cultivos de uso ilícito, desconociendo y vulnerando las salidas concertadas y negociadas al problema. El Estado debe ejercer presión, pero de igual forma debe propiciar acuerdos con las comunidades de campesinos cultivadores de hoja de coca en la erradicación y sustitución de cultivos ilícitos. Gramsci plantea que el Estado debe estar conformado por la sociedad civil más la

²⁷Decreto 1843 de 1991, capítulo 1, artículo 3.

sociedad política²⁸. La sociedad civil como las organizaciones privadas, una concepción con un matiz cultural (forma de pensar y de sentir del pueblo) no determinado mecánicamente ni exclusivamente por las relaciones económicas que los hombres entablan independientemente de su voluntad. La sociedad política es como la parte que ejerce la función de dominación mediante sus aparatos jurídicos y político-militares del Estado. El poder político no consiste simplemente en dominación, sino también en dirección (coerción – consenso).

El Estado colombiano frente a los cultivos ilícitos y el narcotráfico tiene una responsabilidad política, social, ambiental y judicial

En este contexto, el narcotráfico y por ende la política de erradicación de cultivos ilícitos desencadena una serie de elementos que se deben estructurar para conocer la verdadera dimensión y de esta forma generar conflicto social, económico y cultural básicamente en los sectores rurales de la geografía Colombiana.

Además es importante aclarar como estas políticas de erradicación sobre todo con fungicidas están fuertemente apoyadas por gobiernos internacionales que buscan disminuir el narcotráfico sin importar lo que se genera para el campesinado que para este caso se convierte en una población extremadamente vulnerable, para la cual el gobierno central no ha provisto planes de contingencia que apoye a numerosas familias para las cuales el único ingreso es el trabajo en cultivos de este tipo, entonces el Plan Colombia que es el que más recursos canaliza para la erradicación debe contar de igual manera con los dineros que dinamicen la producción de cultivos y trabajos alternativos en estas regiones y en este sentido no se puede dejar de lado la parte social y todo lo que desde la erradicación resulta; fragmentación familiar, porque los ingresos por este tipo trabajo tiene la capacidad de satisfacción de las necesidades básicas de familias de bajos niveles económicos, prostitución infantil, delincuencia, deserción escolar, pobreza, apoyo a grupos armados etc. son entre otras las consecuencias más próximas que devienen de manera lógica en estos sectores, pues con la capacidad de comercialización del producto las regiones más atrasadas dan cuenta de un cierta movilidad económica y social, en beneficio de estas grupos de campesinos de los que el gobierno central durante décadas los abandono.

Pero junto a esta indefensión en la que están inmersos los grupos campesinos, está el clima de violencia que se desata por la erradicación; guerrilla, paramilitarismo, delincuencia común y estado se convierten en una triangulo de guerra donde tanto uno como otro actor armado intentan ganar terreno en los territorios del cultivos y narcotráfico o de la erradicación como lo es por parte de las fuerzas públicas, de una u otra manera la capacidad de destrucción es inmensa, lo comprueban las masacres en las zonas de la Amazonia, donde se

²⁸ PORTELLI, Hugues. Gramsci y el bloque histórico. Siglo XXI editores, España. 2000. Pàg.23.

matan por los territorios, o se erradica con glifosato ocasionando la destrucción de la tierra, estos son ejemplos claros de las políticas de erradicación y como pueden influir en la vida cotidiana de la población civil de muy escasos recursos.

La erradicación se ha convertido en una situación del orden social que trae consigo una serie de consecuencias lamentables, de ahí que se deben tomar los correctivos para que las personas que se benefician de los cultivos ilícitos, obtengan los beneficios que por ley les corresponden, ellos son; educación, capacitación e instrucción en la diversificación de la producción agrícola y en la cría y levante de animales –ganado, porcinos, avícolas etc.- centros de acopio para sus productos, centro de salud, en fin todo lo que una política de cambio social nacida por lo que la erradicación conlleva y que el Estado está en la obligación de satisfacer.

3. METODOLOGÍA

Para el presente trabajo investigativo se utilizo los presupuestos metodológicos planteados por el paradigma cualitativo, para definir este paradigma sé ha tenido en cuenta la problemática objeto de estudio, que se presenta en el Municipio del Rosario departamento de Nariño y que se relaciona con la erradicación de los cultivos de coca y lo que ello conlleva, este proceso implica un actuar ponderado y reflexivo que de luces sobre el devenir sustentado por un cambio basado sobre unos espacios reflexivos en función del bienestar de la comunidad.

3.1 ENFOQUE.

La investigación se realizo dentro del enfoque histórico hermenéutico, este se concibe como visión histórica y etnográfica. Es un proceso cognoscitivo y de interacción; una forma de estudiar la vida humana, su fenomenología y su comunidad. Permite orientar una concepción diferente de la sociedad y de proceso de aproximación cognitivo, cultural y comunitario. El enfoque histórico hermenéutico presenta una visión del mundo holística, al concebir a la investigación como una problemática integral. Presenta una visión de la realidad con posibles múltiples interpretaciones.

Permite conocer la problemática histórica de un determinado proceso, sin que solo se comprenda esa historia, sino que determina la situación actual, Lo histórico significa también hacerse hacedor de historia en este momento. Por eso se trata de ubicar y orientar la práctica actual de los grupos y personas dentro de esta historia que estamos haciendo y empezando a hacer, y de la que todavía somos más bien víctimas que actores.

3.1.1 MÉTODO

Se utilizo el Crítico hermenéutico, es la capacidad interpretativa, donde se relaciona o se tienen en cuenta las relaciones complejas de un hecho social, donde existen una relación de afectos intencionales y no intencionales; es decir, que toda interpretación es siempre infinita y en permanente cambio. La hermenéutica crítica se opone a considerar que la interpretación es un factor de la reproducción, y que con éste se pueden eliminar todos los males entendidos, la hermenéutica crítica se supone anudada con los efectos no intencionales de la comunicación que en más de una ocasión determinan a los efectos intencionales de la hermenéutica vista en su sentido funcional, es el espacio "idóneo" donde se anula el caos social y se reducen a su mínima expresión los "errores en la interpretación" como accidentes o disfunciones de la praxis social.

El método crítico hermenéutico permitió aproximarse a la realidad del campesino Rosareño, no solo con el ánimo de cuantificar o interpretar, sino de tomarlo desde una mirada crítica y transformadora, ya que se hace una aproximación teórico-práctica sobre su difícil situación social y humanitaria, que permiten la comprensión de la problemática que impiden que los campesinos accedan al logro de una mejor de calidad de vida.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA.

La muestra que se utilizó para la investigación es la muestra homogénea, que permiten indagar a todas las personas que poseen un perfil característico o comparten rasgos similares, donde lo importante es centrarse en el tema a investigar o resaltar situaciones, procesos o episodios de los actores sociales. Se trabajara con los siguientes actores:

Raspachines: Es uno de los grupos más numerosos que ha llegado con el auge de la coca. Son hombres y mujeres que oscilan entre los 12 a 35 años, con un nivel de educación bajo, muchos de ellos provenientes de la ciudad de Pasto y de los departamentos del Cauca, Valle entre otros.

Campesinos dedicados a los cultivos de coca: Son los pobladores primitivos, los dueños de las tierras y que se dedican a sembrar hoja de coca y también son empleados como raspachines. Básicamente constituyen la población adulta del municipio.

Comerciantes: Son los que indirectamente se benefician del negocio de la coca, personas en la gran mayoría provenientes de otros lugares o departamentos.

Colonizadores cocaleros: Son los que llegan de otro llegaron con el afán de sembrar coca, estos son pequeños y grandes cultivadores, pertenecientes a una población flotante.

Líderes comunitarios: Personas adultas y nativas que se preocupan por el desarrollo del Municipio, que están involucrados en los cultivos ilícitos pero prospectan otra forma de vida en el Municipio.

Agentes institucionales: Son los representantes que están llamados a cumplir el papel de acompañamiento y apoyo a los campesinos cultivadores de hoja de coca, estos son: el Alcalde (administración municipal), Personería Municipal, organizaciones sociales, policía nacional, entidades departamentales y nacionales encargadas de la problemática de los cultivos ilícitos.

3.3 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

3.3.1 LA OBSERVACIÓN: Consiste en apreciar o percibir con atención ciertos aspectos de la realidad inmediata. Se observa los hechos y acontecimientos a más relevantes de la problemática expuesta; en cuanto a la forma de asumir otra forma de ingreso que por ser de menor cuantía acarrear ciertas limitaciones y conflictos del orden social.

Se observo toda la dinámica generada en el municipio por el cultivo de la coca, de igual forma los sucesos ocasionados por la fumigación y erradicación de los cultivos de coca.

3.3.2 DIARIOS DE CAMPO: un diario de campo es un registro de acontecimientos, situaciones, frases y comentarios de la vida cotidiana. El diario de campo permite sistematizar experiencias. Generar una visión objetiva de la realidad. Examinar las propias suposiciones y creencias en forma periódica y evaluar los resultados de las acciones emprendidas.

Se registraron los acontecimientos y sucesos diarios de la población después de la erradicación de los cultivos de coca.

3.3.3 HISTORIAS DE VIDA: instrumento que ofrece y revela la experiencia humana por medio de relatos personales los cuales permiten recoger la trayectoria de un individuo, recuperando su experiencia vital, y enmarcándola en el contexto en que vive, dicha técnica se encamino también al conocimiento de la cotidianidad de la población infantil afectada situaciones difíciles desde su realidad particularmente individual. En este espacio se compartía sobre cómo fue ese devenir de la vida con anterioridad a la erradicación y una vez implementada la erradicación.

Permitió conocer la dinámica y evolución de los cultivos ilícitos en la historia reciente del municipio de El Rosario. La historia de vida se las realizara a la población adulta del municipio.

3.3.4 ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA: Una entrevista es un dialogo en el que la persona (entrevistador), hace una serie de preguntas a otra persona (entrevistado), con el fin de conocer mejor sus ideas, sus sentimientos su forma de actuar. Facilita o crea un ambiente abierto al dialogo y permite que la persona entrevistada se exprese libremente, sin limitaciones que se derivan de un cuestionario clásico.²⁹.

²⁹ GRUNDMANN.Gesa, y STAHL Joachim. Como la Sal para la Sopa, conceptos, métodos y técnicas para profesionalizar el trabajo en las organizaciones de desarrollo. Editorial el Búho. Chile. Pág.163.

Se la realizara a las personas involucradas directa o indirectamente con la problemática del narcotráfico.

3.4 PROCEDIMIENTO.

Para la consecución de estos procesos se consideraran las siguientes fases.

(A) PREPARATORIA.

- Identificación del problema
- Revisión bibliográfica
- Diseño del proyecto

(B) TRABAJO DE CAMPO.

- Aplicación y recolección de datos
- Observación: se realizara a las personas que interactúan diariamente
- Diario de campo
- Historia de vida
- Entrevista

(C) ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

- Organización en unidad de análisis
- Proceso de organización y análisis de la información.
- Interpretación de la información
- Construcción de conclusiones de la investigación

(D) INFORMES

- Construcción del documento final
- Socialización del documento final

4. LA POLÍTICA NACIONAL DE ERRADICACIÓN DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO.

La política antidrogas son un asunto de política de diversos países, pero su nivel de importancia varía de acuerdo a las condiciones en las que el narcotráfico y los cultivos ilícitos se implantaron y transformaron el escenario económico, político, social, cultural y ambiental característico de cada región. Siendo el narcotráfico un problema de escala global es importante determinar cuáles han sido las formas o mecanismos que se han establecido históricamente para combatirlo desde el ámbito internacional, ya que se estableció una política mundial, donde se legislo en contra de este flagelo y se priorizaron las medidas por las cuales se debería combatir al narcotráfico, políticas que determinaron de alguna forma los protocolos a seguir en la lucha contra el narcotráfico en Colombia.

En Shangai en 1909 se instauró la comisión internacional de Shangai, denominada “la convención internacional del opio” donde algunos países acordaron procurar la supresión progresiva del opio, de la morfina, de la cocaína, igualmente de las drogas preparadas o derivadas de esas sustancias que den lugar o puedan dar lugar a abusos análogos³⁰. Esta convención dio los parámetros o definiciones en los cuales una sustancia podría determinársela como peligro para la humanidad y de esta forma reglamentar una eficaz fiscalización de la producción y distribución del opio y otras sustancias psicotrópicas, esto dependiendo de la forma y condiciones que este producto se comercializaría. De igual forma se dictó leyes o reglamentos sobre la farmacia de modo que limite la fabricación, la venta y el empleo de la morfina, de la cocaína y de sus sales respectivo solo a sus usos médicos y legítimos.

Las Naciones Unidas realizaron convenciones en los años 1961, 1971, 1988 y la sesión especial de la asamblea general de 1998 denominada UNGASS

La convención de 1961 se destacó la preocupación sobre la salud física y moral de la humanidad ya que “reconocieron que el uso médico de los estupefacientes continuara siendo indispensable para mitigar el dolor y que deberán adoptarse las medidas necesarias para garantizar la disponibilidad de los estupefacientes con tal fin”³¹. De igual forma se reconoce que la toxicomanía se ha constituido en un mal que agobia a la sociedad convirtiéndose en un peligro social y económico para la humanidad lo que conlleva a plantear la cooperación internacional con acciones concertadas, principios idénticos y objetivos comunes. Se logró incluir a órganos internacionales competentes en la materia de fiscalización de los estupefacientes, materia que era facultad solamente de las Naciones Unidas, este fin se logra con

³⁰ Convención internacional del opio; 18 de marzo de 1927.

³¹ Convención única de 1961 sobre estupefacientes enmendada por el protocolo de 1972 de modificación de la convención única de 1961 sobre estupefacientes. Naciones Unidas. Pág. 1.

el objetivo de que los estupefacientes solo se limiten a fines médicos y científicos y se establezca una cooperación y fiscalización internacional.

En 1971 se firmo una nueva convención en las que se incluían todas las sustancias que alteraran la mente, en lo que no se había podido lograr en la convención de 1961. Esta contenía las restricciones a las importaciones y exportaciones junto a otra reglamentación que limitaba el uso de las drogas, excepto las que eran utilizadas en la ciencia y eran útiles para la medicina.

La convención de 1988 se instituyo la “Profunda preocupación por la magnitud y la tendencia creciente de la producción, la demanda y el tráfico ilícitos de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, que representan una grave amenaza para la salud y el bienestar de los seres humanos y menoscaban las bases económicas, culturales y políticas de la sociedad”³². De igual forma la preocupación radicaba en la sostenida y creciente del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancia psicotrópicas en las diferentes esferas y grupo sociales y principalmente en un sector vulnerable como son los niños. Este tipo de producción, distribución y comercio de ilícitos está rodeado de todo tipo de actividades delictivas que socavan las economías lícitas y son una amenaza latente contra la seguridad y soberanía de los estados. Teniendo en cuenta este escenario en cual los estupefacientes han cambiado la mirada de seguridad internacional que se había prevalecido se hizo necesario tomar medidas urgentes y de la más alta prioridad, donde se establece la mejora de la cooperación internacional para la erradicación del tráfico ilícito por mar. El propósito fundamental de la convención fue promover la cooperación entre las partes con el fin de obtener mayor eficacia en los diversos aspectos del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas que tengan una dimensión internacional.

La convención especial de 1998 y denominada UNGASS tuvo lugar en Nueva York entre el 8 y 10 de junio de 1998. Los principales objetivos de la UNGASS fueron eliminar o reducir significativamente el cultivo ilícito de coca, cannabis y amapola del opio, así como la producción ilícita y de tráfico de drogas sintéticas, y conseguir unos resultados significantes y medibles en lo referente a la reducción de la demanda de drogas, para el 2008. Estas aspiraciones solo se han quedado en inventario, ya que en los últimos tiempos la droga ilícita ha tomado gran fuerza en los mercados internacionales y a permeado todas las esferas de la administración pública de diversos países. “El cultivo de coca y amapola, la oferta de la cocaína y de la heroína han mostrado fluctuaciones pero no se muestra una

³² Convención de las naciones unidas contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, 1988. Naciones Unidas. Pág. 1.

tendencia a una caída sostenible. La oferta de cannabis y de drogas sintéticas incluso había aumentado”³³.

Estados Unidos inicio la represión en 1914 con la criminalización de los usos no médicos de la heroína y la cocaína. La marihuana fue prohibida por el congreso en 1970 y Richard Nixon lanzo la “guerra contra las drogas” dos años más tarde. De aquí en adelante muchos países le siguieron, a menudo presionados por Estados Unidos.

4.1 LAS POLÍTICAS ANTIDROGAS EN COLOMBIA

Los cultivos ilícitos y básicamente la forma como se quiere contrarrestar este fenómeno han sumergido al país en una grave crisis económica, social, cultural y ambiental, ya que las políticas antidroga en Colombia se han caracterizado por ser represivas y los programas alternativos que buscan disminuir la rentabilidad de los cultivos ilícitos no han sido los más adecuadas para restablecer la economía de las regiones donde los cultivos ilícitos han establecido un monopolio ilegal que ha producido ganancias de tipo económico, permeando la institucionalidad y la tranquilidad de los residentes del campo Colombiano y que ha introducido sus manifestaciones violentas a las ciudades.

La política de erradicación en Colombia se ha distinguido por “buscar sancionar la industria ilegal que incluye: erradicación “voluntaria” y forzosa, manual y aérea de cultivos ilícitos, localización y destrucción de “laboratorios” o lugares en donde se manufactura la droga, interdicción, confiscación y destrucción de droga ilegal y de los insumos utilizados en su manufactura, fortalecimiento del sistema de justicia, captura de los actores del negocio, extradición de los actores principales a los Estados Unidos, y confiscación y expropiación de los activos acumulados con dinero ilegalmente obtenido”³⁴ con el objetivo de disminuir la industria ilegal.

Hay que establecer características de la guerra contra las drogas como son:

Fueron formuladas dentro de un contexto de la “guerra contra las drogas” “en el que toda arma es buena, lo que hace que los artífices de la política resten importancia a algunos de sus efectos complejos e indirectos. Así, en la aplicación de estas políticas han surgido contradicciones entre su aplicación e implementación y entre sus efectos, las cuales han sido desestimadas. Por

³³ Fundación Beckley. Programa sobre políticas de drogas. Un documento de Drugscope. El Proceso de Evaluación de la UNGASS, Evaluado. Traducción: Subdirección General de Drogodependencias del Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya. Pág. 2

³⁴ THOUMI. Francisco E. Conflictos institucionales y culturales en la formulación y evaluación de las políticas contra las drogas y algunas referencias al caso colombiano. Centro de Estudios y Observatorio de Drogas y Delito (CEODD). Facultad de Economía, Universidad del Rosario, Bogotá. Abril 2005. Pág. 8.

ejemplo, la erradicación aérea en ocasiones destruye cultivos de los programas de desarrollo alternativo.”³⁵

La extradición en Colombia en los años ochenta generó una reacción de los carteles generando violencia y terrorismo que dejó cientos de víctimas.

La erradicación aumenta los precios de la coca y da incentivos para establecer nuevos cultivos en otros lugares, esto ha sido denominado efecto globo.

La industria ilegal en Colombia ha evolucionado y de igual forma lo han hecho las políticas contra las drogas y este cambio no solo se ha dado por influencia internacional, sino que se ha provocado por tantas represiones históricas que desatan marginalidad y exclusión con grandes conflictos no resueltos, de igual forma por el planteamiento de políticas descontextualizadas que ha dado pie a que el problema del narcotráfico se recrudezca y se cambie la forma de combatirlo y se forme un círculo vicioso que no tiende a desaparecer.

Hasta los años noventa del siglo XX la coca era utilizada como elemento natural y mítico por las comunidades indígenas, pero fue atacada por la iglesia y en los años 40 se realizó una campaña por el ministro de “higiene que atacó el consumo de la chicha y la coca”³⁶ sin tomarlo como un asunto de política interna. En 1961 Colombia no tenía un sistema de producción y exportación de cultivos ilícitos, sin embargo no tuvo ningún problema en ratificar la convención de las naciones unidas referido a la lucha contra los estupefacientes y las sustancias psicótropas.

Desde 1970 la industria ilegal se transformó y pasó a ser un asunto de interés internacional y el problema de Colombia fue enfrentar al narcotráfico infestado por grandes olas de violencia, ya que los capos del narcotráfico habían aglomerado fortunas ilícitas y para sostenerse empezaron a tener nexos con políticos que fue una relación macabra que concluyó en pérdida de alguna forma de la institucionalidad democrática y socavó en la corrupción del país.

En los años noventa los carteles fueron reduciendo su poderío, ya que algunos de sus miembros más poderosos fueron encarcelados o murieron y con la reducción de estos en Colombia se incentivó la producción de heroína.

En los años recientes con la incorporación de grupos guerrilleros y paramilitares al narcotráfico se efectuó un reacomodamiento y fortalecimiento económico y militar de estos grupos y se constituyeron una amenaza para la comunidad internacional, después de lo sucedido el 11 de septiembre se recrudecieron las políticas represivas contra las drogas y fueron declarados grupos terroristas.

³⁵ *Ibíd.* Pág.10.

³⁶ LLANO Restrepo y CAMPUZANO Cifuentes documentan las políticas represivas hacia la chicha a través de la historia colombiana. Ensayo. (1994).Pág.V.

Andrés Pastrana Arango (1998-2002) en su mandato conjuntamente con el gobierno de Estados Unidos instituyeron el “Plan Colombia” que fue fundamentado en cuatro componentes estratégicos:

1. Recuperación económica y social
2. Proceso de negociación del conflicto armado
3. Estrategia antinarcoóticos
4. Fortalecimiento institucional y desarrollo social

Cuadro 5. Plan Colombia. Estimación Global de recursos en millones de US\$.

Plan Colombia. Estimación global de recursos en millones de US\$							
	Recuperación Económica y Social	Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Social	Proceso de Negociación	Lucha Contra las Drogas	Recursos Nacionales ya aprobados	Total	%
Recursos Nacionales	900	858	16	0	3.090	4.864	64.9
Presupuesto General de la Nación		858	18		3.090	3.964	81.60
Ingresos Corrientes		258	18		3.090	3.964	84.88
Bonos de Paz		600				600	15.14
Créditos-Banca Multilateral (RAS)	900					900	18.60
Recursos Internacionales	64	1.299	38	1.235	0	2.636	35.15
EUA (Cooperación)	64	370	9	1.235		1.678	63.68
Resto Mundo (Cooperación y Crédito)		929	29			958	36.34
Total	964	2.157	54	1.235	3.090	7.500	
%	12.85	28.76	0.72	16.47	41.20		100

Fuente: Departamento Nacional de Planeación (2002)

Se considera que la ejecución del Plan Colombia, redujo notablemente las partidas financieras que estaban comprometidas para el gasto social. “El “plan de guerra” será financiado en un 48,5% con recursos provenientes del Estado colombiano, 46,6% de la comunidad internacional y 4,9% de créditos”³⁷. La tercera parte se destinó a dirigir los programas de “defensa nacional, y los recursos provenientes de los “Bonos de Paz”, la red de solidaridad social y los que se incorporaron en el fondo de inversiones para la paz, FIP, son recursos que se manejaron con el presupuesto nacional.

La meta de este plan fue en los siguientes 6 años reducir un 50% el cultivo, procesamiento y distribución de droga en el país. “fue presentado como un conjunto de políticas contra la droga excluyendo la lucha contra la subversión,

³⁷ Revista Agroalimentaria. Aproximaciones a los efectos ambientales, sociales y económicos de la erradicación de cultivos ilícitos por aspersión aérea en Colombia. N° 17. Julio – diciembre 2003. Pág.61.

ideando políticas como el desarrollo alternativo, fortaleciendo el sistema de justicia, la capacidad técnica de organismos del Estado encargados de atacar el lavado de activos, la policía y las fuerzas armadas. Esta es la política más controversial y además, ilegal en los demás países andinos y en los Estados Unidos³⁸. La aspersión aérea fue una de las armas utilizadas por el gobierno Colombiano que no solo ataca los cultivos ilícitos sino también otras cosechas, la fauna y las personas y como es frecuente en el tema de las drogas, los estudios sobre la incidencia negativa en los campesinos se politizan a la hora de establecer la verdad. “Colombia es el único país suramericano que permite erradicación de sus cultivos por medio de fumigación aérea”³⁹.

El Plan Colombia es una iniciativa mal formulada y trajo grandes consecuencias sociales y económicas a los campesinos pequeños productores de coca y marihuana y una de la “expresiones del Plan Colombia para las zonas con cultivos ilícitos es la intensificación de las fumigaciones, el incremento de las acciones militares como parte de los operativos de erradicación forzosa por vía fluvial, aérea y terrestre. Las fumigaciones son la repetición de una política fracasada que en nada contribuye a resolver este problema y sí promueve el desplazamiento de los cultivos hacia zonas no intervenidas agravando los impactos ambientales”⁴⁰

Las políticas en la actualidad no han tenido una variación estructural. El presidente Uribe permito algunos cambios en la legislación que consintieron la expropiación (extinción de dominio) donde muchas propiedades fueron confiscadas a los narcotraficantes. También se ha apelado a la extradición de manera extraordinaria, pero la manera fundamental de combatir los cultivos ilícitos de manera represiva sigue vigentes, la política está estructurada en la erradicación manual y por aspersión aérea, esta ultima siendo la más polémica y criticada por sus efectos nocivos para los cuerpos de agua, la vegetación y la salud humana.

³⁸THOUMI. Francisco. Conflictos institucionales y culturales en la formulación y evaluación de las políticas contra las drogas y algunas referencias al caso colombiano. Centro de Estudios y Observatorio de Drogas y Delito (CEODD). Facultad de Economía, Universidad del Rosario, Bogotá. Abril 2005. Pág. 18.

³⁹ WWW.SUNTIMES.COM. RESTREPO. José Alvear. corporación colectivo de abogados. Jueves, Colectivo. Políticas antidrogas en Colombia: al debate. Artículo de 26 de junio de 2006. [Documento Electrónico]http://WWW, Google.com. Consultado, jueves 3 agosto 2008.

⁴⁰ Declaración de Puerto Asís. 8 y 9 de septiembre de 2000.

4.2 PROGRAMA PRESIDENCIAL CONTRA LOS CULTIVOS ILÍCITOS

FOTO 1. AREA DE CULTIVOS ILICITOS



Fuente: Acción Social

El propósito de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional⁴¹ es la erradicación voluntaria y manual de los cultivos ilícitos, protegiendo el medio ambiente y lograr que las personas que tenían cultivos ilícitos vuelvan a la legalidad. Teniendo como objetivo la implementación de dos estrategias: el desarrollo alternativo (familia guardabosques y proyectos productivos) y la erradicación manual forzosa (grupo móvil de erradicación)

Familias guardabosques: es una estrategia de desarrollo alternativo que nació en el 2003, involucrando comunidades campesinas, indígenas y afro descendientes, tomando la iniciativa de estas comunidades para que erradiquen sus cultivos ilícitos en sus veredas. Es un acompañamiento técnico, social y un incentivo económico, poniendo en marcha proyectos productivos en sus veredas y cuencas.

Grupo móvil de erradicación: son una estrategia complementaria de lucha contra los cultivos ilícitos. Son grupos de personas con protección de la policía que se dirigen a lugares con cultivos ilícitos para realizar la erradicación manual forzada.

⁴¹WWW.ACCIONSOCIAL.GOV.CO/contenido/. Programa Presidencial Contra los cultivos ilícitos. [Documento Electrónico] <http://WWW>, Google.com. Consultado, Miércoles 20 Abril 2007.

FOTO 2. Grupo móvil de erradicación



Fuente. Acción Social

Proyectos productivos: es una estrategia para la erradicación voluntaria de cultivos ilícitos, donde se busca establecer proyectos productivos auto sostenibles y rentables, con el fin de ofrecer alternativas lícitas y estables de empleo e ingresos.

Pero alternativo a estos métodos de erradicación de cultivos ilegales también se implementa el programa de erradicación de cultivos ilícitos por aspersión aérea (PECIG), se realiza a los cultivos extensivos o industriales. Según el CNE la decisión de implementar el programa se establece entre otros, por los siguientes factores: crecimiento inusitado de cultivos ilícitos gran parte de los cuales son de carácter industrial; dificultades de acceso a los predios por vía terrestre o acuática o por problemas de orden público que impiden la erradicación manual; fuerte presión sobre los ecosistemas estratégicos del país; ampliación de la frontera agrícola, y, fuerte impacto ambiental causado por las actividades conexas con la industria de las drogas ilícitas. El PECIG constituye una política oficial del Gobierno colombiano desde hace varios años, el cual se inscribe en los planes de drogas trazados por las autoridades competentes y que compromete a las instituciones para que se ejecute con el menor impacto social y sin producir daños significativos al ambiente.

El programa de erradicación de cultivos ilícitos se enmarca dentro de un marco jurídico y de un marco institucional⁴². Que es un factor de conflictos sociales e internacionales que profundizan las diferentes problemáticas que históricamente ha tenido el campesino Colombiano y en la actualidad ha pasado de lo local a un

⁴² W.W.W.dne.gov.co. "Dirección Nacional de Estupefacientes. Cultivos ilícitos en Colombia. Cultivos ilícitos, impacto ambiental y erradicación. Marco jurídico e institucional" [Documento Electrónico] <http://WWW>, Google.com. Consultado, el 10 de septiembre 2007.

nivel internacional, ya que en nombre de la seguridad nacional se ha violado la soberanía algunos países como Ecuador y Venezuela. Ecuador no solo se queja por los desplazamientos forzados de los Colombianos a territorios Ecuatorianos si no por incursiones militares desde Colombia “Quito rompió sus vínculos diplomáticos con Bogotá el 3 de marzo, dos días después de una incursión militar Colombiana a territorio Ecuatoriano para atacar un campamento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), lo que fue considerado por Ecuador como una violación a su soberanía”⁴³. Venezuela por su parte considera que “las razones fundamentales del conflicto colombiano, del cual el pueblo venezolano ha sido históricamente víctima, residen exclusivamente en Colombia y han de ser resueltos por los colombianos de forma soberana e independiente”⁴⁴

5.3 MARCO JURÍDICO enmarcado dentro de las resoluciones conferidas por El Concejo Nacional de Estupefacientes donde se regula el programa de erradicación de cultivos ilícitos en Colombia.

La resolución N° 001 de febrero de 1994 extiende y precisa las autorizaciones concedidas para la destrucción y erradicación de cultivos ilícitos en el país, a través de los medios idóneos para tal fin, determinando los pasos a seguir para realizar estas acciones:

Lo primero que se debe hacer es hacer un reconocimiento a las áreas donde existen cultivos lícitos e ilícitos. Se procede a determinar el método de aspersión aérea controlada (“Cuando se trate de extensiones amplias de terreno, que exceden las dos (2) hectáreas, y el cultivo ilícito sea único, tomando en cuenta consideraciones topográficas y la cercanía de asentamientos humanos, se procederá a la aspersión aérea controlada del agente químico glifosato. Este método de erradicación será experimental y estará sujeto a monitoreo y evaluación permanente”⁴⁵. Se hará planeamiento operacional, donde se decreta que la erradicación se hará a través de la policía nacional por intermedio de la policía antinarcóticos. Se coordinara con autoridades locales para asegurar la correcta ejecución de las operaciones de destrucción de cultivos ilícitos. Se llevara a cabo la acción cívico policial para disuadir a la población que desista de las actividades ilegales y seleccionar las poblaciones donde están más afectadas por cultivos ilícitos.

De igual forma se hará una rehabilitación social, económica y ecológica en las zonas afectadas por los cultivos ilícitos y se trabajaran cuatro fases: medio

⁴³ WWW.SEMANA.COM. Relaciones exteriores. Ecuador se queja por el conflicto armado de Colombia - [documento electrónico] <http://www.google.com>. consultado el jueves, 26 de febrero de 2009.

⁴⁴ WWW.RADIOSANTAFE.COM. Política. Gobierno de Venezuela culpa de nuevo al conflicto colombiano de la muerte de sus militares- [documento electrónico] <http://www.google.com>. consultado mayo 04 de 2009

⁴⁵ Resolución N° 001 de febrero de 1994

ambiente, necesidades básicas insatisfechas, valores socio-culturales y economía de las regiones productoras de ilícitos.

La resolución 005 de agosto de 2000, amplía y modifica la resolución anterior, definiendo los parámetros para la erradicación y define la auditoría técnica y determina la creación del comité técnico interinstitucional, como órgano asesor para el desarrollo del programa de erradicación de cultivos acordando así:

1. El reconocimiento a las áreas de cultivos ilícitos se hará teniendo en cuenta la identificación y ubicación de los cultivos, su extensión, medio circundante, características del entorno social, cultural, económico, epidemiológico, sanitario y ambiental.
2. Se tendrá de recursos financieros para los programas de rehabilitación social, económico y ecológico donde se adelanten los programas de erradicación de cultivos ilícitos.

Resolución 017 de octubre 4 de 2001. Por la cual se adopta un procedimiento para la atención de quejas derivadas de los presuntos daños causados por la aspersión aérea con el herbicida glifosato dentro del marco del programa de erradicación de cultivos ilícitos.

RESOLUCIÓN 013 de Junio 27 de 2003. Por la cual se revocan las Resoluciones números 0001 del 11 de febrero de 1994 y 0005 del 11 de agosto de 2000 y se adopta un nuevo procedimiento para el Programa de Erradicación de Cultivos Ilícitos.

1. Resuelve llamar al programa de erradicación de cultivos ilícitos con el herbicida glifosato PECIG, a cargo de la policía nacional – dirección antinarcóticos y deberá contar con un plan de manejo ambiental. Los sistemas de parque nacionales que se establezca que existen cultivos ilícitos al interior de estos y que atentan contra su preservación y sostenimiento se autoriza la aplicación del PECIG, donde se aplicara al interior del cultivo ilícito, sin afectar bosque circundante.
2. El planteamiento operacional se hará con los recursos humanos, técnicos y financieros que permitan prevenir y minimizar posibles daños.
3. Se hará un reconocimiento de cultivos ilícitos.
4. La operación se hará con bases fijas y móviles. La identificación, ubicación, extensión y medio circundante será realizado por la policía nacional-dirección antinarcóticos, con el apoyo del proyecto Sistema integrado de monitoreo de cultivos ilícitos SIMCI.

RESOLUCIÓN 031 de Septiembre 26 de 2003. Por la cual se modifica el artículo 5° de la Resolución número 0013 del 27 de junio de 2003 mediante la cual se adopta un nuevo procedimiento para el Programa de Erradicación de Cultivos Ilícitos y resuelve que:

La auditoria del programa de erradicación de cultivos ilícito – PEGIG, contara con una auditoria, contratada preferentemente con recursos de cooperación internacional y si no fuera posible, con recursos nacionales y se encargara d verificar las si las actividades operativas del PECIG se ajustaron a los procedimientos establecidos, de igual forma presentar al comité técnico Interinstitucional informes trimestrales del examen y las evaluaciones realizadas.

RESOLUCIÓN 008 de Marzo 2 de 2007. Por la cual se modifica la Resolución número 0017 del 04 de octubre de 2001 que establece un procedimiento para la atención de quejas derivadas de los presuntos daños causados por la aspersión aérea con el herbicida glifosato, dentro del marco del Programa de Erradicación de Cultivos Ilícitos resuelve:

En sus disposiciones generales ajusta el procedimiento administrativo por medio del cual se atenderán las reclamaciones de carácter económico a la presunta afectación de sus actividades agropecuarias lícitas, generadas por el PECIG. La policía nacional, a través de la dirección antinarcótics será la entidad encargada de tramitar y decidir la procedencia o no de la compensación económica. La persona que cree que haya sido afectada podrá su queja ante la alcaldía respectiva. La compensación económica se hará a la persona que haya sido afectada por el PECIG donde los cultivos no formen parte o se mesclen con cultivos ilícitos.

Las quejas se deberán instaurar en la respectiva alcaldía dentro los 20 días siguientes de la fecha que presuntamente se hizo la afectación por el PECIG. Las quejas deberán tener la información básica del afectado y las pruebas de la afectación. El alcalde tiene 5 días hábiles para hacer llegar la respectiva queja al la dirección de policía antinarcótics de la policía nacional.

Las quejas tendrán un trámite de admisión, informe previo, periodo probatorio, visita de verificación de quejas, clasificación de cultivos lícitos, conceptos para la compensación, decisión, impugnación, pago.

El marco jurídico establece mecanismos legales que regulan la erradicación de los cultivos de uso ilícito, pero la norma se queda en retorica, algunos compromisos plasmados en este marco no se cumplen, primero no se tienen en cuenta los asentamientos humanos a la hora de realizar las aspersiones aéreas con glifosato, tampoco se coordina con autoridades locales la ejecución de las operaciones, ya que están simplemente son informadas el día que se ejecuta la operación de destrucción de cultivos de uso ilícito y mucho menos se realiza la mencionada

rehabilitación social, ecológica y económica, nuevamente regresan a los lugares donde erradicaron la coca cuando van a iniciar nuevamente otra etapa de erradicación de estos cultivos, sin importar la afectación de la seguridad alimentaria de la población campesina y el incremento del conflicto local, e incluso conflictos fronterizos como el que se tiene con Ecuador.

5.4 MARCO INSTITUCIONAL

Son los encargados de la coordinación y ejecución del programa de erradicación de cultivos ilícitos. El Consejo Nacional de Estupefacientes⁴⁶ tiene la responsabilidad de disponer la destrucción de los cultivos ilícitos, es el organismo rector de la política nacional de droga. La policía nacional – dirección antinarcóticos es la parte operativa y está encargada de la ejecución de las estrategias de erradicación de cultivos ilícitos.

El Consejo Nacional de Estupefacientes C.N.E. “es un órgano asesor del Gobierno Nacional con el objetivo de formular, para su adopción, las políticas, los planes y programas que las entidades públicas y privadas deben adelantar para la lucha contra la producción, comercio y uso de la droga o sustancias que producen dependencia física o síquica. Igualmente, propone medidas para el control del uso ilícito de tales drogas o sustancias”⁴⁷.

La Policía Antinarcóticos tiene la función de “tendrá a su cargo el planeamiento y dirección de las operaciones policiales tendientes a la prevención y represión, en el territorio nacional, de las conductas delictivas o contravencionales relacionadas con la producción, fabricación, exportación, importación, distribución, comercio, uso y posesión de estupefacientes, lo mismo que el cultivo de plantas de las cuales éstos se produzcan, conforme a lo dispuesto en la Ley número 30 de 1986 y demás disposiciones que la adicionen o la reformen”⁴⁸.

El marco institucional vigente le da la función de establecer la responsabilidad de coordinar y ejecutar el programa de erradicación de cultivos ilícitos al Consejo Nacional de Estupefacientes (CNE). A la Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE) como la entidad coordinadora y la Policía Nacional-Departamento Antinarcóticos como la entidad operativa. “A partir de enero de 1992 el CNE autorizo a la policía antinarcóticos a utilizar la aspersion aérea con glifosato”⁴⁹ como forma de combatir los cultivos ilícitos. Esta política ha desatado grandes controversias, ya que el estado en la actualidad fumiga cultivos sin discriminación y no respeta las normas vigentes donde se le autoriza aplicar la aspersion aérea,

⁴⁶ Creado mediante decreto 1206 del 26 de junio de 1973.

⁴⁷ Ley 30 de enero 31 de 1986.

⁴⁸ Decreto – ley 423 de 1987. Artículo 2.

⁴⁹ Op.cit. Revista Agroalimentaria. Pág. (61-72).

se ha comprobado que ha fumigado lugares donde lo pudo haber erradicado de forma manual y que “en nombre de la seguridad del Estado, desconocen las especificaciones y requerimientos de orden ambiental y de protección de la salud de las personas”⁵⁰. De igual forma se viola “las disposiciones técnicas en materia de prevención en las personas y medio ambiente, generando daños en la economía legal y de subsistencia de los campesinos”⁵¹.

“A partir de 2002, la erradicación forzosa se constituyó en una de las estrategias más importantes para el control de la producción de narcóticos en Colombia”⁵².

La propuesta de lucha contra las drogas está dirigida principalmente al primer eslabón de la cadena productiva, es decir, fumigar los cultivos campesinos de coca, amapola y marihuana. Sin embargo, la experiencia demuestra que la lucha contra el narcotráfico basada únicamente en la represión, fumigación y erradicación de cultivos no es suficiente, la cual menoscaba la débil legitimidad estatal, profundiza el conflicto armado, violenta la sociedad y socava el patrimonio ambiental. Las políticas actuales en materia de lucha antinarcóticos no están debidamente enfocadas, presentan inconsistencias en su aplicación y sus resultados son poco alentadores. “El principal responsable del problema no es ni una persona, ni una institución sino la existencia de una política equivocada en el ámbito internacional, fundada en la prohibición absoluta de una drogas, que a pesar de esa prohibición, cuentan con una demanda importante y una cierta aceptación social. En estas circunstancias, los costos del prohibicionismo superan con creces sus eventuales beneficios”⁵³. Se debe empezar por entender que el campesino dedicado a los cultivos ilícitos no es un criminal, Hay que determinar la diferencia entre los grandes cultivadores y los campesinos, “Cuando se trata del pequeño cocalero, sea este campesino, indígena o colono es diferente. No es un delincuente; es alguien que carece de alternativas, en este caso el garrote es injusto y no funciona”⁵⁴. De igual forma las autoridades locales preocupadas por este fenómeno han declarado que las personas están acudiendo a las alcaldías para que les brinde ayudas para aliviar un poco la grave crisis económica, un claro ejemplo lo relata el Alcalde de Olaya Herrera en el Departamento de Nariño donde denuncia que “Los campesinos de la costa nariñense se están muriendo de

⁵⁰ TOKATLIAN, Juan G. 2001. Cultivos ilícitos» ¿sustitución o erradicación? Colombia: un error repetido. Buenos Aires: Universidad de San Andrés, Cátedra de Relaciones Internacionales.

⁵¹VARGAS Meza Ricardo. Fumigación y Conflicto. TM Editores. TNI-ACCIÓN ANDINA. Santafé de Bogotá, 1999. Página 107.

⁵²Cuadernos de Economía. V 23.N41. Cultivos ilícitos y erradicación forzosa en Colombia. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá jul./dez. 2004. 2008.

⁵³ SANTANA, Pedro. Ponencia: Las dificultades del prohibicionismo. Memorias del foro Cultivos ilícitos en Colombia realizado el 17 y 18 de agosto de 2000. Universidad de los andes. Primera edición enero de 2001. Ediciones Uniandes. Bogotá Colombia. Pág. 62.

⁵⁴ Memorias del foro realizado el 17 y 18 de agosto de 2000. Universidad de los andes. Primera edición enero de 2001. Ediciones Uniandes. Bogotá Colombia. Cultivos ilícitos en Colombia. Ponencia: corresponsabilidad internacional frente al problema de la droga. Klaus Niholm. Pág.23

hambre a causa de la fumigación indiscriminada de cultivos⁵⁵. Las acciones que toma el gobierno nacional están orientadas a atacar las partes más visibles de la cadena de este negocio, los cultivos de coca y el consumo, descuidando las más lucrativas y encubiertas como la compra de tierras e inmuebles urbanos, legalización de narcodólares con inversiones de macro proyectos de palma aceitera básicamente en el Pacífico.

Las denuncias sobre la poca viabilidad de los cultivos legales son poco tenidas en cuenta por el gobierno nacional, “Sin embargo, son demasiadas las quejas que manifiestan diariamente los campesinos de los diferentes municipios de la región, especialmente de la Costa Pacífica, el piedemonte costero y del nororiente, sobre la efectividad de los programas de sustitución con cultivos alternativos cuyos rendimientos y productividad sean lo suficientemente retributivos para los esfuerzos de los agricultores que han aceptado de buena voluntad su disposición de colaborar con el proceso de erradicar los sembrados ilegales. Esas mismas voces se escuchan en varios lugares de los departamentos de Putumayo y Cauca”⁵⁶.

La política o el programa de erradicación de cultivos ilícitos ha sido un fracaso, las estadísticas de las Naciones Unidas⁵⁷ reflejan que en el año 2007 el área cultivada con coca en Colombia aumento el 27% con respecto al año 2006, dando un consolidado de 99,000 hectárea, esto explica que los cultivos ilícitos tienen una cierta estabilidad y que han permeado a 23 departamentos de los 32 existentes y que ocuparon el 2% del total de la superficie agrícola nacional. Estos datos se dan cuando el Gobierno Nacional ha intensificado la erradicación de cultivos ilícitos llegando a cifras record de 66.805 hectáreas erradicadas manualmente y por aspersión aérea supero los 130,000 hectáreas, pero demostrando que los resultados en disminución de cultivos ilícitos no son los mejores y se ratifica el fracaso del programa antidrogas, dejando a Colombia en el deshonroso primer lugar como cultivador de coca en el mundo.

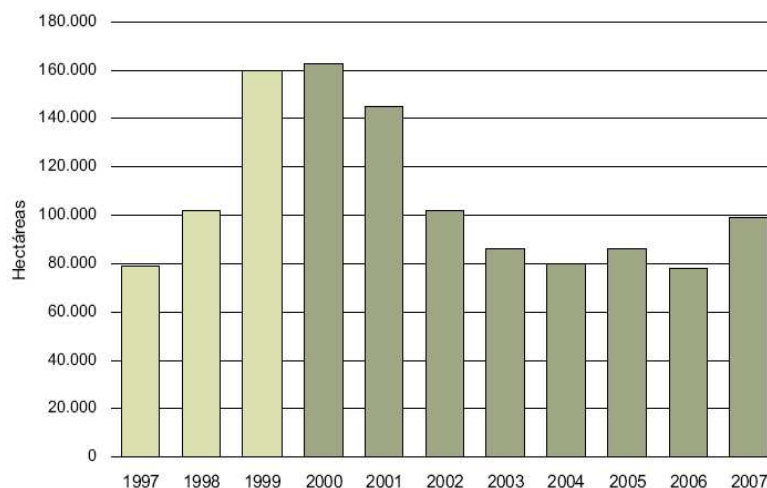
⁵⁵WWW.DIARIODELSUR.COM.CO. Tumaco. Fecha. Abril-8. Sección Tumaco. 10. C [documento electrónico] <http://www.google.com>. consultado el jueves, 26 de mayo de 2008

⁵⁶ WWW.DIARIODEL SUR.COM. El conflicto interno. Sección, Informe .editorial. San Juan de Pasto, junio 11 de 2008. [documento electrónico] <http://www.google.com>. consultado el viernes, 02 de septiembre de 2008

⁵⁷ Naciones Unidas. Oficina contra la droga y el delito. Colombia, censo cultivos de coca año 2007. Junio de 2008. Pág. 23.

Grafico 2. Cultivos de Coca en Colombia 1997-2007

Figura 1. Cultivos de Coca en Colombia, 1997 – 2007



Fuente: Departamento de Estado de EEUU-sistema nacional de monitoreo SIMCI apoyado por UNODC

La erradicación de cultivos ilícitos en Colombia pone en marcha un círculo vicioso de destrucción humana, social y medioambiental. La aspersión aérea destruye los medios de subsistencia de los campesinos y comunidades indígenas, afectan a los humanos, animales, la vegetación y cuerpos de agua, obligando a estas personas a emigrar a dentro de la selva, contribuyendo a la tala y quema de bosques primarios para remplazar los que han sido fumigados. Se sigue fumigando y el círculo continúa, siendo una pugna sin descanso, sin ningún mecanismo de concertación y entendimiento entre las partes que defienden sus intereses. Este ciclo ocasiona que se violen los derechos humanos, se degrada la legitimidad del Estado, se tropiezan los proyectos productivos que pretenden llevar a la legalidad al campesino, se aumenta el apoyo a los grupos insurgentes que le colaboran o le dan protección al campesino a cambio de pago de vacunas, se agudiza la guerra, y la guerra contra las drogas se enreda con los objetivos contrainsurgentes.

Para alcanzar las metas y reducir el narcotráfico en Colombia hay que involucrar la comunidad internacional, se debe hacer un trabajo de corresponsabilidad entre países productores y consumidores, pero no como siempre se ha hecho, donde los países productores son los dominados y los consumidores los que acatan ordenes, ya que siempre a Colombia se la ha tomado “como un mercado a explotar y no una población a proteger”⁵⁸. Todos deben adquirir el compromiso de erradicar una de las fuentes de financiación de la guerra, pero lastimosamente se

⁵⁸ Memorias del foro realizado el 17 y 18 de agosto de 2000. Universidad de los andes. Primera edición enero de 2001. Ediciones Uniandes. Bogotá Colombia. Cultivos ilícitos en Colombia. Ponencia: Colombia: víctima de la política antidroga. Juan Manuel López Pág.40.

mira que en los países consumidores el aporte para acabar de igual forma es mínimo sobre todo de Países Europeos, Colombia es remitente, Estados Unidos intransigente y Europa sigue indiferente en un problema que afecta a todos.

FOTO 3.CONFLICTO SOCIAL Y ECONOMICO



Fuente de esta investigación

La coca en este pueblo
Comenzó la arrancazón
Al que arranca le arde la mano
y al dueño el corazón

Arrancando la coquita
ponde vamos a coger
nos pelaron el recurso
que nos daba de comer

Le arrancaron la comida
a todos los campesinos
el Presidente Uribe
apoyado de los gringos

A los pobres campesinos
nos dejaron bien fregados
los niños se mueren de hambre
y los gringos relajados

Ellos culpan a la coca
también al grupo armado
unos al cementerio

y otros encarcelados

Con la coca había carne
la papita y el fideo
ahora toca la lenteja,
la arracacha y el guineo⁵⁹

El campesino Colombiano, es víctima de la política agraria y el abandono estatal, más que criminalización necesita apoyo y sobre todo concertación cuando se van a tomar decisiones que afectan su diario vivir. El campesino se resiste a desaparecer como grupo social y por ese motivo en diversas ocasiones a decidido luchar contra políticas institucionales que lo afectan, “porque los campesinos no solo son actores económicos sino, y fundamentalmente, soporte de la democracia y la identidad de la nación”⁶⁰.

El campesino Rosareño se ha visto debilitado en su tejido socioeconómico como producto de un programa de erradicación de cultivos de coca sin concertación y que solo utiliza la fuerza para atacar al eslabón más débil de la cadena del narcotráfico, criminalizándolo y estigmatizándolo como el soporte y alimentador del conflicto interno del país.

Esta política trae consigo grandes perjuicios socioeconómicos y ambientales, el campesino Rosareño se ha visto afectado de múltiples formas, ya que las aspersiones aéreas afectaron indistintamente los cultivos ilícitos (mata de coca) y los lícitos que son la base de la seguridad alimentaria del campesino (yuca, caña, plátano, maní, frijol) y algunas plantas medicinales utilizados por los campesinos en su medicina tradicional, los potreros, galpones de gallinas, la salud de los campesinos y los cuerpos de agua presente en la región, así como los proyectos productivos impulsados por los campesinos (cultivos de café, cacao e higuera), estos en algunos casos alejados de los sitios de fumigación. Esta problemática lleva al campesino a disminuir su actividad productiva, ya que no se arriesgan a sembrar por que le temen a las fumigaciones o sencillamente no tienen recursos o insumos para sembrar los productos agrícolas.

En El Municipio de el Rosario se incremento el costo de vida, los valores o precios de los alimentos están directamente ligados a la bonanza cocalera y en la actualidad se perdió el poder adquisitivo, dejando a familias sin ninguna oportunidad de obtener la canasta familiar para el mantenimiento de sus hogares y las tiendas no dan créditos a los campesinos porque estos no tienen como abonar sus deudas. Este problema ocasiona que las tiendas cierren sus puertas y otros

⁵⁹ Por sugerencia y seguridad del entrevistado su nombre ha sido cambiado. Braulio Díaz. Poesía líder comunitaria. El Rosario. Día 20 de septiembre 2007.

⁶⁰ Terminar la guerra, pactar la paz. IV plenaria de la asamblea permanente de la sociedad civil por la paz. 2004. Bogotá. Editores gloria e. nieto. Indepaz. DIAKONIA acción económica sueca.

negocios como cantinas, discotecas, restaurantes, droguerías etc. también se declaren en banca rota, de lo que deriva aumento del desempleo.

Un indicador económico de la región se aprecia en el espacio de la cantina, si el precio de la pasta de coca esta en holgura están tienen ventas aseguradas y se ven colmadas de campesinos embriagándose, pero si por el contrario, los precios de la pasta de coca se desploman sucede todo lo contrario, están permanecen vacías.

El fenómeno del desplazamiento es considerado como uno de los más críticos, no hay cifras oficiales municipales pero se pueden contar por cientos las personas y familias que se alejan de su territorio dejando veredas “fantasmas”, es tan grande la desolación y la crisis que personas lloran sus penurias en las calles, lloran el no tener plata para buscar otra forma de vida o por lo menos darles de comer a sus hijos. Los desplazamientos se dirigen a ciudades como Bogotá y Cali a buscar trabajo, las niñas o señoras lo hace con el fin de emplearse como “muchachas de servicio” y los hombres se emplean en las fábricas de zapatos, pero no todos se logran emplear, porque son estigmatizados como violentos, narcotraficantes y paramilitares, estas familias desplazadas incrementan los cordones de miseria existentes en estas ciudades. Otras personas apegadas a los cultivos de coca se trasladan hacia los Departamentos del Cauca, Valle y Choco con el fin de seguir cultivado la mata de coca, efectuando el denominado “efecto globo” que simplemente trasladan el problema a otros lugares. La Corte constitucional reconoció que las fumigaciones y la política antidrogas genera desplazamiento, y esto fue lo que señalo: “Una de las manifestaciones más preocupantes de la ausencia de un enfoque preventivo [en la política pública de atención al desplazamiento] tiene lugar en el ámbito de las operaciones legítimamente adelantadas por las autoridades, sean estas las actuaciones de las fuerzas militares o de policía y de los organismos de seguridad del Estado cuando le hacen frente a las conductas delictivas realizadas por los grupos armados, o cuando se adelantan procesos de fumigación y erradicación de cultivos ilícitos en lugares donde habitan personas que se ven avocadas a desplazarse”⁶¹

Algunas familias en su nueva forma de vida han sido desintegradas porque no saben cómo adaptarse a su nuevo modo de vida y distintos patrones culturales, ya que en algunas ocasiones nunca habían salido de su lugar de origen, además los jóvenes son asesinados y son enterrados en otros lugares como NN.

⁶¹ COMENTARIO Corte Constitucional. Auto 218 de agosto 11 de 2006 proferido en seguimiento de la Sentencia T-025 de 2004, que declaró el desplazamiento como un Estado de Cosas Inconstitucional.

“a mí me duele en el alma que mis hijos no tengan que comer, ellos estaban acostumbrados a comer cosa buena, pero ahora ni siquiera para comprar el arroz hay, que tristeza que Uribe no se dé cuenta de eso”⁶²

La erradicación manual y por aspersión aérea socialmente ha generado consecuencias irremediables, como el incremento del conflicto doméstico o local, las personas empezaron a asaltar fincas donde se cultiva plátano, yuca, maíz y otros productos agrícolas, asaltan en las carreteras y caminos, hurtan las residencias y casas. Esta práctica siempre ha existido, esto no llamara atención si los que se dedican a robar y asaltar fueran familias de campesinos honestos y trabajadores que utilizan a sus esposas e hijos para cometer este tipo de delito.

Las familias Rosareñas han tenido que separarse, ya que los hijos dejan sus estudios y su casa para buscar sustento económico, lo mismo han hecho los hombres, que son los jefes de hogar habitualmente, han dejado sus esposas e hijos a merced de los vecinos para irse a otros lugares a buscar dinero para contrarrestar su pobreza. En la actualidad las personas son reacias al matrimonio y a tener hijos, porque no tienen como sostener un hogar y darles una adecuada crianza a los hijos.

“que uno va andar haciendo hijos ahora, si ya no se puede ni vivir solo ahora imagínate con otras bocas para mantener”⁶³

Este pensamiento contrasta con la forma de pensar de los campesinos cuando cultivaban la mata de coca, las personas desde temprana edad formaban su hogar, ahora comprenden que la situación de zozobra y marginalidad ha cambiado esa concepción que se tenía del matrimonio, que para ellos era simplemente dormir y vivir junto a otra persona, la cual podía dejar y recoger cuando creía conveniente.

Lo que genera preocupación es la situación humanitaria existente, las personas no tienen que comer, usualmente la coca los acostumbró a tener buen mercado en sus hogares y lo que pasa ahora es que muchas familias no tienen para desayunar y cenar, el almuerzo lo hacen de productos agrícolas de la región que sobrevivieron a la fumigación.

Se pensó que con erradicar la coca se iba a terminar con los grupos violentos, pero desafortunadamente la situación es más preocupante aun, los grupos existentes como no tienen la fuente principal de su funcionamiento que fue el narcotráfico, ahora lo hacen con lo poco que tiene la población, es decir, sacan impuestos de las gallinas, de los cultivos de café, cacao dejando aun más

⁶² Por sugerencia y seguridad del entrevistado su nombre ha sido cambiado Entrevista realizada Moran, Mercedes. Habitante de El Rosario. El Rosario, día 24 de octubre 2008.

⁶³ Por sugerencia y seguridad del entrevistado su nombre ha sido cambiado Entrevista realizada a Campos, Alberto. Joven Campesino “Raspachin”. El Rosario, día 20 de Octubre 2008.

miserable la condición del campesino que se encuentra en la encrucijada de no saber si lo que estaba cultivando era legal o ilegal, ya que de todas maneras lo siguen asesinando y sacándole impuesto o “vacunándolo” .

La niñez y la juventud encuentran en El Rosario un lugar sin futuro, que no brinda oportunidades de trabajo y optan por abandonarlo dejando al municipio sin muchos de sus jóvenes. Unos se vuelven población flotante, utilizados como “raspachines” en otros lugares o lo que es peor, ingresan a grupos delincuenciales o al margen de la ley, esto, según ellos, es la única forma de obtener recursos económicos, ya que algunas agrupaciones les pagan una mensualidad. Algunos jóvenes que ingresaron a grupos desmovilizados delinquen en su propio territorio asesinando, robando y ultrajando a sus familiares, amigos y vecinos.

El programa de erradicación también influyo en acrecentar la rivalidad política y el clientelismo, ya que en las pasadas elecciones del 28 de octubre del 2007, donde se elegían concejales, alcalde, diputados y gobernador las personas aprovecharon la oportunidad para pedir dinero y remesas por su voto, lo que existía pero no en la magnitud en la que se presento, la mayoría de la población en elecciones pasadas tenía dinero y no le importaba la política, y es de anotar que en las condiciones críticas que se encuentran las personas también aspiraban a un empleo de los que ofrece la Alcaldía y apoyando incondicionalmente a su candidato era una forma de acceder a uno de ellos, ocasionando una campaña política reñida y con grandes rivalidades que enfrentaba y dividía pueblos, familias y amigos. Este fenómeno lo aprovecharon los candidatos y politiqueros para engañar a la población y como sucede muchas veces, su discurso político se quedo en promesas.

Igualmente la Alcaldía Municipal ha tenido grandes problemas con los campesinos, la mayoría miran al Alcalde como la fuente de ingresos y los fines de semana hacen filas en el Palacio Municipal para que el Alcalde les colabore con remesas y dinero.

“las personas recurren a la alcaldía a pedir dinero, remesa o alguna otra cosa para que no se mueran de hambre como lo dicen ellos, a mi me preocupa la situación, porque el presupuesto municipal no alcanza y la plata del Municipio tiene destinaciones específicas”⁶⁴

En ese contexto, se propone observar algunos factores que la política de erradicación forzosa está desconociendo con relación a las circunstancias del campesinado; para ello se ha considerado en primera instancia, observar a partir del proceso de erradicación del cultivo de la coca algunos principios organizacionales de su territorio se han desvanecido, las particularidades de esta

⁶⁴ Entrevista realizada JAVIER ESPAÑA. Alcalde del El rosario. El Rosario, día 28 de Octubre del 2008.

política han facilitado la inserción de la resiembra y nuevos cultivos ilícitos en esta zona; así mismo, mediante este proceso de acabar con el narcotráfico es posible apreciar como el desplazamiento involuntario en Colombia ha sido una constante, que responde a las dinámicas de una lógica excluyente hacia las comunidades y los espacios que ocupan.

La educación se ha visto afectada, se incrementaron los niveles de deserción escolar por el desplazamiento de las personas o porque sencillamente no hay para pagar la matrícula escolar o comprarle zapatos, uniformes o cuadernos, esto sin contar que las familias tienen varios hijos en edad escolar. Esta problemática se ha considerado como una de las más preocupantes, porque una de las fortalezas y obligaciones que debe tener el gobierno es brindarles por lo menos la educación básica gratuita a los niños, y este sea un mecanismo para salir del atraso y la miseria que viven las familias y por ende la región.

“yo quiero hacer estudiar a mis hijos, pero si no tengo plata como lo hago, entonces toca dejarlos así, haber si algún día se ganan la vida de otra forma”⁶⁵

La población viéndose abocada a esta problemática mira al Estado como enemigo, ilegitimando las instituciones presentes en la región como la policía y el ejército nacional porque le está arrebatando la única opción de vida que encontró, ante la ausencia de alternativas eficaces para la economía campesina, culpándolos inocentemente o no de una política antidrogas fracasada, que no tiene pertinencia en la región y que ha traído marginalidad, desplazamiento, pobreza y sobre todo inseguridad alimentaria, esto también se da a causa de que las personas tenían la mayoría de sus fincas destinadas a los cultivos ilícitos y la erradicación los dejó sin ningún sustento económico y para sembrar yuca, maní, plátano etc. la cosecha se demora un año y en ese tiempo la persona no tiene facilidad económica para subsistir en condiciones dignas.

Preocupa la falta de condiciones para reactivar la región, porque los proyectos productivos se están implementando sin ninguna ayuda estatal, con esfuerzo propio de los campesinos que han sido fumigados, hechos que solo en Colombia pueden ocurrir. Las asociaciones que se organizaron no tienen la suficiente experiencia ni los mecanismos apropiados para direccionar planes y estrategias que restablezcan su economía familiar y cuando existe algunas ayudas del Estado son obras de caridad que no tienen ninguna acogida en la comunidad.

“acá nos traen 5 pollos, unas semillas, unos cerdos que no sirven porque se mueren, las semillas dañadas y son pocas cosas que nos dan teniendo en

⁶⁵ Por sugerencia y seguridad del entrevistado su nombre ha sido cambiado Entrevista realizada a Bermúdez, Sofía. Joven habitante de Esmeraldas. El Rosario, día 22 de octubre de 2008

*cuenta todo lo que nos quitaron y esas son las tan anunciadas ayudas que dice el gobierno que les da a los erradicados*⁶⁶

Toda esta problemática es un golpe frontal a los derechos humanos, en la Convención de las Naciones Unidas contra el tráfico de sustancias narcóticas y psicotrópicas estipulo en el artículo 14 que “las medidas adoptadas deberán respetar los derechos humanos fundamentales (...), así como la protección al medio ambiente, al igual que en el artículo 25 de la Declaración universal de los derechos humanos se establece que “toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda(...)”; esto en Colombia simplemente se queda en retórica, ya que al Campesino Rosareño ha sido violentado en toda su dimensión con la política de erradicación de cultivos ilícitos. Lastimosamente en la resolución de este fenómeno se ha implementado la violencia como instrumento para resolverlo, “las acciones de erradicación forzada han pasado a constituirse en parte integral de la lucha contrainsurgente, con lo cual el colono, el jornalero, el campesino cultivador y los mismos comerciantes están recibiendo los impactos más graves por la confluencia de estos múltiples intereses de la guerra, provocando serias violaciones a los DDHH y al DIH. Por un lado es evidente que los campesinos huyen de las zonas que son asperjadas tanto por los efectos químicos, como porque están en medio de las operaciones militares y por causa de la pobreza en los campos”⁶⁷

De la cultura de la coca se empieza a construir una cultura de la pobreza, esta direccionada a que las personas expresan que están acostumbrándose a no tener nada, porque hay proyectos o cultivos importantes de la región como son el cacao y café que por su tecnificación y sus grandes inversiones económicas para su mantenimiento se están acabando, de igual forma productos como la caña que es el cultivo preferencial por algunos agricultores no tiene comercialización. Los retos para el campesino después de la erradicación de la coca son innumerables, las opciones de cambiar hacia los cultivos tradicionales son pocas y el gobierno nacional poco o nada le preocupa esta situación, de ahí radica gran parte del fracaso de la política antidrogas, ya que al campesino hay que erradicarle también el hambre, la desesperanza y sobre todo las ganas de querer dejar su territorio que le ha pertenecido, hay que fortalecerlo y hacerle un acompañamiento institucional que le proporcione vida digna.

Son pocas las voces que acuden ha llamado desesperado de los campesinos, nadie quiere ponerle cuidado a una problemática que esta desencadenando una

⁶⁶ Por sugerencia y seguridad del entrevistado su nombre ha sido cambiado Entrevista realizada a Ramos. Facundo. Habitante de El Rosario. El Rosario, el día 24 de septiembre del 2008.

⁶⁷ SÁNCHEZ. Ramiro. Jairo Alejandro. Monografía. La política de erradicación de fumigaciones con glifosato y “el efecto globo”. 2005. Politología. Bogotá. Facultad de ciencia políticas y relaciones internacionales. Programa de ciencias políticas y relaciones internacionales. Pontificia universidad javeriana pág. 49

crisis alimentaria y social que en poco tiempo se ha de volver insostenible, el campesino Rosareño sabe que hay fuerzas de hecho que puede tomar para hacer visible su problema, en algunas reuniones que se ha tenido con funcionarios de la Gobernación de Nariño, diversas personas han insinuado que están decididos hacer todo lo que sea necesario para que el gobierno los escuche y que ponga al frente de sus problemas, “nosotros somos capaces de salir a la panamericana a realizar una protesta, sabemos que nos pueden matar, pero es que si no hacemos por algo nos mata el hambre”⁶⁸

Existió una nueva ilusión que se desvaneció para la comunidad campesina y sobre todo para los Rosareños, cuando se constituyeron las denominadas redes o pirámides, estas aprovecharon para seducir y engañar al campesino ya que le ofrecieron duplicar el dinero en poco tiempo. Cerca del Municipio de El Rosario se instalaron cuatro sedes, dos en el corregimiento del Remolino (Municipio de Taminango) y dos más en el Municipio de Leiva, las personas depositaron en estas empresas el poco dinero que les quedaba, otros recurrieron a vender sus bienes domésticos y agrícolas (gallinas, porcinos, cultivos etc.) y lo peor aún, pidieron prestamos al Banco Agrario para depositarlos en este tipo de negocio. La preocupación era latente por que podían perder su dinero pero expresaban que estaban acostumbrados siempre a perder y esto podría ser una más de sus destruidas esperanzas. La cultura del facilismo que tiene la coca la seguían manteniendo en este tipo de negocios, era como dicen los pobladores “todo o nada” y el temor que existía se volvió realidad y todo su dinero y esperanzas se diluyeron incrementando el conflicto social y proporcionando más pobreza y marginalidad en la región.

⁶⁸ Acta de sesión del concejo, reunión de la gobernación y campesinos para tratar programas alternativos de erradicación de coca. Fecha. Lugar y hora. Numero de acta0058. 2008

5.EL ROSARIO, SU HISTORIA Y SUS INFORTUNIOS

El Municipio de El Rosario, es una población hecha de contrastes, de pujanza, de gente amable y soñadora, que ha tenido que soportar las inclemencias de la naturaleza y del abandono estatal, que lo ha convertido en uno de los municipios más pobres, con un nivel de NBI del 81%⁶⁹ y uno de los más violentos del Departamento de Nariño, con una tasa de homicidios de 89.5 % de cada cien mil habitantes⁷⁰. Este es un Municipio con miles de historias que están ocultas en la historia y que solo se puede conocer adentrándose en estas comunidades, este territorio habitado de seres humanos, con historias, ocurrencias y en constantes ocasiones con tristeza.

La historia de El Rosario como en la mayoría de los Municipios ubicados en la cordillera occidental del Departamento de Nariño han tenido tres momentos asociados estos a los cultivos de uso ilícito, básicamente al cultivo de coca. La historia se divide en la vida de los pobladores antes, durante y después de la coca, cultivo que trascendió de la mera implantación de una mata a formar parte de la construcción de vida de los habitantes.

En este capítulo se presenta el análisis de la población vinculada a los cultivos de uso ilícito, antes y durante el cultivo de coca, lo cual dará las bases para analizar las condiciones actuales del conflicto socioeconómico y cultural generado por el programa de erradicación de cultivos ilícitos.

5.1 EL ROSARIO SIN CULTIVOS DE COCA

Las condiciones de vida de los Rosareños ha sido precaria, los primeros asentamientos tuvieron grandes dificultades para subsistir, las familias que fundaron los corregimientos fueron personas que se aventuraron a construir o formar su vida en la tranquilidad, ya que este territorio deshabitado solo les brindaba ese bienestar.

Los habitantes de El Rosario se caracterizan por la solidaridad entre vecinos, la comunidad siempre gira entorno al bien social, donde los trabajos comunitarios prevalecían, implementando como una técnica de organización periódicamente las “mingas comunitarias” para arreglar o adecuar los caminos y las pocas vías que existían en la zona, de igual forma para asistir a los enfermos los cuales debían

⁶⁹ DANE 2005.

⁷⁰ CIC-Policía Nacional.

salir de sus lugares de origen en “chacanas”, ya que no existía otro medio de transporte. Había un gran apego a la tierra y la apropiación a los trabajos en comunidad. La solidaridad entre vecinos era la forma de sobrevivir y resistir a las inclemencias de la naturaleza y del Estado. La comunidad campesina se ha caracterizado por ser solidaria, gente de calidad y con un sentimiento de respeto y apego a sus vecinos. Los corregimientos eran poblados pequeños, lo que permitía tener contacto entre vecinos y conocerse entre ellos, significando que el problema de una familia afectaba las relaciones sociales y comunitarias del pueblo, lo que determinaba que un problema familiar se convertía en un problema comunitario y trascendía al denominado “chisme entre vecinos”.

Los conflictos más frecuentes eran la violencia intrafamiliar, la repartición de tierras por herencias y la adjudicación de lotes baldíos, ya que la distribución de tierra se hacía por intermedio de “tierra al ojo” que en algunas ocasiones eran arreglados por lo que denominan los campesinos la “ley del machete”, pero generalmente la sana convivencia prevalecía y estos inconvenientes por grandes o pequeños que fueran tenían una salida pacífica convocando a la comunidad a reuniones generales y los problemas se los discutía de manera colectiva.

“Antes nosotros siempre arreglábamos los problemas con la comunidad, ellos tomaban la decisión por nosotros, y siempre creímos que era lo mejor para no pelear”⁷¹.

Esto sucedía porque no existía un mecanismo legal o una autoridad competente apropiada para resolver los conflictos, la institucionalidad era nula. Como no existía otro mecanismo legal para mediar y por lo tanto sea garante de estos conflictos, la comunidad acudía al culto o respeto por la palabra y esta era considerada como escritura.

“Ahora veo como la juventud no respeta su palabra, en mis tiempos la palabra era escritura, no necesitábamos papeles para hacer respetar los compromisos y la comunidad era la que le decía que teníamos que hacer y siempre le hicimos caso a ellos”⁷².

Pero las buenas costumbres de los campesinos Rosareños no solo se daba en el campo del trabajo comunitario y asociado, también para el medio ambiente existía una preocupación predominante por cuidar los “nacimientos de agua”, tal era la devoción que se tenía hacia la tierra que si se talaba un árbol, debía sembrar dos más y velar por que ese árbol crezca, lo cual ocasionaba una responsabilidad permanente. Se talaba bosques para extraer madera que la utilizaban para

⁷¹ Por sugerencia y seguridad del entrevistado su nombre ha sido cambiado Entrevista realizada a Rodríguez, Jerónimo. Habitante del Rosario. El Rosario, día 23 de septiembre del 2008.

⁷² Por sugerencia y seguridad del entrevistado su nombre ha sido cambiado Entrevista realizada a Ramos, Lucia. Líder comunal del Municipio del Rosario. El Rosario, día 25 de Octubre.2008.

construir casas y también se utilizaba como carbón o leña para uso de cocina, esto se hacía sin perjudicar el medio ambiente ya que no se lo hacía de manera intensiva. Las “ollas comunitarias” eran una tradición que se reflejaba en los eventos culturales y en celebraciones especiales (navidad, visitas del padre, día del niño, entre otros)

Históricamente este Municipio se ha caracterizado por el machismo, patriarcalismo y una relativa intolerancia, pero existía una estabilidad familiar, ocasionada por la sumisión de las esposas y de los hijos, la familia era formada en los principios de la autoridad y el respeto, este patrón cultural se ha construido por la tradición religiosa que impera en la región y en algunos corregimientos, fortalecida por la evangelización que hicieron algunos misioneros de procedencia Suiza. Todo lo que se hace tiene como eje central la iglesia católica, la cual ha sido la encargada de fundamentar de principios religiosos a la comunidad y es la máxima autoridad política y religiosa.

“Nosotros todo lo hacemos de acuerdo a lo que Dios manda, no podemos desobedecerlo a él ya que nos castiga y no nos bendice con sus alimentos y salud”⁷³

El significativo para esta población reside que la máxima autoridad, es Dios y a él se debe lo que según ellos han obtenido, por lo tanto en sus pensamientos le agradecen la salud y los alimentos y sienten que lo poco que tienen es porque ellos se lo merecen por su esfuerzo y sacrificio.

Las familias se caracterizaban por ser numerosas, existía un promedio de 4 a 5 hijos por matrimonio y los nuevos hogares que se formaban no salían de la casa de los padres, lo que determinaba una familia extensa.

El Municipio de El Rosario siempre se ha caracterizado por el apego a las tradiciones religiosas y gran parte de su tradición y expresión cultural se deriva de la religión, siendo su mayor manifestación hacia esa fe las diferentes fiestas patronales en honor a los santos en los corregimientos, pero sobre todo la fiesta en honor a la virgen de El Rosario patrona de la región. Expresiones culturales como la danza, el canto y la poesía son una muestra en homenaje a la iglesia, específicamente a los santos patronos de los corregimientos.

La educación por otra parte sufrió una gran debilidad lamentablemente por las condiciones políticas, demográficas e institucionales, ya que no permitió a pesar de los esfuerzos, la adecuación de instituciones educativas como escuelas y colegios, o centros de educación superior para la enseñanza, lo que ocasiono en

⁷³ Por sugerencia y seguridad del entrevistado su nombre ha sido cambiado Historia de vida realizada Noguera. Raúl. Docente de la Institución Educativa de El Rosario. El Rosario día 27 de Octubre.2008.

cierta forma que la mayoría de la población sea analfabeta. Los bajos niveles de escolaridad ocasionaron intolerancia, de igual forma no existían mecanismos para que las personas tuvieran contacto con el mundo exterior, por vía terrestre, el Rosario estaba incomunicado por el río Patia, además de eso no existía la prensa escrita, y solo en un bajo promedio medios de comunicación como la radio y la televisión.

Los patrones de comportamiento eran manejados por la mitología, ese pensamiento mitológico estaba basado en leyendas, mitos e historias y estas eran reproducidos por la tradición oral, la cultura de la región está fundamentada en conocimientos ancestrales tales como la “vieja”, esta es la que controlaba a los borrachos y por ese motivo no se podía tomar, el “duende” enamoraba a las niñas que salían a la calle maquilladas y no le obedecía a sus padres y esto ocasionaba que las jóvenes de esa época no se maquillen y estén bajo la presión de los padres. Cuando los veranos eran intensos o las lluvias arrasaban con los cultivos la tradición les recordaba que debían hacer las fiestas a los patronos religiosos como San Isidro, patrono del campo y así existían mitos y leyendas que condicionaban el actuar y pensar de los pobladores, que explicaban su existir a través de estas historias.

Básicamente a rasgos generales el Rosario se constituía en un Municipio sin ningún futuro y por lo tanto las esperanzas eran escasas, ya que los nativos eran personas que no tenían una mentalidad de “desarrollo” de su región y los colonos simplemente explotaban la tierra y no generaban ninguna clase de impulso a la economía local. Pero el problema más grave y complejo se tejía en la tenencia de la tierra, ya que existían varios factores que influenciaban este proceso y uno de los fundamentales fue las condiciones naturales de la zona caracterizados por la sequía que ocasiona baja productividad y por ende abandono de la fuerza de trabajo para convertir la fuerza de trabajo en jornal y asalariado.

El Rosario tenía dos características establecidas, el primero era una economía latifundista el cual se ubicaba a las orillas del río Patia, pero esta era mínima y la tecnificación, comercialización y el no acceso a medios de transporte ocasiono que no se tuviera una producción a gran escala, asimismo existe gran parte del territorio denominado “baldío” que se constituyo en pequeñas parcelas que no superaban las tres hectáreas, esto se dio porque las familias eran numerosas y cuando se repartía la herencia se daba a todos los miembros una parcela, ocasionando que las grandes fincas queden repartidas en pequeños lotes de tierra.

Cuadro 3. Rangos de Área del año 1983

RANGOS DE AREA	1983	
	PREDIOS	Has
MENOR A 1 has	231	98.2836
DE 1 A 3 has	342	580.2922
DE 3 A 5 has	163	607.1586
DE 5 A 10 has	157	1,085.1958
DE 10 A 15 has	93	1,131.2799
DE 15 A 20 has	46	798.9720
DE 20 A 50 has	120	3,881.2489
DE 50 A 100 has	68	4,722.3998
DE 100 A 200 has	21	2,828.3608
DE 200 A 500 has	7	2,160.2949
TOTAL	1,248	17,893.4865

Fuente: IGAC. 1983

Esta concentración de la tierra se convirtió en un problema primordial, ya que el latifundio es lo que predomina en la distribución de la tierra por rangos de área, donde, en el año de 1983 de 1248 predios, 573 no superan las 3 has, asociado a una economía rudimentaria, sin ningún tipo de tecnificación y simplemente se cultiva para la canasta familiar y los que tienen la oportunidad de comercializar sus productos lo hacen por medio de intermediarios, lo que ocasiona que sus ganancias sean pocas y no se encuentra una solución estable a sus necesidades básicas, lo que indirectamente lo sumerge en la pobreza y sin ningún apoyo estatal que vela por su seguridad alimentaria, salud, educación, servicios públicos entre otros, desconociendo el Estado que estaba configurando una región propicia por la implantación de uno de los cultivos que en un futuro cercano acabarían con un pueblo y por ende, acarrearían consecuencias para toda una región.

Las características principales de tenencia de tierra y mano de obra fueron

Cuadro 4. Formas de tenencia de tierra 1960

FORMAS DE TENENCIA	PREDIOS	%PREDIOS	has	%SUPERFICIE
PROPIEDAD	1482	63.23	21218	70.91
ARRENDAMIENTO	396	16.89	555	1.85
COLONATO	92	3.92	3256	10.88
MEDIERIA	75	3.20	125	0.42
EN OTRAS FORMAS	80	3.41	802	2.68
MAS DE UNA FORMA	219	9.34	3965	13.25
TOTAL	2344	100.00	29921	100.00

Fuente: censo Agropecuario 1960. EOT

Cuadro 5. Formas de tenencia de tierra 1970

FORMAS DE TENENCIA	PREDIOS	%PREDIOS	has	%SUPERFICIE
PROPIEDAD	2280	85.77	23771	50.53
ARRENDAMIENTO	31	1.28	307	0.65
COLONATO	92	3.79	9541	20.28
APARCERIA	32	1.32	112	0.24
EN OTRAS FORMAS	90	3.71	945	2.01
MAS DE UNA FORMA	100	4.12	12371	26.29
TOTAL	2425	100	47047	100

Fuente: censo agropecuario 1970. EOT

Los cuadros (3-4) muestran la forma de tenencia de tierra en este Municipio en los años 1960 y 1970, donde se observa la preeminencia en la forma de tenencia de tierra como la propiedad, seguido por el arrendamiento, el colonato y la mediería.

Propietario: la persona tenía bajo su dominio una extensión de tierra determinada pudiendo acreditar su posesión por medio de un documento reconocido legalmente (escritura) y se dedicaba a la explotación de manera directa.

Arrendatario: la persona utilizaba la tierra de propiedad de otra persona para desenvolver sus actividades de empresario, por el uso de la cual se pagaba un determinado precio. La duración mínima de éste contrato es un ciclo natural del cultivo previsto; si no se especifica será mínimo de dos años.

Colonato: como eran terrenos baldíos las personas se adueñaban del terreno “al ojo”.

Mediería: pequeños agricultores que no poseen solvencia económica para comprar terrenos, aportaban semilla y mano de obra y en la cosecha se repartía en partes iguales.

Cambio de mano o vuelta de brazo: fue un sistema de ayuda en las labores de siembra y deshierbe entre los ocupantes de las pequeñas de fincas, alternándose en cada una de las fincas de los integrantes de este grupo. Estas labores se hacen sin retribución económica.

Ocupante o poseedor: la persona ejerce posesión de hecho sobre un bien inmueble, sin tener títulos legalmente reconocidos que demuestre la propiedad sobre el bien.

Todos los problemas presentados en este Municipio fueron constituyendo una población reacia a la fuerza pública, manejando toda su problemática a su manera, algunos campesinos relatan que

“nosotros en esa época vivimos porque Dios quería que siguiéramos vivos, las condiciones en las cuales crecimos y crecimos a nuestras familias fueron las peores y la sobrevivencia de nosotros fue un milagro”⁷⁴

Toda esa problemática fue originando una población propensa a cualquier forma de vida, capaz de realizar cualquier tarea sin importar si fuera legal o no, esta disposición de las personas y las condiciones geográficas propicias para el cultivo de la coca propiciaron la aparición y sostenibilidad de este cultivo ilícito que cambio de manera radical la forma de vida de esta comunidad, apareció la plata fruto del ilícito pero también la violencia.

⁷⁴ Por sugerencia y seguridad del entrevistado su nombre ha sido cambiado Entrevista realizada Imues. Jesús. Habitante del corregimiento de Esmeraldas. El Rosario, el día 23 de septiembre del 2008.

FOTO 4. Planta de coca



Fuente. DNE

5.2. SEGUNDO MOMENTO: EL ROSARIO Y LOS CULTIVOS DE COCA

“La coca es una esperanza efímera, es una de esas matas que te puede dar todo, pero en rato pa’ otro te deja sin nada, esto lo enciega y no se piensa en el daño que se le hace a las personas”⁷⁵

Las primeras matas de coca que llegaron al municipio de El Rosario se dieron aproximadamente en la década de los 70, cuando en el año de 1976, unos comerciantes Caucanos ingresaron a la vereda San Rafael, Jurisdicción del Corregimiento de Esmeraldas y regalaron semillas para que los campesinos conocieran las bondades de un nuevo cultivo que los sacaría de la miseria y la pobreza. Este cultivo de uso ilícito no solo cambió la vida de los pobladores, sino que estructuró imaginarios culturales que acompañaron el diario vivir de los Rosareños.

Todas las tradiciones ancestrales que habían desarrollado empezaron a desaparecer, ya no se creía en mitos ni leyendas, consideran que la coca lo es todo y con ella se puede manejar el mundo de una forma diferente.

⁷⁵Por sugerencia y seguridad del entrevistado su nombre ha sido cambiado Historia de vida Noguera. Raúl. Docente de la Institución Educativa Del Rosario. El Rosario, día 27 de Octubre.2008

“Con la coca no nos importa nada, si no hay alimentos los mandamos a comprar, y si nos enfermamos nos vamos pa la ciudad y nos hacemos curar, lo importante es que no se nos acabe la coca porque es la que nos da la plata”⁷⁶

La coca impuso una cultura del facilismo, derroche, egoísmo y fue generando una región problemática a nivel individual, familiar, económico y social, donde los niños tuvieron una fuerte inclinación a facciones de orden delictivo, los sueños estaban en incursionar fundamentalmente en la guerrilla en un primer momento y luego en los paramilitares, narcotráfico, el ejército y policía. La visión que se ha desarrollado en los Rosareños ha tenido gran influencia violenta, tornándose natural dentro de su cotidianidad los asaltos, asesinatos, violaciones y otros vejámenes cometidos por toda clase de actores, así como también es natural asumir actividades que afecten las interacciones sociales y familiares, estos influenciados directa o indirectamente por los comentarios caseros, las noticias de radio y televisión y la observancia de películas de guerra y genocidios.

La problemática fundamental de la “cultura de la coca” se centra en el manejo inadecuado de la comunicación, puesto que los conflictos se resuelven a través de la agresión, coartando las posibilidades de dialogo y se presenta la imposición y la dominación, la palabra y el razonamiento se sustituyen por la fuerza física.

“aquí ya nadie hace caso, todos creen que pueden hacer lo que quieran, me acuerdo en mis años que los jóvenes nos respetaban y respetaban a todas las personas y ahora no, esos si es capaz se lo cargan por delante y lo humillan y en las cantinas se matan... la coca da plata pero nos quita la tranquilidad”⁷⁷

La juventud se empeño por hacer la ley a su antojo, el llevar armas de todo tipo bajo la consigna de considerarse por sus allegados como un “varón” al manejar ese tipo de defensa personal, de lo cual esta conducta disfuncional se considero normal y funcional al momento de arreglar todo tipo de conflicto en la región.

La bonanza cocalera también contribuyo que algunos jóvenes realizaran sus estudios secundarios y superiores en ciudades como Popayán, Cali y Pasto. En cambio en escuelas y colegios de la región los estudiantes dejaron sus estudios, ya que se perdió la motivación por aprender, cuando observaron que trabajando como jornaleros y raspachines económicamente era más rentable, de igual manera los hogares no los encaminaban hacia el valor académico. La educación

⁷⁶Por sugerencia y seguridad del entrevistado su nombre ha sido cambiado Entrevista realizada a Ramos. Facundo. Habitante del Rosario. El Rosario, el día 24 de septiembre del 2008.

⁷⁷ Por sugerencia y seguridad del entrevistado su nombre ha sido cambiado Historia de vida Morales. John. Joven campesino jornalero de coca. El Rosario, día 22 de Octubre.2008.

no es percibida como un mecanismo de superación personal, profesional y económica.

“Para que perder el tiempo en las universidades y colegios, eso no da plata, hay mucha gente que es preparadísima y anda sin nada en el bolsillo, en cambio nosotros no estudiamos y tenemos mas plata”

El estudio es percibido como la forma de obtener dinero, pero como la coca es más rentable entonces no se preocupan por su desarrollo intelectual y académico.

Junto con la coca aparecieron los grupos al margen de la ley, primero estableció su centro de operaciones el 29 frente de las Farc, los cuales llenaban el vacío de poder que dejaba el Estado y se constituían dentro del imaginario de la población como un grupo legal, el cual arreglaba sus diferencias políticas, económicas y conflictos de diferente índole. La guerrilla logro establecer con la población una alianza estratégica y macabra que cobro vidas humanas. La guerrilla recluto jóvenes de la zona, contribuyendo a formar un grupo de subversivos que atacaban a sus vecinos, amigos y familiares.

Luego ingresaron las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), denominados “bloque libertadores del sur”, los cuales ocuparon este territorio sin ninguna resistencia por parte de la guerrilla, estos se adueñaron del negocio del narcotráfico y agudizaron la violencia, realizando asesinatos, secuestros, desapariciones y desplazamiento forzado y todo esto para mantener autoridad y hegemonía con las drogas ilícitas y al igual que la guerrilla generaron un Para Estado que suplía la falta de las instituciones en la región. Los paramilitares llegaron con lista en mano a realizar supuestos asesinatos selectivos y atemorizaron la región, donde salió gran parte de la población a refugiarse a otros lugares.

Pero según algunos pobladores la coca no es mala,

“La coca nos brindo la comida, construimos casas y no necesitábamos que el Estado y la Alcaldía no de nada y sacamos al pueblo adelante, cuando faltaba para algo de la comunidad todos sacábamos del bolsillo y lo comprábamos”⁷⁸

La coca dio un desarrollo diferente a la región, así como se agudizo el conflicto también les brindo bienestar y mejoro la calidad de vida de algunas personas, las casas ya no son de tabla, existen profesionales en diferentes áreas que tenían sus cultivos de coca con los cuales financiaron sus carreras profesionales y técnicas, se pavimentaron algunos calles de los corregimientos con contribuciones

⁷⁸ Por sugerencia y seguridad del entrevistado su nombre ha sido cambiado Entrevista realizada a Ramos. Facundo. Habitante del Rosario. El Rosario, el día 24 de septiembre del 2008.

económicas de la comunidad, se construyeron carreteras, se hicieron donaciones para ayudar a los enfermos, ancianos y personas pobres económicamente.

La coca concibió una riqueza ficticia, unos imaginarios sociales y culturales difíciles de entender en un mundo moderno, donde lo que prima es la razón. Con la coca se menosprecia la vida, se desarticula el núcleo familiar, se crea la cultura del facilismo y el derroche, desaparece la vida comunitaria, se monetarizan las relaciones sociales, se crea una región anárquica. Todo esto según sus pobladores se da porque;

“la mayoría de las personas no están preparadas ni social, ni culturalmente para recibir plata de esa manera”⁷⁹

Y lo mas critico de esta situación es que este fenómeno genera más pobreza y miseria. Asimismo contribuyo a que el campesino y el colono tradicional se involucraran directa o indirectamente en lo ilícito, cambiando su mentalidad y su función en el campo.

La comunidad Rosareña se vio lesionado en su tradición cultural y social, se implementaron pautas culturales y de construcción de vivienda urbanas, las casas ya eran modelos de las que se hacen en las ciudades, los hábitos alimentarios y sociales se adoptaron de las revistas y la televisión, se materializan las relaciones sociales ya que todo se creía que se lo podía comprar con dinero, esto se daba con extorsión, chantaje, utilización de algunos servicios como salud, educación, telefonía celular y otra formas que nunca antes se habían visto y habían llegado junto con la bonanza cocalera.

Los actores principales que adoptaron una nueva forma de vida y se involucraron en el negocio de la coca fueron:

De campesino tradicional a campesino cultivador de coca

Los campesinos cansados de la miseria, pobreza y el abandono estatal optaron por cultivos de coca. Sus cultivos tradicionales como el maíz, yuca, fríjol, limón entre otros fueron emplazados por un cultivo más rentable, pero sin medir las consecuencias sociales que traía consigo. El cultivo de coca se realiza con las mínimas prácticas ambientales. El campesino emplazo sus cultivos tradicionales, por un cultivo que según él sería la solución a sus problemas económicos. El cultivo de coca en este Municipio nunca ha tenido una tradición cultural, ya que la coca se la conoció como la planta que brindaba riquezas y los podría sacar de la

⁷⁹ Entrevista realizada a Ramos, Lucia. Líder comunal del Municipio del Rosario. El Rosario, día 25 de Octubre.2008.

pobreza, nunca comprendió ni comprende que esta mata ancestralmente ha servido como mecanismo de identificación cultural de algunos grupos indígenas, simplemente conoció la cocaína que brinda dinero y violencia.

En un primer momento el campesino se sentía reacio a la implantación de la coca, porque no tenía la experiencia suficiente para el manejo adecuado de una mata que debe ser transformada en pasta de coca, pero que con ayuda de algunas personas ajenas a la región y el desplazamiento de muchos de ellos al Putumayo se especializaron y se convirtieron en expertos en la siembra, cosecha y procesamiento de la mata de coca en pasta.

Este proceso lo enfrento a la tierra que tanto cuidaba y amaba, pero la ambición pudo más que el deterioro que le ocasionaría a la “pacha mama” y lo hace talando árboles, construye caminos y se interna en la selva para fundar algunas veredas, estableciendo una nueva base de organización social, regida por la “ley del narcotráfico” que constituye la única fuerza social y política que regirá sus actuaciones. Lo más desalentador de esta nueva condición es que una gran mayoría de campesinos de la zona nacieron, crecieron y desarrollaron su personalidad con la coca, lo que genero diversos tipos de contrastes en su cotidianidad y en su proceso conductual.

Por lo tanto los imaginarios cambian a los patrones establecidos, las instituciones legales o reconocidas como tal, para este campesino son ilegales y sin autorización ya que para ellos son estas las que les quitan el sustento económico diario y esto genera actitudes defensivas y de desconfianza frente al Estado, y lo que es ilegal, para él se vuelve cotidiano y en su cosmovisión cultural, social y política se vuelve legal; es decir, el mercado que tradicionalmente se hace una vez por semana en las cabeceras corregimentales, mas que vender productos agrícolas, se vende la pasta de coca como el hecho más natural y sin ningún reproche, porque toda persona de la región lo hace y no hay estigmatización social por parte de sus amigos, familiares y conocidos. La comercialización de la “mercancía” como es llamado por los campesinos es hecha sin ningún tipo de trabas y goza de la aceptación de todos ya que es la única fuente de obtener dinero fácil y rápido.

“La coca me da trabajo y plata y lo que piense el resto no me importa, los que me debe importar es quedarme sin plata y dicen que estamos haciendo mal a otras personas pero yo creo que nosotros tenemos que trabajar y la única forma es con la coca”⁸⁰

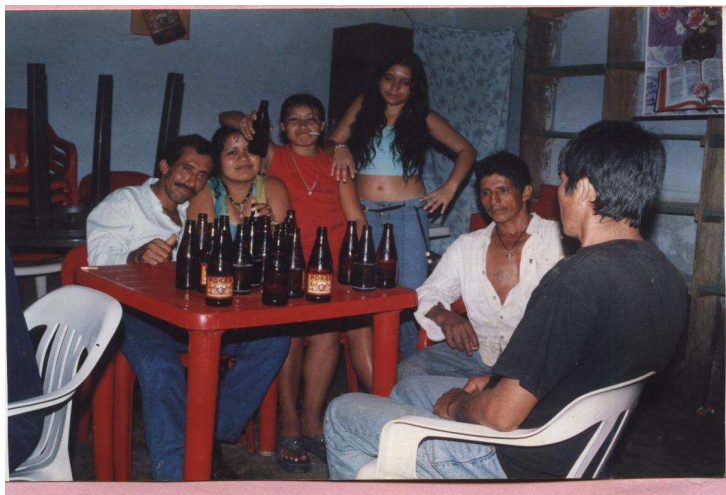
⁸⁰ Por sugerencia y seguridad del entrevistado su nombre ha sido cambiado Historia de vida Morales. John. Joven campesino jornalero de coca. El Rosario, día 22 de Octubre.2008.

Al campesino no le importa lo que piense el resto de la gente y lo más grave es que no tiene idea de la magnitud del daño que causa con los cultivos ilícitos y la justificación que se tiene frente a este problema es que dice que no hay otra opción de trabajo diferente que sea rentable, que tenga comercialización y brinde garantías laborales a él y su familia.

De campesino a “raspachin”

El tradicional “raspachin” es la persona encargada de la recolección de la hoja de coca, es el empleo más apetecido y es donde más se ocupan los campesinos, económicamente es rentable y la cosecha nunca se acaba, ya que existe una variedad de demanda para esta labor, por lo tanto si en una finca terminan su recolección, inmediatamente ya están viendo como iniciar en otra y así sucesivamente, formando un ciclo que les da estabilidad laboral. El campesino en una semana de trabajo como “raspachin” gana \$150.000 a \$200.000 aproximadamente, que los fines de semana los derrocha en bares, cantinas y discotecas.

Foto 5. Jornaleros después de un día de trabajo.



Fuente de esta investigación

“Como la plata me la gano fácilmente, no me importa gastármela con trago y mujeres y alguna plata que me sobra compro remesa y armas para cuidarme de mis enemigos”⁸¹

⁸¹ Por sugerencia y seguridad del entrevistado su nombre ha sido cambiado. Entrevista realizada a Campos. Alberto. Joven Campesino “Raspachin”. El Rosario, día 20 de Octubre 2008.

Las armas* constituyen en un factor fundamental para el campesino y cuando entra algún establecimiento público la utiliza como defensa propia y hace la ley a su manera. Esto ocasiona que existan altos índices de criminalidad demostrando desprecio por la vida y alterando la tranquilidad de los pobladores.

La mayoría de la población que llega de otras regiones también es empleada como raspachin, ocasionando choques culturales en la región, por ese motivo es importante caracterizar a los nuevos actores que hacen parte de El Rosario con la problemática del narcotráfico.

El campesino pierde su identidad, no se sabe si llamarlo pequeño narcotraficante (algo que no es), cultivador de coca, raspachin o delincuente y se estigmatiza a este eslabón débil y desafortunado de la cadena del narcotráfico.

Colonos tradicionales

Son agricultores que se arraigaron en la región, llegan en busca de tierras baldías, a causa de que existe una gran parte de estas que no ha sido utilizada y se adueñaron de grandes extensiones. Los hijos pequeños y los que nacen durante la colonización son los que se denominan colonos tradicionales, estos se apropian de la cultura de El Rosario, lo que no ocasiona que exista rivalidad territorial y regional en las zonas donde están instalados.

La mayoría de la población donde hay cultivos de coca la constituyen los colonos tradicionales, que se adueñaron de gran parte de los terrenos de la zona y adoptaron prácticas culturales y sociales propias de los Rosareños

Comerciantes

Este es un sector privilegiado, ya que ostenta algún poder económico que le permite tener un status social, son las personas que en su mayoría no tienen vinculación directa con los cultivos de coca, pero que su negocio depende de la misma, obedeciendo a los precios de la base de coca, son sus ventas. Existen comerciantes que no son de la región, llegaron con el propósito de establecer negocios agrícolas, que son los más rentables ya que son utilizados para cultivar la coca y la producción de la misma.

El comerciante es una persona ocasional en la región, cuando sus mercancías o el mercado no son rentables, abandona el lugar y busca otro sitio en el mismo municipio o en cualquier territorio donde el negocio del narcotráfico este en auge.

* La mayoría de las armas son compradas en el mercado ilegal de armas.

Colonos cocaleros

Personas que llegan de diferentes partes del país, principalmente de la ciudad de Pasto y departamentos como Cauca, Huila y Tolima, su objetivo es sembrar y comprar base de coca. Estas personas no tienen ninguna afinidad con la región, son personas esporádicas que arrendan tierras y pagan administradores para que las cultiven y llegan simplemente cuando esta la cosecha para llevarse el producido. Estas personas son las que influyen el “efecto globo”, porque están donde hay buen mercado para vender la pasta y la hoja de coca y si llega el programa de erradicación de cultivos ilícitos dejan la región y se van a colonizar otros lugares y existe una constante en ellos y es que siempre buscan los lugares propicios para implantar sus cultivos ilícitos, eso significa que nunca los abandonan.

Población flotante

Son los grupos de personas que llegan con el auge de la coca, son los que tienen que adaptarse al medio y encuentran nuevas formas de cultura, de trabajo, alimentación etc. ajustándose forzosamente a nuevos patrones sociales. Los jóvenes y niños de la región imitan a estas personas, porque consideran que vienen de la ciudad y lo que traen es bueno para ellos, transformando los patrones de comportamiento y la reorganización de individuos y familias, estructurando un territorio diferente. Existen diferentes tipos de población flotante.

- Los raspachines, van de finca en finca buscando trabajo, son hombres, mujeres y niños que oscilan en las edades de 15 a 35 años, estos son la población flotante más grande que existe.
- Los que talan los arboles para sembrar hoja de coca, también como los “raspachines” andan de pueblo en pueblo buscando personas que quieran sembrar, esto lo hacen porque no les gusta involucrarse directamente con los cultivos de coca.
- Los compradores de mercancía (pasta o base de coca), son las personas que buscan los lugares donde existe el cultivo de uso ilícito como la coca para invertir sus capitales comprando la pasta de coca. En ocasiones les dan plata a los campesinos de la región para que recolecten la mercancía y luego se las entregan a ellos, ganándose una propina o porcentaje.
- Los cacharrereros que vendiendo mercancías, ropa, electrodomésticos, comida etc. van de pueblo en pueblo.
- Mujeres y jóvenes que trabajan en discotecas, cantinas y bares los fines de semana o las que se emplean como muchachas de servicio y como cocineras en las fincas.

Grupos al margen de la ley

- Guerrilla, presente con él con el 29 frente de las FARC, denominado “Alfonso Arteaga”, que se retiró con la incursión de los paramilitares en el año 2003. La guerrilla tenía gran aceptación en la comunidad, porque su accionar se limitaba a trabajo comunitario, resolución de conflictos familiares y económicos, su legitimidad frente a los Rosareños se perdió cuando empezaron a masacrar y asesinar personas, lo que ocasionó que perdieran autoridad y respeto frente a la población.
- Paramilitares, con el grupo libertadores del sur “brigadas Antonio Nariño” del Bloque Central Bolívar, dueños del negocio del narcotráfico hasta su desmovilización. La vinculación de este grupo no fue solo con el narcotráfico y las armas, muchos de estos establecieron relaciones sentimentales con jóvenes de la región y fruto de esas relaciones quedaron hijos que fueron abandonados cuando realizaron la dejación de armas.

“A mí me gustaba mucho un paraco, nos hicimos novios y tuve un hijo de él, me lo negó después y ahora mi hijo no tiene papá y no sabemos dónde está él”⁸²

Las armas y la ingenuidad de las jóvenes permitieron que los paramilitares aprovecharan la oportunidad y engañaran a las personas y esto generó un problema familiar

- Bandas emergentes, denominadas “nueva generación”, grupo paramilitar que se rearmó y siguió como dueño del negocio del narcotráfico. Estas permanecen en la región a pesar de que el negocio del narcotráfico no es tan rentable como en épocas anteriores.

“Los paramilitares nuevos son las personas más malas que existen, porque dicen que si no hay plata de la coca nos sacan de cualquier cosa que tengamos, no sacan impuesto de las gallinitas, de cualquier cultivo”.⁸³

Para estos grupos no solo les importa la economía de la coca, ya que le exigen al campesino que pague impuesto por cualquier bien económico que tengan, ya sea de sus cultivos agrícolas, de sus animales domésticos o cualquier tipo de trabajo que genere ingresos al campesino. Esto demuestra que con la desmovilización de las autodefensas solo se desvertebró el andamiaje militar, pero no se desarticuló su estructura económica.

⁸² Entrevista realizada a Bermúdez, Sofía. Joven habitante de Esmeraldas. El Rosario, día 22 de octubre de 2008.

⁸³ Entrevista realizada a Ramos, Facundo. Habitante del Rosario. El Rosario, el día 24 de septiembre del 2008.

- Bandas delincuenciales, organizadas por personas de la región para asaltar fincas, casas y compradores y vendedores de la pasta de coca.

Sectores comunitarios

Existen pocos, pero son los interesados en mantener la vida comunitaria que caracterizo al Municipio de El Rosario, estos sectores o personas trabajan sin ningún apoyo gubernamental ni con el respaldo de la población debido a que las personas realizan sus acciones individuales sin importarles que repercusiones tengan con el resto de la comunidad.

Los cultivos de coca dieron estabilidad económica, monetarizaron las relaciones sociales, considerando que todo lo podía el dinero. Las personas prestantes de la región son las que tienen mayor cantidad de hectáreas de hoja de coca, son los que se merecen todo el respeto y el prestigio que da tener dinero fruto de la ilegalidad.

La unión de la población queda relegada a ayudar a las personas con alguna necesidad económica como los enfermos, ancianos, niños de la calle etc. estos se le recolecta dinero casa por casa para auxiliarlos con la penuria.

“nosotros le colaboramos a todas las personas enfermas, a veces le recolectamos \$200.000 o más, dependiendo de la necesidad de la persona, aquí todas las personas nos echamos la mano al bolsillo y le entregamos \$2000, \$5000 o \$10000 por familia o persona”⁸⁴.

Esta forma de vida que se había acostumbrado al campesino se desestabilizó en el año 2005 después de la desmovilización de las autodefensas cuando el precio de la pasta de coca tuvo una caída histórica y no ingresaron los compradores de mercancía por miedo a retaliaciones de los grupos emergentes. Pero el mayor cambio se dio en año 2006 cuando ingresaron al Municipio los erradicadores y se empezó a eliminar la coca por aspersión aérea de manera intensiva y permanente.

Los terrenos o fincas donde se había sembrado coca empezaron hacer abandonados, las veredas quedaron deshabitadas y la población empezó a sufrir grandes cambios.

⁸⁴Por sugerencia y seguridad del entrevistado su nombre ha sido cambiado Entrevista realizada a Ramos. Facundo. Habitante del Rosario. El Rosario, el día 24 de septiembre del 2008.

6. CONFLICTO AMBIENTAL Y CULTURAL

Foto 6. Problema Ambiental



FUENTES DE ESTA INVESTIGACION

La erradicación forzada manualmente tiene incidencias sociales, económicas y culturales, pero la aspersión aérea de glifosato acrecienta un problema mayor y es el daño que se le hace al ecosistema, repercutiendo en los cuerpos de agua, animales y el salud humana y antes de los efectos generados por dicha acción, es necesario aclarar que la dimensión ambiental se da en interrelación directamente así: sociedad - naturaleza y ecosistema-cultura y no solo como siempre se pretende demostrar que es la implicación o afectación apartada de los recursos naturales, todo esto con el objetivo de hacer un análisis del conflicto ambiental y cultural generado por la política de erradicación de cultivos de coca en el Municipio de El Rosario.

El impacto ambiental generado por la aspersión aérea es incalculable, los lotes donde estaban sembrados los cultivos de coca no superaban las 3 hectáreas y estaban ubicados en el espesor de la selva lo que ocasionaba que en las fumigaciones se afectaba mas el bosque primario que los cultivos ilícitos.

En el corregimiento de Esmeraldas, perteneciente a la reserva natural del pacifico fue donde más se afecto este tipo de bosque con la aspersión aérea, ya que fueron pocos los cultivos de coca que se fumigaron, pero si grandes extensiones de bosque que cambio su color después del paso de las avionetas, de tener un color verde, con selvas espesas, habitado por un sinnúmero de aves y reptiles cambio a un color amarillo, dejando los troncos de los arboles secándose, aves muertas que se podían encontrar en los pueblos y las carreteras, igualmente se erosiono el suelo, ya que la mayoría de las plantas murieron y lo que era natural paso a ser una inhóspita selva amarilla erosionada, que hasta las pájaros, reptiles y algunos animales salvajes de la región desaparecieron.

Las fumigaciones generan una destrucción indiscriminada de la selva, de los cultivos de pancoger que existen en la región e igualmente como se menciono antes, se dan migraciones de los animales silvestres, principalmente, aves, reptiles, muchos de estos mueren. También se genera daños sobre los cuerpos de agua. Esto se ocasiona porque existe el efecto de la “deriva”, es decir, las desviaciones de las fumigaciones por efecto del viento y la velocidad misma de las aeronaves, y esto se vuelve más preocupante cuando en los Corregimientos del Municipio de El Rosario, algunos cultivos de coca estaban en las cercanías de los cascos urbanos que fueron fumigados. Esto contribuye a que no solo se fumigue los cultivos ilícitos, sino que se atente contra la salud humana de los pobladores, hecho que es negado por las entidades oficiales pero que cientos de estudios científicos y académicos demuestran que este químico es nocivo para la salud, “en la actualidad, el químico utilizado para las fumigaciones es el glifosato o Roundup, un típico herbicida usado para la agricultura; la diferencia es que se mezcla con el Cosmoflux, un surfactante que aumenta la capacidad destructiva y tóxica del glifosato”⁸⁵. Algo que demuestra este efecto es que el 25 de junio del 2003, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca ordeno suspender las fumigaciones de glifosato hasta tanto el gobierno cumpliera con el plan de gestión ambiental y ordenando que se realizaran estudios para proteger la salud pública y el ambiente, medida que irresponsablemente fue derogada por El Consejo de estado⁸⁶.

FOTO 7. PLANTAS FUMIGADAS



Fuente de esta investigación

⁸⁵Op. Cit Jairo Alejandro Sánchez Ramiro. Trabajo de Grado. La política de erradicación de fumigaciones con glifosato y “el efecto globo”. 2005. Pág. 41.

⁸⁶ www.elespectador.com/2004/judicial/nota4.htm

FOTO 8. CULTIVOS FUMIGADAS



Fuente de esta investigación

La fumigación también afecta negativamente en la triple deforestación, donde existen tres etapas de deforestación que son implacables con la naturaleza, haciendo uno de los peores daños ambientales en la región. El primero está asociado a la tala de bosques para la implantación del cultivo de coca, el segundo se lo realiza cuando se fumiga y el tercero es el círculo vicioso que se forma y el campesino se adentra en la selva y tala bosques para el nuevo cultivo ilícito. Además se fumigaron los potreros donde la yerba quedó inservible para el mantenimiento del ganado, esto ocasionó que estos lugares quedaron como deteriorados e improductivos.

Lo más alarmante y preocupante es que las personas prefieren la aspersión aérea con todo los problemas que esta acarrea a ser erradicados manualmente, es tal el apego a la mata de coca y el miedo que les genera el quedar sin sustento económico que no les importa el medio ambiente, porque el campesino se ha ideado una manera de contrarrestar la aspersión aérea y es que apenas les fumiguen lavan los cultivos con “miel de purga” o simplemente cortan las plantas de coca para que estas retoñen y así pueden salvar grandes extensiones de cultivos de coca, lo que significa que la aspersión aérea de glifosato le genera un mal a la naturaleza y no al cultivo de coca.

“Nosotros queremos que fumiguen, porque así podemos salvar nuestras matas, no ve que si las cortan ya toca nuevamente sembrar y la fumigación a la coca casi no le hace nada, lo que más daña es a la naturaleza”⁸⁷

⁸⁷Por sugerencia y seguridad del entrevistado su nombre ha sido cambiado Entrevista realizada Moran, Mercedes. Habitante del Rosario. El Rosario, día 24 de octubre 2008.

la forma de vivir con la coca o el desconocimiento del daño ambiental que ocasiona la fumigación ha contribuido a que los campesinos piensen o actúen de esa forma irresponsable que tendrá afectaciones inmediatas, pero el daño mas grave se verá a futuro, donde los terrenos fumigados no serán aptos para cultivar.

Otro factor a destacar es la tala de bosques por los campesinos y amas de casa para utilizarlos en la cocina, ya no existe la forma de comprar el gas natural al cual se habían acostumbrado en los hogares para cocinar y una forma de contrarrestar el problema es construyendo nuevamente los fogones que funcionan con leña que abandonaron con la aparición de los cultivos de coca.

Culturalmente las personas han desarrollado una cosmovisión de futuro desalentador y sin ninguna esperanza, las conversaciones en la calle de los vecinos se enfrasan en la pobreza que existe, en lo mal que los ha tratado el Estado y consideran que no hay arreglo a sus males. No quieren salir de la región por el miedo de enfrentarse a nuevas problemáticas como la adaptación cultural a nuevos estilos de vida, no contemplan una forma de vida diferente al campo, donde tiene sus creencias, tradiciones, forma de vida y no quiere abandonar lo que ha construido con gran esfuerzo durante su vida.

Las tradiciones culturales se empezaron a debilitar, las fiestas, carnavales y algún tipo de evento no se han realizado, las convocatorias que se hace para que las personas participen en estos eventos no tienen acogida, esa plata que invertirán en fiestas las utilizan en la canasta familiar y elementos básicos de supervivencia.

“antes este Municipio era muy alegre, se hacían eventos culturales y salía mucha gente, se gozaba y se divertía, ahora ya se acabo eso, ya no tenemos como salir a las fiestas, mejor lo invertimos en otras cosas, este pueblo casi esta muerto ahora”⁸⁸

La desesperanza y la tristeza que reflejan los pobladores en la forma de evaluar las consecuencias que cualitativamente tiene la erradicación forzosa de los cultivos de coca, tal vez esto pase desapercibido por las instituciones encargadas de asistir humanitariamente a la localidad y así como la población reclama que se le erradique el hambre, también considera que tiene derecho a la diversión y al goce para olvidar aunque sea por un rato los problemas que los agobian.

Otro factor que afecto negativamente fueron las pirámides o redes, reactivaron la economía local por un tiempo corto, estas contribuyeron a solventar algunas

⁸⁸Por sugerencia y seguridad del entrevistado su nombre ha sido cambiado Entrevista realizada a Bermúdez, Sofía. Joven habitante de Esmeraldas. El Rosario, día 22 de octubre de 2008.

necesidades básicas y a olvidarse parcialmente del cultivo de la coca, algunos campesinos manifiestan que:

“la coca ya no es negocio, nos llevan a la cárcel, no hay precios buenos, nos erradican y el DREFE nos da más plata fácil, simplemente es ir hacer cola al remolino cada mes y listo”⁸⁹

esto contribuyó en algún momento a que funcionen programas de sustitución voluntaria de cultivos de coca como el impulsado por la Gobernación de Nariño “si se puede”, este tipo de empresas culturalmente mantuvieron connotaciones positivas y negativas en la región, las negativas constituían en la conservación de la cultura del dinero fácil y abandonaron el campo y algunos cultivos agrícolas, lo positivo fue que de alguna forma se creyó en que existían mecanismos u otras formas de vida que no solo giraban alrededor de la coca o de lo ilícito.

¡SI SE PUEDE!

Foto 9. Inauguración del programa ¡SI SE PUEDE!



Fuente de esta investigación

En el Municipio de El Rosario se quiere construir un cuarto momento, es el que se pretende devolver al campesino su dignidad, contribuir al desarrollo del territorio y cambiar la miseria por una nueva forma de vida con los cultivos tradicionales de la región. La Gobernación de Nariño, el día 18 de octubre de 2008 lanzó en El Rosario el programa “SI SE PUEDE” el cual será implementado como un programa piloto en el País para la erradicación voluntaria de cultivos ilícitos, esta apuesta política se realizara en los Municipios de Leiva y El Rosario Nariño con el

⁸⁹ Por sugerencia y seguridad del entrevistado su nombre ha sido cambiado Entrevista realizada a Lombana, Augusto. Habitante del rosario. El Rosario, día 10 septiembre 2008

propósito de generar condiciones apropiadas para el desarrollo humano sostenible, con enfoque de derechos, poblacional y de género de estos Municipios que permitan la sustitución voluntaria del cultivo ilícito de la coca.

Este proceso es un acuerdo entre el gobierno Nacional y Departamental y tendrá como condición básica que los campesinos decidan voluntariamente erradicar los cultivos de coca, el gobierno Nacional se comprometerá a no fumigar en el área de intervención del programa en el cual el Municipio se pone como propósito mantener un territorio sin coca lo cual le permitirá una cobertura total, donde en cada corregimiento habrá 3 técnicos cubriendo todo el territorio y la población.

Se hará énfasis en los procesos de organización comunitaria, de cultura de la legalidad, de producción y comercialización, de agricultura sostenible, de seguridad alimentaria, inversión social urgente, infraestructura básica, conservación ambiental y convivencia pacífica. La generación de ingresos se realizara mediante acceso al mercado con precios justos, de igual forma se ofrece tecnología, financiamiento y educación pertinente con un acompañamiento mínimo de tres años y tendrá la coordinación de múltiples actores como: comunidad internacional, Gobierno Nacional, departamental y Municipal, organizaciones comunitarias y organizaciones de la sociedad civil en la región, de modo que todas las acciones deben operar articuladamente.

Se esperan productos como un modelo integral de economía licita, la disminución de la tasa de homicidios por lo menos al promedio Departamental, la consolidación de sistemas productivos limpios, rentables y sostenibles que garanticen la seguridad alimentaria y la generación de ingresos familiares, así mismo las organizaciones de productores y comercializadores deben estar conformadas y funcionando, con esto se pretende recuperar los valores de convivencia pacífica y la reconstrucción del tejido social, de igual forma se mejora la infraestructura social, educación, salud, saneamiento, agua potable y productiva: riego, vías y centros de acopio como también se hará la legalización de predios.

Las líneas de producción que se manejaran son las hortalizas y los frutales originarios de la región como también nuevas especies que por los climas del Municipio se adaptan fácilmente, así también se fortalecerá productos como el cacao y el café.

El programa ya está en marcha y el campesino Rosareño está a la expectativa, ya le apostó firmando el pacto de no coca a una nueva forma de vida desde la legalidad, desde el 18 de octubre de 2008 el Municipio de El Rosario quiere dejar su historia de infortunios y escribir una nueva página de logros y desarrollo de la región.

CONCLUSIONES.

- El Municipio de El Rosario ha tenido que enfrentar tres grandes problemáticas, desde su fundación, en 1815 fue castigado por el abandono estatal y el aislamiento natural que los tenía el Rio Patia, en 1976 llegó el cultivo de coca y cambió el estilo de vida de los pobladores y trajo consigo una problemática social y política que en 2006 fue acrecentada con la erradicación del cultivo de coca de manera intensiva que dejó a familias sin sustento económico, estos tres momentos demuestran la historia de infortunios que ha tenido que soportar la población de esta región que ha resistido a todo y que espera pronto llegue una solución a su problemática que de alguna forma ha sido conocida por numerosas instituciones pero nadie ha hecho nada por ellos.
- La política o programa presidencial contra los cultivos de coca no ha tenido efectividad en la región, ya que deja a la población sin sustento económico y la disminución de estos cultivos según las cifras de las Naciones Unidas no ha tenido disminución alguna.
- Esto demuestra la ineficacia de la política antidroga, dejando grandes daños ambientales en los cuerpos de agua, vegetación, cultivos lícitos y la salud humana. Desde el 2006 se intensificaron las fumigaciones y la tabla (Mirar anexos) demuestra que para el 2007 aumentó 62 hectáreas de coca en la región.
- Históricamente el énfasis militar y represivo que se ha dado para enfrentar el narcotráfico no ha tenido los mejores resultados, el gobierno Nacional debe direccionar y establecer políticas sociales efectivas integrales para restablecer el tejido socioeconómico y cultural. De igual forma estas políticas deben tener un alto grado de coordinación de las instituciones y debe ir acompañada de programas de fortalecimiento comunitario.
- Para el restablecimiento del tejido socioeconómico y cultural se deben diseñar proyectos sociales y productivos acorde a los planes de vida, aspiraciones de desarrollo y características de la zona, ya que la democratización del campo debe servir para generar empleo y protección de la economía campesina, pero sobre todo los pobladores exigen la protección de sus vidas, el respeto a sus derechos humanos y la salvaguardia de sus medios de subsistencia.
- La política antidroga en Colombia debe tener lineamientos que trasciendan los gobiernos, debe formularse una política de Estado y no como se ha concebido, que reflejen condiciones o situaciones coyunturales de cada gobierno. Este

país requiere el desarrollo de metodologías de erradicación de la coca que estén acordes con las necesidades de los campesinos, el medio ambiente y la sociedad en general que ve deteriorada su calidad de vida y la guerra biológica que se está utilizando, amparada por países como Estados Unidos solo tiene costos para Colombia.

- Al campesino no hay que tenerlo de enemigo, hay que involucrarlo y hacerlo participe del programa presidencial contra los cultivos ilícitos, es el eslabón más débil y a que ha sido abandonado por el Estado que ha contribuido a construir una población políticamente desorganizada que ha sido ocupada por los Paraestados de la guerrilla y el paramilitarismo. Es importante mostrarle al Gobierno Nacional que por más que se prohíba el consumo de sustancias psicoactivas los precios se elevan y el negocio del narcotráfico sigue latente, ya que las leyes no cambian una conducta social, para minimizar este fenómeno al campesino se le debe erradicar de su mente y de su corazón la mata de coca y no de sus terrenos.
- El Municipio de El Rosario tiende a quedar como un Municipio Fantasma, el Gobierno Nacional y Municipal tienen que brindar garantías de sostenibilidad económica a los campesinos, ha diario se mira el desplazamiento hacia las grandes ciudades del País a engrosar los cordones de miseria, ya que los cultivos alternativos son poco viables, existen varios factores que determinan la sostenibilidad de los cultivos ilícitos: primero, los cultivos de drogas ilegales producen más rentabilidad que las cosechas legales; segundo, los cultivos ilícitos producen ganancias más rápidamente; tercero, los cultivos de drogas crecen básicamente en áreas remotas, alejadas de los mercados, donde los costos de transporte pueden hacer que los cultivos tradicionales no sean competitivos en esos mercados.
- En Colombia todos se culpan de lo que está pasando, nadie se responsabiliza de el sufrimiento del campesino, la institucionalidad solo muestra cifras para deslumbrar a la comunidad internacional, unos exponiendo el fracaso de la política antidroga en Colombia y los otros revelando los avances que se han logrado en la materia, pero se necesita más que cifras, acciones que contribuyan a desarticular el negocio del narcotráfico desde su dimensión política, militar y económica, brindándole a la población damnificada alternativas creíbles y concretas sobre el reingreso a la actividad lícita.
- Lo primordial es cambiar la política de fumigaciones y erradicación forzosa por otra que contenga el desarrollo alternativo rural regional y que la población campesina dedicada a los cultivos de coca sea la que voluntariamente sustituya estos cultivos con alternativas como compra de cosechas e igualmente el pago por no cosecha. Esto debe ir acompañado con la suspensión de políticas públicas perversas que empobrecen al campesino.

- La tranquilidad en el campo no se logra fumigando y erradicando de forma manual la coca, también hay que desarticular los grupos emergentes que se rearmaron y siguen delinquiendo en estas regiones, quitándole la tranquilidad a los pobladores y robándoles su trabajo. El gobierno central debe recobrar la confianza perdida y atacar de manera permanente y sin tregua a estos grupos que sin ninguna restricción siguen quebrantando los sueños de las personas.
- Cualquier alternativa que se tome debe replantear la política de fumigaciones y los programas de desarrollo alternativo, en vez de atacarlo sin clemencia al campesino se le debe proponer una alianza social con su forma de vida, con su trabajo agrícola, construyendo políticas prioritarias en el desarrollo del campo, dedicándole recursos y sobre todo debe ser integral en el desarrollo rural y configurar una verdadera reforma agraria.
- Los programas de gobierno en cuanto a las drogas ilícitas se deben rectificar y darle coherencia a sus diversos programas, atacando las bases del narcotráfico, es decir en su rentabilidad, en los bienes legalizados y en las nuevas empresas y halla deben orientarse la política represiva y a los cultivadores y consumidores se les debe multiplicar las iniciativas sociales.
- El narcotráfico es un fenómeno y efecto extremo del capitalismo salvaje y se mantiene porque las leyes del capitalismo han construido un imaginario individualista y ambicioso que ha destruido el espíritu colectivo. El narcotráfico produce grandes cantidades de dinero, este mueve entre un 20 y un 30 por ciento de la economía mundial y algunos políticos tradicionales que juegan con una doble moral han permitido el narcotráfico y a cambio obtienen beneficios considerables
- Se debe mirar la pertinencia del matrimonio guerra antidroga – guerra antiterrorista que está llevando a desenfoques en los dos frentes y al gasto inútil y contraproducente de recursos.

BIBLIOGRAFÍA

Cuadernos de Economía. V 23.N41 Cuadernos de Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá julio. 2004. 2008.

Censo DANE 2005

Convención internacional del opio; 18 de marzo de 1927

CIC-Policía Nacional

DANE 2005.

GOODE, William (1983). Principios de sociología. Editorial Trillas, México

GRUNDMANN. Gesa, y STAHL Joachim. Como la Sal para la Sopa, conceptos, métodos y técnicas para profesionalizar el trabajo en las organizaciones de desarrollo. Editorial el Búho. Chile.

LORENZO, Pedro Luís. Fundamentos teóricos del conflicto social. Editorial siglo XXI, España. (2001).

Ley 30 de enero 31 de 1986.

Resolución N° 001 de febrero de 1994.

RITZER, George. Teoría sociológica moderna. Editorial Mc Graw Hill. España. 2002.

WILLIAM J. Goode. Principios de sociología. Editorial Trillas, S.A. de C.V. Nueva York, E.U.A. 1983.

ARRIETA. Carlos, ORJUELA. Luís, SARMIENTO. Eduardo Y TOKLATIAN. Juan. Narcotráfico en Colombia. Editorial ártico. Universidad de los andes. 1989.

CALDERON G, Fernando. Esa hoja verde y divina la coca es. En: Historia crítica. Bogotá. N° 4 (julio – diciembre. 1990).

Convención única de 1961 sobre estupefacientes enmendada por el protocolo de 1972 de modificación de la convención única de 1961 sobre estupefacientes. Naciones Unidas.

Convención de las naciones unidas contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, 1988. Naciones Unidas.

Fundación Beckley. Programa sobre políticas de drogas. Un documento de Drugscope. El Proceso de Evaluación de la UNGASS, Evaluado. Traducción: Subdirección General de Drogodependencias del Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya.

HERNANDEZ LARA, Jorge. TELLEZ ARIZA, Neftalí. Impacto social del narcotráfico. En: Anuario de investigaciones. Cali. N° 1 (octubre de 2001).

HOYOS VÁSQUEZ. Guillermo Revista de la universidad industrial de Santander. Humanidades. En: Jurgen Habermas, filósofo de la modernidad. Bucaramanga. N° 1 (enero – junio 1993).

J.G, Osorio F.E., Uribe G Y Castillo O.L. Jóvenes, coca y amapola. Instituto de estudios rurales. Pontificia Universidad Javeriana, Santa fe de Bogotá, año 1999. pag.220.

LLANO Restrepo y CAMPUZANO Cifuentes documentan las políticas represivas hacia la chicha a través de la historia colombiana. Ensayo. (1994).

MALDONADO, Francisco. El Narcotráfico. En Revista Portafolio. Artículo del 06 de Mayo. 2007.

MANRIQUE, Vargas. Carlos Eduardo. Cultivos Ilícitos y Erradicación forzosa en Colombia. En Cuadernos de economía. Bogotá. Julio-diciembre 2004.

MARDONES. J. M. filosofía de las ciencias humanas y sociales. Editorial átropos. Barcelona España. 1991.

Memorias del foro realizado el 17 y 18 de agosto de 2000. Universidad de los andes. Primera edición enero de 2001. Ediciones Uniandes. Bogotá Colombia. Cultivos ilícitos en Colombia. Ponencia: Colombia: víctima de la política antidroga. Juan Manuel López.

Naciones Unidas. Oficina contra la droga y el delito. Colombia, censo cultivos de coca año 2007. Junio de 2008.

CODHES.Org. Tomado del Diario El Tiempo” Es el decomiso de cocaína más grande” 14 de mayo 2005. Página 1-6.En. Informe especial, Empeora la situación

humanitaria y se intensifica el conflicto armado en el Departamento de Nariño. Pàg.1. Bogotá, Colombia 3 Marzo, 2005.

PALACIOS, Luís Fernando. Narcotráfico y conflicto social en el municipio del Valle del Guamuez, departamento del Putumayo. Monografía. Facultad de ciencias Humanas, programa de sociología. Universidad de Nariño, San Juan de Pasto, año 2003.

PALAU, Juan Carlos. Los narco-cultivos frente a un proceso de paz. En: Bitácora. Bogotá. Vol. 4, N° 6 (agosto de 1998).

Ponencia: corresponsabilidad internacional frente al problema de la droga. Klaus Niholm.

Revista Agroalimentaria. Aproximaciones a los efectos ambientales, sociales y económicos de la erradicación de cultivos ilícitos por aspersión aérea en Colombia. N° 17. Julio – diciembre 2003.

SANTANA, Pedro. Ponencia: las dificultades del prohibicionismo. Memorias del foro Cultivos ilícitos en Colombia realizado el 17 y 18 de agosto de 2000. Universidad de los andes. Primera edición enero de 2001. Ediciones Uniandes. Bogotá Colombia.

THOUMI. Francisco E. Conflictos institucionales y culturales en la formulación y evaluación de las políticas contra las drogas y algunas referencias al caso colombiano. Centro de Estudios y Observatorio de Drogas y Delito (CEODD). Facultad de Economía, Universidad del Rosario, Bogotá. Abril 2005.

TOKATLIAN, Juan G. 2001. Cultivos ilícitos» ¿sustitución o erradicación? Colombia: un error repetido. Buenos Aires: Universidad de San Andrés, Cátedra de Relaciones Internacionales.

GUERRERO, Cecilia y SANTACRUZ, Martha. Monografía, Diagnostico de la población productora de cultivos de coca en los municipios de Leiva, El Rosario y Policarpa y evaluación de los programas de sustitución del gobierno. Facultad ciencias económicas y administrativas, programa de economía. Universidad de Nariño, San Juan de Pasto, año 1993.

SÁNCHEZ. Ramiro. Jairo Alejandro. Monografía. La política de erradicación de fumigaciones con glifosato y “el efecto globo”. 2005. Politología. Bogotá. Facultad de ciencia políticas y relaciones internacionales. Programa de ciencias políticas y relaciones internacionales. Pontificia universidad javeriana

Terminar la guerra, pactar la paz. IV plenaria de la asamblea permanente de la sociedad civil por la paz. 2004. Bogotá. Editores gloria e. nieto. Indepaz. DIAKONIA acción económica sueca.

COMENTARIO Corte Constitucional. Auto 218 de agosto 11 de 2006 proferido en seguimiento de la Sentencia T-025 de 2004, que declaró el desplazamiento como un Estado de Cosas Inconstitucional.

VARGAS Meza Ricardo. Fumigación y Conflicto. TM Editores. TNI-ACCIÓN ANDINA. Santafé de Bogotá, 1999.

Acta de sesión del concejo, reunión de la gobernación y campesinos para tratar programas alternativos de erradicación de coca. Fecha. Lugar y hora. Numero de acta 0058. 2008.

Declaración de Puerto Asís. 8 y 9 de septiembre de 2000.

Creado mediante decreto 1206 del 26 de junio de 1973.

WWW.SEMANA.COM. Inicio on line. Informe especial. El lento y persistente avance de la guerrilla y los paras en Nariño. Redacción revista semana - [documento electrónico] [http// WWW](http://WWW), Google. Com. Consultado, Lunes 09 de Abril de 2007.

WWW.SUNTIMES.COM. RESTREPO. José Alvear. Corporación colectiva de abogados. Políticas antidrogas en Colombia: al debate. Artículo de 26 de junio de 2006, [documento electrónico] [http// WWW](http://WWW), Google. Com. Consultado el jueves, 3 agosto 2008

WWW.ACCIONSOCIAL.GOV.CO/contenido/. Programa Presidencial Contra los cultivos ilícitos. [Documento electrónico] [http// WWW](http://WWW), Google. com. Consultado el Viernes, 28 septiembre 2008.

W.W.W.DNE.GOV.CO. Dirección Nacional de Estupefacientes. Cultivos ilícitos en Colombia. Cultivos ilícitos, impacto ambiental y erradicación. Marco jurídico e institucional. [documento electrónico] [http// WWW](http://WWW), Google.Consultado el 10 de septiembre.

WWW.DIARIODELSUR.COM.CO. Tumaco. Fecha. Abril-8. Sección Tumaco. 10. C. documento electrónico] [http// WWW](http://WWW), Geogle.Consultado el 22de septiembre.

PERSONAJES ENTREVISTADOS.

Bermúdez, Sofía. Joven Habitante de Esmeraldas. El Rosario, día 22 de octubre de 2008.

Braulio Díaz. Poesía Líder comunitario. El Rosario día 20 de septiembre 2007.

Campo. Alberto. Joven Campesino "Chaspachin". El Rosario, día 28 de Octubre del 2008.

Ramos. Facundo. Habitante de El Rosario. El Rosario, el día 24 de septiembre del 2008.

Imues. Jesus. Habitante del corregimiento de Esmeraldas. El Rosario, el día 23 de septiembre del 2008.

Lombana, Augusto. Habitante del Rosario. El Rosario, día 10 septiembre 2008.

Moran, Mercedes. Habitante de El Rosario. El Rosario, el día 24 de Octubre.

Morales. Jhon. Joven Campesino Jornalero de coca. El Rosario. El Rosario, día 22 de Octubre. 2008.

Noguera. Raúl. Docente de la Institución Educativa del Rosario. El Rosario, día 27 de Octubre. 2008.

Ramos, Lucia. Líder comunal del Municipio del Rosario. El Rosario, día 24 de septiembre 2008.

Rodríguez, Jerónimo. Habitante del Rosario, día 23 de septiembre de 2008.

Historia de vida realizada, Noguera. Raúl. Docente de la Institución Educativa de el Rosario. El Rosario día 27 de Octubre. 2008.

Anexo

Cuadro.
Datos reales de zonas sembradas por coca.

AÑO	DATOS	LOTES MAYORES A 3 Has	LOTES MENORES O IGUALES A 3 Has	TOTAL	Corrección
2001	cantidad de lotes	2	19	21	
	área en hectáreas	9,54	18,69	28,23	
2002	cantidad de lotes	10	26	36	
	área en hectáreas	66	29	102	7
2003	cantidad de lotes	16	184	200	
	área en hectáreas	85	148	230	-3
2004	cantidad de lotes	12	99	111	
	área en hectáreas	57	132	221	32
2005	cantidad de lotes	19	346	365	
	área en hectáreas	81	332	508	95
2006	cantidad de lotes	3	483	486	
	área en hectáreas	12	341	372	19
2007	cantidad de lotes	4	592	596	
	área en hectáreas	15	339	434	80

**Anexo 2
Carta de Erradicación**

DE : ARECI

NO. DE TEL : 4397433

05 FEB. 2009 08:21AM P1

**ALCALDIA
EIR
07 FEB 2009**

**POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS**

Bogotá, 050209

No. 217-1 ARECI - JEFAT

ASUNTO : Informe Operaciones


A L : Señor
JOSE JAVIER ESPAÑA MARTINEZ
Alcalde Municipal El Rosario (Nariño)
El Rosario.

Cordial Saludo

En atención a la reunión celebrada con el señor Gobernador de Nariño y el señor Director Antinarcóticos, donde se expuso la necesidad de disponer de un EMCAR para realizar erradicación manual de cultivos ilícitos en los sectores de El Rosario y Leiva, cordialmente me permito informar a usted, que esta Jefatura impartió instrucciones para adelantar operaciones de erradicación manual a partir de 05 de marzo de 2009.

Es importante recordar que en caso de persistir la resiembra y nuevas siembras de cultivos ilícitos en las áreas erradicadas, esta Jefatura programara operaciones de Aspersión aérea a dicho sector.

Atentamente,


Teniente Coronel **WILLIAM ERNESTO RUIZ ARZÓN**
Jefe Área Erradicación Cultivos Ilícitos

Revisó: Sr. ABRIL JOHN JAIRO
Previó: MY ANDRÉS DÍAZ T
Fecha de elaboración: 09-02-09
Análisis: JEFAT ARECI/ARJMS

Aeropuerto El Dorado. Entrada 6. Base Aérea Bogotá. Tele fax 4397433
e-mail areci.diran@policia.gov.co